



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
2018-2021
"Juntos seguiremos transformando Sabanilla"



Plan Municipal de Desarrollo

2018—2021

Sabanilla, Chiapas.

Índice	Página
Mensaje del presidente municipal	i
1. Introducción	1
2. Marco Normativo	2
3. Misión y Visión.....	4
4. Valores	5
5. Contexto Municipal y Regional	6
6. Metodología.....	22
7. Políticas transversales.....	24
8. Ejes Rectores	27
Eje Rector 1. Servicios Públicos de Calidad	27
Eje Rector 2. Municipio Seguro	31
Eje Rector 3. Desarrollo Social	34
Eje Rector 4. Desarrollo Económico	38
Eje Rector 5. Desarrollo Ambiental	42
9. Ejecución	46
10. Seguimiento y Evaluación.....	48
11. Anexos.....	49
A Alineación de las políticas públicas municipales Gestión 2018-20121 a la agenda 2030.....	49
B Alineación de las políticas públicas municipales Gestión 2018- 20121 con el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024	51
C Alineación de las políticas públicas municipales Gestión 2018- 20121 con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	53
D Información Estadística y Geográfica del municipio de Sabanilla, Chiapas	57
E Marco lógico.....	87
Árboles de problemas y objetivos.....	87
F Matriz de Marco Lógico	92
G Matriz de Resultado.....	97
H Matriz de Indicadores Estratégicos	102
I Matriz de Indicadores de Gestión u Operativos.....	107
J Calendarios de Seguimiento y evaluación.....	112
12. Bibliografía	121

Mensaje del Ing. Carlos Cleber González Caballero

El Plan Municipal de Desarrollo de Sabanilla, Chiapas, para la Gestión administrativa 2018-2021, es un instrumento de coordinación institucional, para formular, controlar y evaluar los propósitos y programas de desarrollo Municipal, que se han determinado ejecutar en el municipio. En este Plan Municipal, se articulan políticas, estrategias y programas y constituye el diseño de la ruta de trabajo de la presente gestión de gobierno municipal. No solo es un documento que contiene la expresión sentida de las aspiraciones de la gente de nuestro municipio, sino también constituye en una guía para los funcionarios municipales, ya que fija el rumbo que esta administración ha de seguir para contribuir en forma participativa y decidida al logro de las metas que responden a las demandas de la población. La observancia del Plan, en cuanto al logro de sus objetivos y metas confirma y fortalece el firme propósito continuar trabajando en pro de construir un Sabanilla con desarrollo.

Este Plan Municipal de Desarrollo tiene como marco de referencia y guía los propósitos y las políticas públicas contenidas en los planes Nacional y Estatal, que del Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente de la Nación y el Dr. Rutilio Escandón Cadenas, Gobernador del Estado libre y soberano de Chiapas, respectivamente. Es por ello que nos sumamos a la ruta para la cuarta transformación del país. Sabanilla, sin duda se encamina a una nueva etapa para continuar trabajando en el rescate al campo y reducir la desigualdad, al tiempo que se trabaja con transparencia.

El presente Plan resultó del análisis de la problemática cotidiana que tiene del municipio. Este análisis se realizó mediante un amplio proceso de consulta ciudadana, que me ha tocado conocer día con día en las localidades y barrios. Se escuchó la voz de los ciudadanos, representados en distintas organizaciones, con lo que se pudo recabar las problemáticas y posibles alternativas soluciones. También fueron consideradas las propuestas de líderes de organizaciones y las sugerencias vertidas en visitas de trabajo sostenidas en las diferentes asambleas realizadas. Posteriormente, con la ayuda de la metodología de marco lógico, se organizó la información recabada, para su conceptualización, diseño y proposición de las políticas públicas, alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y como se ha mencionado, a los planes nacional y estatal.

La información organizada está centrada en la orientación por objetivos, pues se trata de eso justamente, el de encontrar las formas y estrategias para lograr los resultados que mejoren las condiciones de vida de la población habitante en todo el municipio. El reto es el de crear las condiciones para impulsar el desarrollo

integral que garantice beneficios y mejores niveles de bienestar para nuestra gente.

Los retos que actualmente tiene el municipio son grandes, pero es más grande el deseo y las capacidades del gobierno municipal para atenderlos. Son muchas las carencias y pocos los recursos, por ello es importante que la austeridad y un gobierno transparente. Es por eso que la participación ciudadana para trabajar en unidad seguirá siendo fundamental en la toma de decisiones, para contribuir en la gobernanza y la paz social de nuestro municipio y de Chiapas. Deseamos un lugar donde se pueda caminar con tranquilidad, donde nuestros hijos tengan verdaderas oportunidades de superación, mejores servicios básicos, mejor infraestructura y opciones de desarrollo para todos. Porque de eso se trata, de seguir en unidad, transformando a Sabanilla.

¡Juntos seguiremos transformando Sabanilla!

1. Introducción

Los retos actuales de nuestro municipio, demandan de unir esfuerzos entre sociedad y gobierno, para continuar en la ruta del cambio que beneficie más a nuestra población. Ese es nuestro principal compromiso que se documenta en este Plan Municipal de Desarrollo y que se traduce en trabajar por el futuro de nuestra gente. El reto es el de crear las condiciones para impulsar el desarrollo municipal que garantice los beneficios del bienestar social de Sabanilla.

Este Plan, contiene la Misión, la Visión y los valores que se declaran para el marco de actuación municipal. La Misión es concreta, como los Valores, con el firme propósito de trabajar con carácter honesto, porque es una demanda social generalizada y porque debe asumirse la responsabilidad de una administración limpia, en el marco de la cuarta transformación del país y por ende del municipio.

El Marco Normativo que encuadra a este Plan se fundamenta en las diferentes leyes emanadas por los niveles de Gobierno Federal y Estatal. Su contenido tiene la fundamentación jurídica que establece la ley y además tiene la congruencia con los instrumentos de planificación del país y del Estado. El presente Plan de Desarrollo Municipal, ha sido estructurado desde la congruencia del pensamiento político con la realidad de los problemas del municipio y la metodología del marco lógico descrito en los lineamientos establecidos en el título IV de los lineamientos generales para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo, y de los programas institucionales, sectoriales, especiales y regionales, publicado el 29 de enero del 2019 de la Ley de Planeación. El documento anexa también la descripción del entorno geográfico, del medio físico municipal y datos generales en torno a los ámbitos político, económico, social y ambiental, información obtenida a través de herramientas estadísticas disponibles en fuentes oficiales, citadas en la bibliografía. Así también se ha buscado la congruencia con organismos internacionales como los objetivos de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible que promueve la Organización de las Naciones Unidas. Así mismo describe rasgos generales del municipio y establece los objetivos de la presente gestión municipal, a través de las políticas públicas indicadas en los ejes rectores: 1: Servicios públicos de calidad; 2: Municipio seguro; 3: Desarrollo social; 4: Desarrollo económico y 5: Desarrollo ambiental.

El Plan Municipal de Desarrollo constituye el instrumento por el cual se reafirma el compromiso de llevar a cabo todas acciones y gestiones que coadyuven al avance del pueblo en general para buscar contribuir a un mejor bienestar para las familias de Sabanilla, Chiapas y que se refleje en la calidad de vida de cada uno de los habitantes de cada familia, tal y como se reafirmó en el acto público de toma de protesta.

2. Marco normativo

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que nos rige, señala en el Artículo 115, que los municipios están conferidos de personalidad jurídica y manejan su patrimonio conforme a la ley y a los Ayuntamientos se les faculta para aprobar, en el marco de la normatividad estatal que corresponda, instrumentos de observancia en sus jurisdicciones, que busquen contribuir al desarrollo integral y sustentable, para fortalecer los derechos básicos de los ciudadanos; entre ellos los planes de desarrollo urbano municipal (Fracción V, inciso a).

El desarrollo integral y sustentable del municipio, implica necesariamente la coordinación con los gobiernos estatal y nacional, atendiendo las previsiones necesarias para financiar y asignar recursos para programas de las estrategias que cumplan con los objetivos correspondientes y como se indica en la Ley General de Desarrollo Social, el establecer un Sistema Nacional de Desarrollo Social, en el que participan los gobiernos municipales, determinando competencias y las bases para la concertación de acciones con los sectores público, social y privado.

La Ley de Planeación para el Estado de Chiapas, (última reforma publicada en el Periódico Oficial No. 014, Decreto No. 140, Tomo III, de fecha 29 de enero de 2019), al tiempo que establece los principios de planeación y normas que orientan la actividad pública para el desarrollo estatal y municipal, en su Artículo 3 señala que la Planeación para el Desarrollo sostenible del Estado será sectorial, territorial, democrática, integral y permanente; constituye un medio para realizar un eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado y será el instrumento a través del cual, los gobiernos federal, estatal y municipal, desarrollarán y ejecutarán en forma conjunta sus políticas públicas, a su vez el Artículo 11 ratifica en la fracción I, además de las fracciones: II; Armonizar los factores de producción para mejorar la economía. III; Garantizar la alineación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. IV; Brindar atención a la población indígena. Esta misma Ley en su Artículo 28, indica que parte de un diagnóstico de la situación socioeconómica y ambiental en el ámbito municipal y sectorial, precisando las políticas públicas, objetivos y estrategias para su desarrollo, en concordancia con el Plan Nacional y Plan Estatal. Las políticas contenidas en el Plan, señala, deben estar alineadas hacia la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y contener políticas públicas transversales con enfoques de igualdad de género, respeto a los derechos humanos y sustentabilidad, siguiendo preferentemente la metodología del marco lógico y en el Artículo 30 se menciona que los Programas Municipales, detallarán al Plan Municipal, identificando y estableciendo un orden lógico de

proyectos que respondan a objetivos y estrategias, con metas responsables e indicadores objetivamente verificables y que tendrán una visión de mediano plazo.

A su vez, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas (Última reforma publicada en el Periódico Oficial No. 414, Decreto No. 020, Tomo III, de fecha sábado 08 de diciembre de 2018), en el Artículo 30, faculta a la Secretaría Hacienda, en la Fracción XXX, para formular y proponer al Titular del Poder Ejecutivo del Estado la política de planeación, así como coordinar la elaboración del plan estatal de desarrollo y los programas sectoriales, regionales y especiales, en congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo.

En el marco de lo que establece la Ley de Desarrollo Constitucional en materia de gobierno y administración municipal del Estado de Chiapas, en su Artículo 45 fracción I, señala que son atribuciones de los ayuntamientos aprobar el proyecto del Plan de Desarrollo Municipal correspondiente a su período y enviarlo para su aprobación al Congreso del Estado en los términos y plazos que señala la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas; el cual deberá especificar las políticas públicas y objetivos que contribuirán al desarrollo integral y armónico de la comunidad. Esta misma Ley en su Artículo 173, indica que la planeación en los gobiernos municipales es necesaria para el desarrollo de las obras y proyectos de beneficio colectivo, en el Artículo 174, menciona que los planes de desarrollo municipal, establecerán mecanismos e instrumentos para alcanzar los objetivos descritos, en concordancia con los planes estatal y nacional de desarrollo, así como en los lineamientos internacionales adoptados por México en esta materia y en el Artículo 175, en términos de las leyes federales y estatales, señala estarán facultados para formular, aprobar y administrar sus planes de desarrollo.

Por lo anteriormente indicado y atendiendo las disposiciones legales precitadas, que regulan la planeación municipal en el Estado de Chiapas, se funda legalmente y se estructura la elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo, con base en el diagnóstico de las necesidades del municipio y de los planteamientos de la sociedad, de las peticiones recibidas y evaluadas, además del Plan Nacional y Estatal de Desarrollo. Se orienta la inversión pública estatal y federal hacia las políticas públicas de orden municipal, con el propósito de impactar en el desarrollo del municipio de Sabanilla, Chiapas.

3. Misión y Visión

Misión

Gobernar el municipio de Sabanilla, con enfoque de calidad para procurar la cultura de paz y el desarrollo humano sustentable, con servicios públicos de calidad, una infraestructura funcional y una administración austera y eficiente, que promueva la participación ciudadana y consolide un crecimiento sustentable de su territorio para mejorar la calidad de vida y el acceso en igualdad de oportunidades a todos sus habitantes.

Visión

Para el 2021, el municipio de Sabanilla, Chiapas, es un municipio que presenta mayores niveles de bienestar y mejores condiciones de vida, como resultado de la política social que el gobierno municipal.

4. Valores

El pueblo decidió que la continuidad, que es hora de seguir avanzando para promover el desarrollo integral del municipio. Por lo que, para alcanzar los objetivos y las metas planteadas en este documento, los integrantes del Honorable Ayuntamiento, los funcionarios y cada uno de empleados municipales asumirán los valores que se declaran a continuación:

Respeto: Respetar las diferencias y que servirá de base para la convivencia social armoniosa, ya que abarca la consideración y la diferencia hacia los demás en el ámbito individual, familiar y social.

Lealtad: Se trabaja con lealtad a los principios democráticos y a los valores de la nación y de estado.

Igualdad: Se tiene como premisa la igualdad de oportunidades para con todos los ciudadanos, sin distinción de credo, condición social o afiliación partidista.

Responsabilidad: Se tiene como premisa la responsabilidad en los actos y se otorgan los servicios a todos los ciudadanos teniendo como precepto la responsabilidad.

Transparencia: Se garantiza el uso y la aplicación transparente de los recursos públicos, fomentando su manejo responsable y honesto, así como también el acceso a la información gubernamental.

5. Contexto municipal y regional

Historia de la fundación de Sabanilla, Chiapas

Los orígenes del municipio de Sabanilla se remontan a la época de los mayas quienes, como se sabe, se asentaron en el municipio de Palenque. Se cree que los mayas por causas que aún se desconocen, estos se refugiaron en distintas regiones del estado de Chiapas, entre ellas un lugar solitario ubicado entre cerros y montañas, que hoy es el municipio de Sabanilla.

En 1548 el territorio es conquistado por los españoles que convierten a los indígenas a la religión católica. Esta fundación dio inicio en el lugar llamado Chulum, que quiere decir “tierra virgen” conocida actualmente como “boca Chulum”.

En el año de 1611, el sacerdote Franco Manso recorrió los lugares cercanos a Chulum y llegó a un lugar de esplendida vegetación, que solo utilizaban para pastorear al ganado caballar. En ese lugar el sacerdote decidió construir la parroquia “nuestra Señora de la Misericordia” el 2 de junio de ese mismo año, pero no fue poblado ese lugar. Para el año 1630 cuando los españoles decidieron poblar el lugar, al cual le ponen por nombre de “Sabani” que quiere decir “lugar de sabanas”. Poco a poco fue aumentando el número de habitantes.

Sabanilla fue fundado como pueblo en el año 1770 con habitantes de los pueblos de Tila, Moyos y Tumbalá, que emigraron de sus municipios de origen, por la sequía. En el año 1772, las autoridades coloniales lo reconocieron como pueblo, dándole el nombre de Nuevo Pueblo de Nuestra Misericordia de Sabanillas, desde entonces se distinguen dos puntos principales que son “Yoc-lum” que en Chol significa pie del pueblo y Jo lum cabeza del pueblo.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, se forman grandes latifundios en la Región, siendo Sabanilla convertido en cinco enormes fincas. El 13 de noviembre de 1883 se divide el estado en 12 departamentos permaneciendo, Sabanilla en el de Palenque.

En 1874, se introduce el cultivo del café en el municipio y en 1936, después de la gira por esta Región del entonces presidente de la República, General Lázaro Cárdenas del Río, comienzan a repartirse los extensos latifundios, formándose los primeros ejidos. Para el año 1915 desaparecen las jefaturas políticas y se crean 59 municipios libres, estando Sabanilla dentro de esta primera remunicipalización.

Para el año 1982, el municipio de Sabanilla, para efectos del sistema de planeación se ubica en la Región VI Selva. De acuerdo con el Diario Oficial del Estado de Chiapas, número 299 del 11 de mayo de 2011, la regionalización de la entidad quedó conformada por 15 regiones socioeconómicas, dentro de las cuales el municipio de Sabanilla está contenido en la Región XIV Tulijá Tseltal Chol.

El territorio

El municipio de Sabanilla, se localiza en el sureste de la República Mexicana, en el estado de Chiapas y cuenta con una superficie de 249.76 km² lo que representa el 0.33% del territorio estatal. Las coordenadas de la cabecera municipal del municipio de Sabanilla, Chiapas son 17°16'50" de latitud norte y 92°33'03" de longitud oeste y se encuentra a una altitud sobre el nivel medio del mar de 433 metros.

El municipio de Sabanilla se encuentra ubicado en la Región Socioeconómica XIV "Tulijá Tseltal Chol y limita al norte con el estado de Tabasco, al este con el municipio de Tila, al sur con el municipio de Simojovel, y al oeste con el municipio de Huitiupán.

El clima que generalmente se presenta en el municipio de Sabanilla, Chiapas, es cálido-húmedo, con lluvias todo el año. De la superficie total del municipio el 79.26% es semicálido húmedo y 20.74% semicálido-húmedo con lluvias todo el año. Las temperaturas mínimas medias que ocurren en el municipio de Sabanilla en los meses de mayo a octubre van desde los 12 hasta los 22.5°C. Mientras que las temperaturas máximas promedio en este periodo alcanzan los 34.5°C. Durante los meses de noviembre a abril, las temperaturas mínimas medias en el municipio son de 9 hasta los 19.5°C. En tanto que la temperatura máxima promedio en este periodo es de 30°C

La precipitación media en los meses de mayo a octubre, en el municipio de Sabanilla, Chiapas, va de 1700 mm hasta 2600 mm de lluvia, mientras que, para los meses de noviembre a abril, la precipitación media es de 400 hasta 1400 mm.

La cobertura vegetal que caracteriza al municipio es de selva baja y alta. El aprovechamiento del suelo en el municipio de Sabanilla, Chiapas, es principalmente para fines de agricultura de temporal, dedicándose el 33.73% de su superficie. Los principales cultivos que se producen son café, frijol y maíz. La vegetación del municipio se conforma también por 34.95% de selva alta perennifolia secundaria, que alberga especies características de nombre común como la caoba, nogal, cedro, maculi, hormiguillo, guanacaste, corcho, zapotillo,

cocotle, bálsamo, popiste, orquídeas, palmas, guaya, leiba, amate, hule y jimba y 25.14% de pastizal cultivado. Existe una proporción del 0.32% correspondiente a bosque mesófilo de montaña.

El municipio de Sabanilla, Chiapas, alberga un gran número de especies de fauna silvestre, siendo las más importantes: ardilla, armadillo, boa, coral, tapir, flamenco, garza, gavilán, iguana de ribera, jabalí, loro, mapache, mico, perico, puerco espín, tejón, tigrillo, tlacuache, venado, zopilote rey y zorro.

Los tipos de suelos más representativo reportados para el municipio de Sabanilla, Chiapas, son los suelos Luvisoles con su distribución en el 64.35% de la superficie territorial y leptosoles con el 34.34%.

El municipio forma parte de la región fisiográfica Montañas del norte. La altura oscila desde los 100 hasta 1800 metros sobre el nivel del mar. La fisiografía de todo el municipio de Sabanilla, Chiapas se caracteriza sierra alta escarpada compleja. El territorio municipal de Sabanilla, Chiapas se encuentra dentro de la subcuenca Puxcatán, Almendro (las dos de la cuenca Grijalva-La Concordia). Las principales corrientes de agua del municipio son los ríos perennes Sabanilla, la Palma, Almendro, Jubatión, arroyos Nava, el Ocotol, Hueso, Shotero y Cocos, mientras que las corrientes intermitentes de arroyos son arroyo Agua Fría, Chapulín, Bebedero, Chilintiel, Tepeyac y Timbal.

El Servicio Geológico Mexicano a través del Atlas de peligros del estado de Chiapas, ubica a Sabanilla en la región "Sierras del Norte" de Chiapas. En esta región existen áreas con peligro de erosión con rango muy alto, justamente por su fisiografía. La erosión es un proceso geológico de desgaste natural de suelos, rocas y minerales expuestos en la superficie terrestre que requiere cientos o miles de años para transformar el relieve y es un factor que favorece los deslizamientos, los derrumbes y hundimientos (Atlas de peligros del estado de Chiapas). La erosión del suelo es un fenómeno ampliamente generalizado en nuestro país y que también es provocada por la deforestación principalmente, por lo que, en el municipio de Sabanilla, Chiapas, se debe implementar acciones de reforestación para cuidar el ambiente y su entorno, al tiempo que se debe disminuir la tala de árboles pues la deforestación es considerable, y así disminuir los riesgos de contingencias naturales.

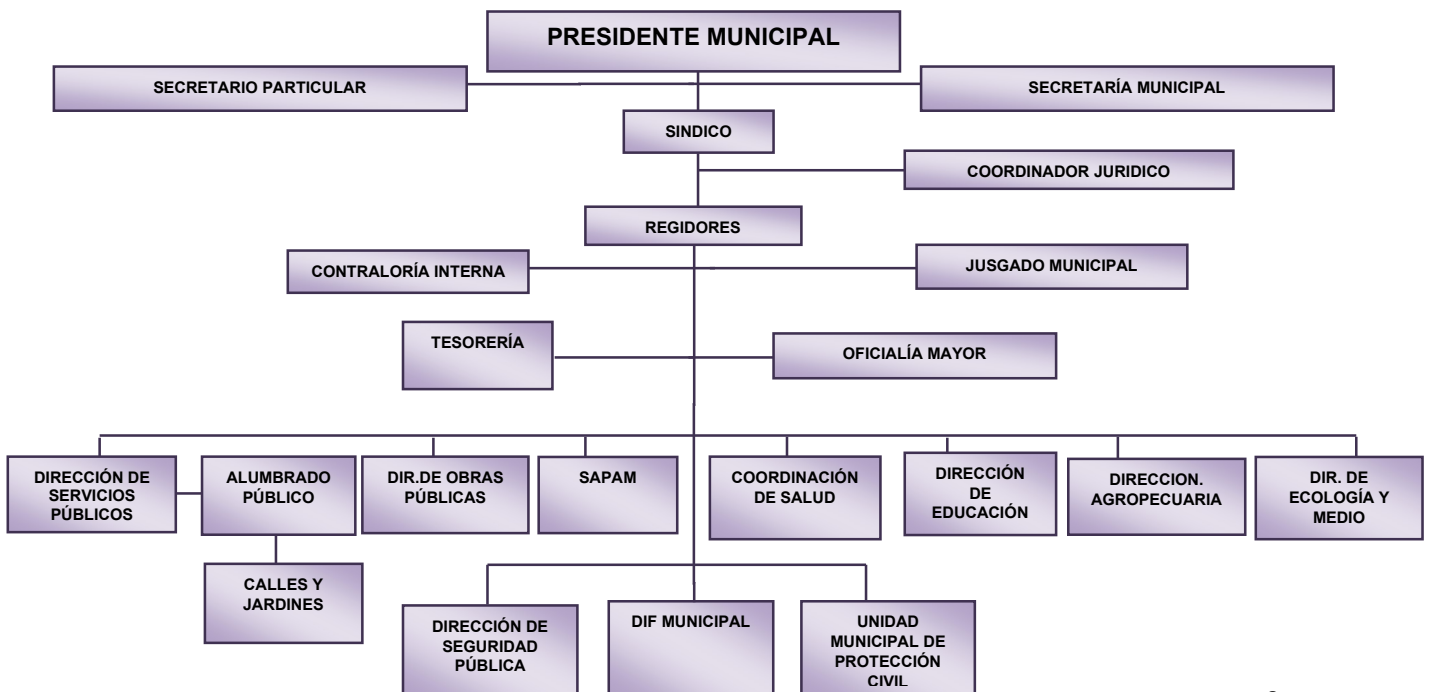
El poniente de la región de las sierras del norte de Chiapas se considera una región de sismos. Han ocurrido más de 24 sismos relativamente dañinos, relacionado a la falla de movimiento lateral de Ostucán. Hacia el oriente, la región se encuentra dentro de una zona sismotectónica del sistema de fallas de movimiento lateral derecho, por lo que el municipio de Sabanilla, Chiapas, es uno de los municipios con peligro sísmico.

La gestión 2018-2021

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Sabanilla, Chiapas, administración 2018-2021, se integra como se indica en el siguiente cuadro:

Nombre	Cargo
C. Carlos Cleber González Cabello	Presidente Municipal
C. Margarita Ramírez Ramírez	Síndico Municipal
C. Luis Gómez Ramírez	Primer Regidor
C. Araceli López Vázquez	Segundo Regidor
C. Efraín Cruz Martínez	Tercer Regidor
C. Ana María Martínez Gómez	Cuarto Regidor
C. Oswaldo López Juárez	Quinto Regidor
C. Aurelio Pérez Cruz	Plurinominal Primero
C. Anita López Díaz	Plurinominal Segundo
C. Deyanira Vázquez Vázquez	Plurinominal Tercero
C. Humberto Jiménez Alvarado	Plurinominal Cuarto

De acuerdo al Artículo 77, y con la facultad conferida al ayuntamiento en el Artículo 76, de la Ley de Desarrollo Constitucional, en materia de gobierno y administración municipal del Estado de Chiapas, el presidente y el ayuntamiento y auxilian de las dependencias que se muestran en el siguiente organigrama:



La Ley de Desarrollo Constitucional en materia de gobierno y administración municipal del Estado de Chiapas, en su Artículo 101, se señala que los gobiernos de la administración pública municipal prestarán sus servicios bajo los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, transparencia, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y respeto por los derechos humanos.

En el entorno actual, la transparencia en la rendición de cuentas, es una de los reclamos actuales de la sociedad. El pueblo requiere conocer y saber el destino de los recursos públicos. Tal reclamo social también es abordado por tratados internacionales y constituye una política de orden nacional y estatal establecida por los gobiernos en funciones. En este mismo orden de ideas, la globalización de la economía, ha hecho impostergable el cambio en el marco jurídico frente a la rendición de cuentas.

El actual Ayuntamiento de Sabanilla, Chiapas, cuenta con la capacidad administrativa y la estructura para el logro de los objetivos planteados, así como para la presentación de la cuenta pública municipal, que constituye la etapa final de la gestión anual. Se cuenta con la capacidad para trabajar con la transparencia adecuada, garantiza la institucionalidad, necesaria para la continuidad y el logro de la armonización contable, a que se refiere la nueva ley general de Contabilidad Gubernamental.

La constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, consagra la personalidad del municipio como un ente sujeto de derechos y obligaciones. El *Artículo 115* constitucional, constituye la base jurídica por excelencia de los municipios del país. *La fracción IV* del citado numeral, faculta el libre manejo de su hacienda pública integrado básicamente por cuatro elementos: ingreso, gasto, patrimonio y deuda pública.

Las aportaciones federales son recursos que el municipio recibe en términos de la Ley de Coordinación Fiscal, para destinarlas a los fines específicos a que se refiere dicho ordenamiento. La planeación, programación y el presupuesto se realiza con base en los recursos esperados, de acuerdo a las políticas de ingresos y se aplicarán cumpliendo la normatividad del ejercicio del gasto.

La Hacienda Pública Municipal recauda el recurso financiero que es utilizado para la prestación de servicios públicos a la ciudadanía. Otros ingresos de orden estatal y federal se indican el siguiente cuadro:

Recaudaciones financieras de la Hacienda Pública Municipal de Sabanilla, Chiapas, gestión 2018-2021.

Programa de Inversión General			
Concepto	Real	Proyectado	
<u>Ingresos</u>			
Propios	2019	2020	2021
Impuestos			
Derechos	\$ 96,615.00	\$ 101,446.00	\$ 106,518.00
Aprovechamientos			
Productos			
<u>Participaciones-Ramo 28</u>			
Fondo General	21,675,506.00	22,759,281.00	23,897,245.00
Fondo de fomento municipal	4,972,152.00	5,220,760.00	5,481,798.00
Fondo solidario municipal			
Fondo de compensación			
Otros	543,534.00	570,711.00	599,246.00
<u>Extraordinarios</u>			
Subsidios y aportaciones estatales			
Aportación ramo 33 (FONDO III-. FISM)	144,567,916.31	151,796,312.12	159,386,127.72
Aportación ramo 33 (FONDO IV-FAFM)	18,708,275.90	19,643,689.69	20,625,874.17
Otros			
<u>Total ingresos</u>	190,563,999.21	200,092,199.81	210,096,808.89
<u>Egresos</u>			
<u>Gasto corriente</u>			
Servicios personales	16,702,074.00	17,537,178.00	18,414,037.00
Materiales y suministros	2,214,232.00	2,324,944.00	2,441,191.00
Servicios generales	2,091,394.00	2,195,964.00	2,305,762.00
Subsidios y aportaciones	3,551,326.00	3,728,892.00	3,915,336.00
<u>Gasto de inversión</u>			
Bienes muebles e inmuebles			
Subsidios y aportaciones F-III y F-IV	163,276,192.21	171,440,001.81	180,012,001.89
Obras publicas			
Adquisiciones patrimoniales FGP			

Obras por administración PIM	2,728,781.00	2,865,220.00	3,008,481.00
Otros			
Total de egresos	190,563,999.21	200,092,199.81	210,096,808.89
Flujo	0	0	0

Servicios públicos

De acuerdo con el Artículo 115, Fracción tercera, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes:

- a) Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales;
- b) Alumbrado público.
- c) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos.
- d) Mercados y centrales de abasto.
- e) Panteones.
- f) Rastro.
- g) Calles, parques y jardines y su equipamiento.
- h) Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta constitución, policía preventiva municipal y tránsito;
- i) Los demás que las legislaturas locales determinen según las condiciones territoriales y socio-económicas de los municipios, así como su capacidad administrativa y financiera.

La funcionalidad urbana, se centra en los servicios públicos que presta el gobierno municipal. Los servicios públicos actualmente se encuentran en las condiciones siguientes:

La cobertura del servicio agua entubada, de acuerdo a la Dirección de obras públicas se distribuye al 100% en la cabecera municipal, sin embargo, aún se carece del servicio para el resto de la población de Sabanilla, Chiapas, pues solo el 84.57% (4948) de las viviendas de todo el municipio cuenta con servicio este servicio, además de ampliar la cobertura, se requiere mantenimiento y rehabilitación a las líneas de conducción de agua entubada existentes, sobre todo en diferentes localidades, así también para el caso del drenaje sanitario en diferentes localidades que conforman el municipio de Sabanilla, donde el 75.67%(4406) de las viviendas cuentan con servicio de drenaje. Es importante mencionar que el municipio de Sabanilla, Chiapas, no cuenta con sistema de tratamiento de aguas residuales, lo cual genera contaminación en los cuerpos de

agua y en los ríos y arroyos donde desembocan las descargas domiciliarias de drenaje.

Para el caso del servicio de alumbrado público actualmente, se tiene registro de un total de 570 luminarias en la cabecera municipal. Sin embargo, es necesario su mantenimiento y rehabilitación, e instalar más luminarias donde se requieran, como se muestra en la siguiente figura:



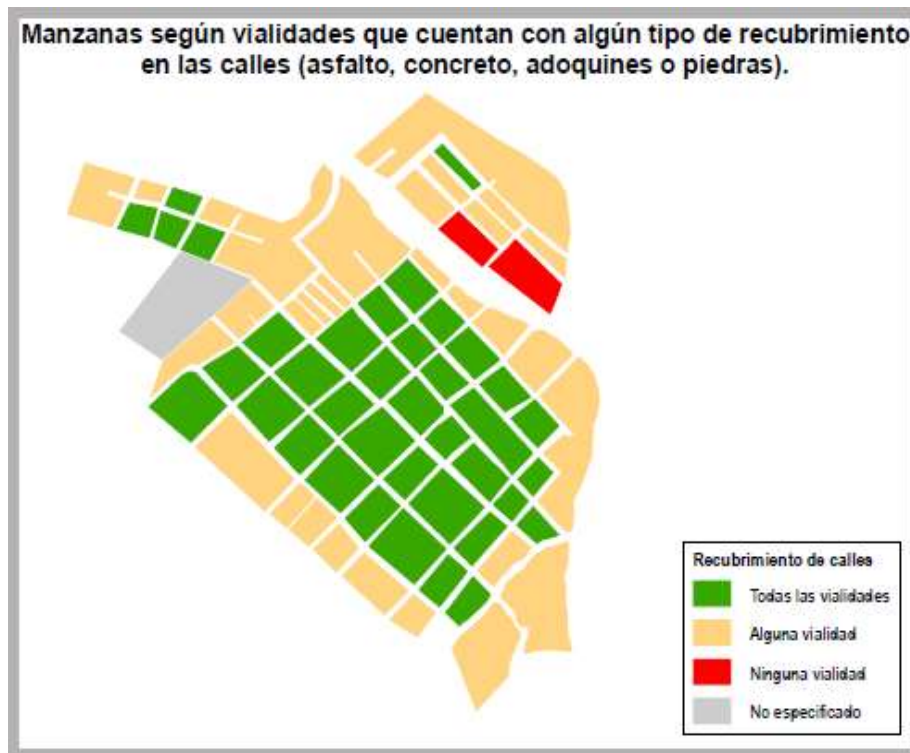
Fuente: Plano Básico de Infraestructura Pública Urbana de la cabecera municipal de Sabanilla, Chiapas, actualización 2018. CEIEG.

El servicio de recolección de basura, en la cabecera municipal se realiza mediante dos vehículos, haciendo la recolección diariamente. Para el caso de las localidades, actualmente solo se realiza el servicio a las localidades de los Naranjos y Buenavista, una vez por semana. Para la disposición final de estos residuos recolectados, que no se trata ni se separa, se advierte que no se cuenta con relleno sanitario.

En el servicio de mercado y abasto, se carece de instalaciones para la prestación de estos servicios ya que no se cuentan con infraestructura de mercado ni rastro.

Con relación al servicio de panteones, se cuenta área para tal fin, con personal encargado en un turno, quien realiza las actividades de mantenimiento.

En cuanto a la pavimentación de calles en la cabecera municipal, se tiene una cobertura, mayormente de las vialidades del centro de la zona urbana, sin embargo, aún se advierte una baja proporción de calles pavimentadas en la zona periférica, como se muestra en la figura del Plano Básico de Infraestructura Pública Urbana siguiente:



Fuente: Plano Básico de Infraestructura Pública Urbana de la cabecera municipal de Sabanilla, Chiapas, actualización 2018. CEIEG.

Para el caso de las localidades, la pavimentación de calles debe constituir una prioridad. El municipio de Sabanilla, Chiapas, cuenta con un parque central en la cabecera municipal, así como pequeñas plazas a manera de parque en las principales localidades, del municipio, para efectos de recreación y la práctica del deporte. El municipio cuenta con una unidad deportiva y canchas en localidades.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia a nivel municipal, centra sus actividades en atender las necesidades de las familias, impulsando el desarrollo de sus integrantes para lograr el fortalecimiento del núcleo familiar, que contribuya en el bienestar social. Asiste a los grupos que se encuentran en situación de

vulnerabilidad, brindándoles atención a través de programas que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos. Algunos de los servicios profesionales que oferta son por ejemplo a través de un psicólogo, odontólogo, terapeuta y médico general.

Seguridad pública

La seguridad pública, contribuye a la estabilidad política y económica. Con la seguridad pública, se procura que el desarrollo de la vida cotidiana transcurra dentro del marco del estado de derecho. Se busca en todo momento salvaguardar la integridad de los ciudadanos y su patrimonio.

Para salvaguardar la integridad y derechos de los habitantes, el ayuntamiento cuenta con 38 elementos de policía operando, con un comandante y subcomandante, 4 choferes, reciben capacitación y adiestramiento, así también, se tiene personal administrativo a cargo de la Dirección de Seguridad pública municipal y Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública, quien realiza actividades administrativas del personal de seguridad pública (altas, bajas, declaración patrimonial, evaluación de desempeño, enlace para evaluación de control de confianza, enlace para capacitación de formación inicial y continua, etc.

La Dirección de Seguridad Pública Municipal se encuentra instalada en un área de 5.60 X 4.50 metros (m) y las celdas constan de 3.50 x 2.70 m y 3.50 x 2.90 m. Con respecto al equipo, los policías cuentan con 1 radiobase y 7 portátiles, 3 vehículos, 5 cascos y chalecos antibalas, 32 Pr24 de Policarbonato, para el desempeño de sus funciones.

El desempeño de la policía municipal requiere de una estrecha coordinación con otras instituciones encargas de impartir justicia, para en medida de lo posible garantizar el cumplimiento de los reglamentos y disposiciones en materia de seguridad, coadyuvar al cumplimiento de las leyes federales y estatales para así preservar las libertades, el orden y la paz pública.

Protección civil

Los primeros respondientes en un desastre y los que conocen habitualmente los sitios donde ocurren las contingencias son las Unidades Municipales de Protección Civil (UMPC), por lo tanto, sus recursos, se consideran necesarios y deben estar inmediatos para su atención.

La unidad de Protección civil, en esta administración se integra por un Coordinador y un subcoordinador, una secretaria administrativa y 27 brigadistas. Cabe mencionar que las instalaciones que ocupa la UMPC es un local que se paga renta mensual. De acuerdo al reporte actualizado emitido por la Unidad Municipal, los recursos materiales con que cuenta son: 1 Camioneta NP300 doble cabina, 2019. Equipada con radio móvil TK-7302, torreta de led color ámbar, sirena compacta, bocina, roll bar tipo comando, 1 camioneta pick-up doble cabina modelo 2014 y dos ambulancias, así como un lote de herramientas el cual consta de pala, zapapico, rastrillos, carretillas, motosierra, planta generadora de energía y para el caso de los equipos de comunicación se cuenta con 1 radio base y dos portátiles.

La población y sus rasgos

La población total del municipio de Sabanilla, Chiapas es de 26,921 habitantes, siendo ligeramente mayor la población de hombres. Más de la mitad de la población oscila entre 15 y 64 años y 37.44% de las personas tienen edad de entre 0 y 14 años, lo que indica que el municipio tiene una población relativamente joven. Solo se reportan 1316 adultos mayores con 65 años y más. El 75.26% del total de la población del municipio hablan alguna lengua indígena, siendo mayor la población hablante de lengua Chol.

La celebración de fiestas religiosas y populares es una característica de los chiapanecos y de sus municipios. La celebración religiosa del Santo Patrono de Sabanilla, Chiapas, es el Señor de Esquipulas, así como también se celebra las fiestas en honor a San Sebastián, San Juan, El Señor de la Misericordia y San Miguel Arcángel. En el marco de estas celebraciones se preparan alimentos y los principales platillos gastronómicos son elaborados con base en el maíz, como los tamales, atole, etc.

En el municipio de Sabanilla, Chiapas, los trajes típicos son los de la etnia Chol y los principales atractivos turísticos son la cascada denominada “La Campana” y abundantes ríos, bosques y fauna. También como parte de los atractivos turísticos se encuentran las Iglesias coloniales en las localidades de Moyos y Sabanilla, estas a su vez, son monumentos históricos que se encuentran en el municipio de Sabanilla, Chiapas. Sin embargo, no existe un plan para la difusión cultural de estos monumentos como espacios culturales del municipio.

De acuerdo con el Comité Estatal de Información, Estadística y Geografía de Chiapas se reporta una biblioteca pública para el municipio de Sabanilla, Chiapas, donde se encuentran 2,452 libros en existencia y 1665 títulos.

Para efectos de recreación y la práctica del deporte, el municipio cuenta con una unidad deportiva y canchas en las comunidades.

El municipio se integra por un total 69 localidades. La cabecera municipal de Sabanilla se divide en 17 barrios, los cuales son: Centro, Boulevard, Jol-Lum, Santa Cecilia, San Miguel, San Juan I y II, Santa Cruz I y II, Guadalupe, Capulines, Abejitas, Nueva Reforma, San Francisco, San Sebastián y Santa Rosa. Las principales localidades del municipio son 5, siendo estas las más representativas por su población; Sabanilla, Los Naranjos, Moyos, El Calvario y Buenavista.

Sabanilla, Chiapas, presenta un grado muy alto de marginación y grado alto de rezago. Esto se percibe cuando casi toda la población (98.5%) 26, 823 habitantes de 26,921 que es el total del municipio, se encuentran en pobreza. Es decir, solo 98 ciudadanos del total de la población escapan de la marginación y el rezago. En este mismo orden de ideas, 18, 397 ciudadanos están en pobreza extrema y más aún, la pobreza se manifiesta de manera descarnada cuando el 26.4% de la población no tiene acceso a la alimentación. En tal razón, se deben implementar estrategias y mecanismos para lograr reducir la marginación y el rezago social y mejorar las condiciones de vida de los pobladores de este municipio, alineando estrategias a las que indica la Organización de las Naciones Unidas y a las políticas contenidas en los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo.

En el municipio de Sabanilla, Chiapas, se reportan 5823 viviendas con un promedio de 4.6 personas por vivienda. En lo que corresponde a las características de las viviendas, de los tres tipos de pisos con los que cuenta, el 72.01% de las viviendas particulares habitadas tienen piso de cemento, madera, mosaico u otro material y el 27.82% piso de tierra. En lo que respecta en la disponibilidad de servicios básicos, el 84.57% cuenta con servicio de agua entubada, 75.67% con servicio de drenaje y el 93.11% con servicio de energía. En lo que comprende a las viviendas por disposición de bienes, sobresale que 45.87% de las viviendas particulares habitadas tienen televisor, el 29.28% tienen algún aparato para oír radio, el 27.58% refrigerador y solo el 10.39% poseen teléfono fijo.

De los 5823 hogares, que existen en el municipio de Sabanilla, Chiapas, el 96.67% son familiares (5629) y el 3.28% no familiares (191). De estos, en 5,136 hay jefes de familia masculinos (88%) y en 687 hogares hay jefatura femenina (12%). De la población total, 26,722 viven en hogares, lo que representa el 99.26%.

Con respecto a estadísticas vitales, para el 2016, la proporción de nacimientos se advierte que, en Sabanilla, Chiapas nacen más hombres (364) que mujeres (341).

Así también, proporcionalmente las defunciones son mayormente en hombres (52) que en mujeres (45). En el año mencionado se efectuaron 69 matrimonios y ocurrieron solo 4 divorcios, esto indica que en general se mantiene una estabilidad familiar. La población femenina de 12 a 49 años es de 7,236. El promedio de hijos nacidos vivos es de 2.86, superior al estatal que es de 2.52. La tasa de fecundidad general es de 91.5 hijos nacidos vivos por cada 1000 mujeres entre 15 y 29 años, superior a la media estatal que se reporta de 74.12. La tasa bruta de natalidad fue de 22.2 nacimientos por cada 1000 habitantes, superior al promedio estatal de 19.66. Lo anterior indica que es necesario un programa de control de natalidad.

Uno de los indicadores demográficos es la densidad de población. Este indicador para Sabanilla corresponde a 107.79 personas por kilómetro cuadrado. Actualmente se tiene una tasa de crecimiento poblacional del 1.41.

Aunque no se cuenta con estudios muy precisos sobre el registro de la Migración poblacional a nivel de localidad, este fenómeno si se presenta en el municipio de Sabanilla, Chiapas, en sus dos modalidades: la emigración, hacia ciudades más grandes como Palenque, Chiapas y Villahermosa, Tabasco, y la inmigración captada que proviene de municipios cercanos.

De acuerdo a estadísticas de la encuesta Intercensal 2015, del Censo de Población y Vivienda del INEGI, la Población Económicamente Activa (PEA) del municipio es de 6185 personas. De esta población, el 94.43% (6185) tiene alguna ocupación y el 5.57% (365) está desocupada. Así también el porcentaje de la población ocupada que recibe hasta un salario es de 83.43% (5356) y solo el 11.22% (694) recibe hasta dos salarios mínimos, lo que explica el grado de marginación existente en el municipio. Por otra parte, el 84.92% (5252) de la población económicamente activa lo hace en actividades del sector primario, el 4.40% (272) del sector secundario y el 9.22% (570) del sector terciario. El 1.47% (91) restante lo hace en actividades de un sector no especificado.

El 84.11% (5202) de la población económicamente activa, se ocupa en actividades agropecuarias, seguido de comerciantes y trabajadores en servicios diversos (430) y 223 trabajan en la industria (Artesanos, operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte).

De acuerdo con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), al 2017, la superficie de cultivo del municipio de Sabanilla, Chiapas fue de 14,094 hectáreas, superficie de temporal. El principal cultivo del municipio por superficie sembrada es el cultivo de café, seguido del maíz y frijol. En cuanto al volumen de producción, el cultivo del maíz ocupa el mayor volumen con 8,732.80 toneladas. Los volúmenes de café y frijol corresponden a 4,550.70 y

1,436.16 toneladas, respectivamente. El valor total de la producción agrícola del municipio de Sabanilla, Chiapas, corresponde a \$76775040, de los que \$34,506,200 corresponde a la producción del maíz, seguido del café con \$22,631,040 y \$19,637,800 de frijol. Se advierte la necesidad de impulsar la diversificación productiva para fortalecer la economía familiar y mejorar los niveles de ingreso.

En el componente de la ganadería, sobresale la producción en pie del ganado bovino con 434.92 toneladas, seguido de la producción porcina con 209.15 y la avicultura con 39.21 toneladas. En cuanto al valor de la producción ganadera, se advierte que el segmento bovino es el que produjo mayor valor monetario (\$11,160,100), seguido del segmento, porcino con \$5,015,980 y por último el segmento avícola con \$944,990. Con base en estos datos, es conveniente mantener y fortalecer los sistemas de producción pecuarios, desarrollando un programa de atención a la ganadería con énfasis en manejo y asistencia técnica.

En el volumen de la producción de carne en canal en el municipio sobresale la producción de carne bovina con 246.61 toneladas con un valor de \$11,906,600, seguido de la producción porcina con 164.82 toneladas, con un valor de \$7290.84 y la producción avícola con solo 2.37 toneladas y de valor \$147100. El volumen de producción de leche bovina fue de 34,770 litros, con un valor de \$206810, la producción de huevo para plato fue de 42.69 toneladas, con un valor de \$1,088,570, la producción de miel fue de 29.9 toneladas, con un valor de \$995,860 y de cera fue de 720 kilogramos con un valor de \$46,800.

De acuerdo con datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), dependiente del INEGI, al 2018, en el municipio de Sabanilla, Chiapas, se reporta un total de 301 unidades económicas. En estas unidades económicas se realizan actividades de manufactura, comercio al por menor, servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, así como otros servicios. Las actividades comerciales son en torno a la venta de abarrotes con productos de la canasta básica. En el sector terciario las actividades son desempeñadas en los sectores gubernamental estatal y municipal.

Con relación a las vías de comunicación, para llegar a Sabanilla desde la capital del Estado de Chiapas, se toma la carretera panamericana, pasando por San Cristóbal de las Casas hasta el cruce de Rancho Nuevo, donde se toma la carretera federal a Palenque, pasando por Huixtán, Oxchuc y Ocosingo. Se llega al cruce de Temó, donde se toma la carretera estatal, pasando por Chilón, Yajalón y Petalcingo, Tila, Chiapas. Para llegar a Sabanilla desde Villahermosa,

Tabasco, se toma la carretera federal a Escárcega, Campeche hasta el desvío denominado Apasco (por la fábrica de cemento localizada en Macuspana). En ese punto carretero se ingresa a Chiapas por el municipio de Salto de Agua y se pasa la cabecera municipal de Tila para luego desviarse por el cruce hasta llegar al municipio de Sabanilla.

El municipio de Sabanilla cuenta solamente con 10 km de carreteras alimentadoras estatales pavimentada y con 115.2 km de caminos rurales revestidos y 31 km de caminos rurales de terracería.

En el municipio se cuenta con el servicio de transporte público para atender la movilidad de la población, en diversas modalidades tales como taxi con rutas diversas a los municipios colindantes como Yajalón y Tila. Para el caso de las poblaciones rurales, a partir de la cabecera municipal, existe el transporte mixto (carga y pasaje) consistente en camionetas que transportan el pasaje hacia sus ejidos.

El municipio cuenta con servicios de correo, telefonía y telefonía satelital en la cabecera municipal, pues debido a su ubicación orográfica, la comunicación por medio telefónica y de internet es limitada en la cabecera municipal. Por consiguiente, las localidades rurales carecen de servicio alguno en este rubro. El equipamiento de comunicación en la cabecera municipal está constituido por la oficina de correos y telégrafos. No se cuenta con periódicos de circulación estatal o nacional.

Instituto de Salud del Estado de Chiapas, al 2015, reporta que del total de habitantes que conforman el municipio de Sabanilla, Chiapas, son derecho habiente 24,589 personas, de las cuales 667 se encuentran afiliadas al IMSS, 64 se encuentran afiliadas al ISSSTE, 23 al ISSTECH, 21 es derechohabiente de PEMEX, Defensa o Marina y 23912 personas al Seguro Popular.

Se reportan 11 unidades médicas de las instancias del sector salud público con un personal de 16 médicos. La razón de habitantes por médico es de 1 por 682.56 habitantes. La tasa de mortalidad general que se reporta para el municipio de Sabanilla, Chiapas, es de 3.19 (número de defunciones registradas en un año por cada 1000 habitantes en un año determinado) mientras que la tasa de mortalidad infantil es 6.30.

En el municipio existen 139 escuelas. De éstas, 56 son escuelas de nivel preescolar, 60 de nivel primaria, 18 de secundaria y 5 de nivel media superior.

De acuerdo a los datos oficiales, la población estudiantil reportada para el municipio de Sabanilla es de 7,465. De esta población, el 57.98% (4328) está

matriculado en el nivel primario, 26.27% (1961) en el nivel secundario y 15.75% (1176) en el nivel media superior.

Los indicadores de alfabetización y nivel de escolaridad en Sabanilla, Chiapas, demuestran que hay una elevada cantidad de personas que no saben leer (3662) lo que indica que debe impulsarse programas de alfabetización. La cantidad de personas que no saben leer, representa el 13.6% de la población total del municipio, siendo un índice muy alto. Por otra parte, se advierte bajo grado de escolaridad, siendo en mayor proporción el nivel de primaria completa (6667 población de 15 años y más) y la población de 15 años y más que su nivel máximo es de secundaria son 3,359.

6. Metodología

El Plan Municipal de Desarrollo Municipal de Sabanilla, Chiapas, se ha construyó partiendo de las necesidades e intereses reales de los diferentes sectores que integran al municipio. La elaboración de este Plan es el resultado del análisis de los problemas del municipio y de un amplio proceso de consulta ciudadana que inició desde la campaña política. Se analizaron de manera exhaustiva los problemas del Municipio alineado y con énfasis en los ejes centrales del Plan Estatal, que son: 1. Gobierno eficaz y honesto, 2. Bienestar social, 3. Educación, ciencia y cultura, 4. Desarrollo económico y competitividad, 5. Biodiversidad y desarrollo sustentable, las Políticas Transversales de Igualdad de género, Medio ambiente, Interculturalidad, Combate de la corrupción y mejora de la gestión pública y de los enfoques transversales de los Derechos Humanos, así como, manejo de riesgos y resiliencia.

Para el proceso de consulta ciudadana, se escuchó la voz de todos los ciudadanos como líderes de opinión, técnicos y representantes de asociaciones civiles, invitando a localidades, incluidos las más rezagadas social y económicamente, grupos representativos de la sociedad, líderes de organizaciones y de comunidades rurales, barrios y ejidos del municipio y fue así como se acopiaron las problemáticas y sus expectativas y planteamientos de las alternativas de solución. Se adoptó la metodología del marco lógico, que es una herramienta para facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos. Está centrado en la orientación por objetivos.

También fueron contempladas las disposiciones jurídicas y en atención a la ordenanza establecida en las diferentes leyes.

Los retos sociales, económicos y ambientales que presenta el municipio fueron consensuados con base a las principales necesidades que reclama el municipio, del cual derivaron los principales problemas que a su vez fueron priorizados metodológicamente y con base en estos, se delinearon las políticas públicas municipales con sus objetivos, estrategias, programas y acciones.

Para la construcción del presente Plan Municipal de Desarrollo, sirvieron como marco de referencia y guía, las políticas públicas contenidas en el plan Nacional, que presentó muy atinadamente el Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Así mismo, ha sido alineado, con los objetivos de Desarrollo Sostenible, establecidos por la ONU a través de la agenda 2030. Es de destacar que el Presidente López Obrador, al Plan Nacional de Desarrollo contempla estrategias que tendrían efectos en todos los sectores del país,

potenciado las capacidades a través los tres ejes rectores generales de “Justicia y Estado de Derecho”, “Bienestar” y “Desarrollo económico”, así como en particular mediante el combate frontal a la corrupción y la impunidad, que tanto ha lacerado al pueblo de México. El eje central del Plan Nacional consiste, prácticamente, en refundar el Estado mexicano, para concretar la cuarta transformación, de manera pacífica y ordenada, que inició el 1 de diciembre del 2018 y es considerada una nueva etapa en la vida pública de México. La cuarta transformación de México, incluye el rescate al campo y reducir la desigualdad, generar una “auténtica democracia” y el combate a la corrupción.

7. Políticas transversales

Sostenibilidad

El concepto de Desarrollo Sustentable es complejo, pero aún más compleja es su aplicación real en contextos reales, como el del municipio de Sabanilla. Los altos índices de marginación existentes en el municipio se explican en parte porque las actividades que se realizan en el sector primario no son técnicamente productivas, ni diversificadas, y no lo son debido a la degradación del ambiente que limita por ejemplo la producción de café en los niveles que la producción sea rentable. Parece ser que se ha perdido la idea de la sostenibilidad y compromete desde ahora a las generaciones actuales y las futuras. Es tiempo ahora de construir políticas públicas que sean de carácter trasversal como estrategia municipal para impulsar procesos formativos de las nuevas generaciones.

La transversalidad no se reduce a un aspecto temporal “sostenible en el tiempo”; ni tampoco a un componente ecológico “sostenible medioambientalmente”; ni tampoco a un concepto de moda “procesos sostenibles” “educación sostenible” “ambientes sostenibles”, etc. sin una comprensión real de los procesos que interactúan y que dan como resultado la realidad que se vive territorialmente en Sabanilla.

En los procesos formativos se deben articular la ecología, la economía, la sociedad, pero vinculados a los componentes de la calidad de vida, como el nivel de vida, es decir articular acciones y estrategias de desarrollo de la sociedad de Sabanilla, pero considerando los aspectos de sostenibilidad, en el que están involucradas las relaciones sociales, culturales e institucionales; el medio de vida, en el que se contempla lo ecológico y la habitabilidad, aprovechando recursos materiales; las relaciones de vida, en el que están involucrados los aspectos físicos y mentales del ser humano; el sentido de vida, en el que se contempla la espiritualidad, con alto sentido estético y amor a la vida en sociedad y el desarrollo de vida, en cuanto a lo educativo y productivo, aumentando la competitividad, reestructurando cadenas productivas.

Manejo de riesgos y resiliencia

El desarrollo histórico de la sociedad en Chiapas ha estado vinculado a diferentes amenazas que han puesto a prueba su capacidad de sobrevivir, adaptarse y salir adelante; es decir, su resiliencia. El concepto de “resiliencia” ha sido empleado con diferentes connotaciones en varias disciplinas como la ecología, la ingeniería

y la psicología, por lo general desde perspectivas de pensamiento sistémico. Su uso ha sido extendido en el campo de la reducción del riesgo de desastres, entendiéndose como la capacidad de un sistema para responder, adaptarse y recuperarse de un desastre; así como en las ciencias de la sustentabilidad, donde representa la capacidad de un sistema para mantener y recuperar su estado de equilibrio ante perturbaciones naturales y humanas. También se le define como la capacidad de las personas, comunidades y autoridades que se encuentran dentro de un territorio para sobrevivir, adaptarse y crecer, independientemente de los impactos agudos o las tensiones crónicas que experimenten. Esta aproximación de resiliencia no solo considera eventos puntuales (impactos) como los terremotos, inundaciones o brotes de enfermedades, sino también las condiciones que debilitan la estructura de la ciudad (tensiones) de manera continua o cíclica, como las tasas altas de desempleo e inequidad social, la contaminación atmosférica, la escasez de agua y otros recursos o niveles altos de violencia.

En el presente Plan se asume como política transversal la resiliencia, partiendo de la realidad de que el municipio de Sabanilla, Chiapas, presenta una degradación de sus recursos y el ambiente, derivado de la actividad humana. Además, el municipio forma parte de la región fisiográfica Montañas del norte que se caracteriza por su sierra alta, escarpada y compleja. Por si fuera poco, el Servicio Geológico Mexicano ubica a Sabanilla en la región “Sierras del Norte” de Chiapas, con peligro de erosión con rango muy alto, lo que constituye un factor que favorece los deslizamientos, los derrumbes y hundimientos. La deforestación actual en el territorio municipal compromete aún más a la población. Así mismo, es un territorio sísmico asociado con la falla de movimiento lateral de Ostuacán y de la zona sismotectónica del sistema de fallas de movimiento lateral derecho. En resumen, entre los desafíos de resiliencia del municipio y encuentran posibles impactos agudos como terremotos, erupciones volcánicas, deslaves, la deforestación y los efectos del cambio climático.

Ante ese panorama y con base en el diagnóstico se conocen los principales retos de resiliencia del municipio y de inicio una primera estrategia es propiciar el involucramiento de los diversos actores clave locales; es decir de la población. En segunda etapa, es la de articular todas las políticas públicas y estrategias de desarrollo municipal a la transversalidad de la resiliencia identificando los retos para, a partir de ello, definir propuestas de acción con potencial de mejorar las capacidades de resiliencia.

Respeto a los derechos humanos

La Declaración Universal de Derechos Humanos reconoce los derechos humanos como la base de la libertad, la justicia y la paz a través de la Organización de las

Naciones Unidas. Fundada sobre los principios de paz, justicia, libertad y derechos humanos. El gobierno tiene la obligación de garantizar las condiciones para que toda la su población disfrute de sus derechos. En tal razón, se asume como política transversal que garantice su cumplimiento para velar por que nadie se vea privado de sus derechos, en completa alineación a las políticas de orden estatal y nacional.

Los principios de derechos humanos orientan las acciones de este gobierno municipal y se enfoca a las personas con mayor necesidad. El enfoque de derechos humanos fortalece las prácticas de un buen gobierno y procura la integración de esfuerzos y recursos para hacer efectivos los derechos humanos.

Igualdad de Género

El tener la responsabilidad municipal de Sabanilla, implica promover el derecho que tienen las mujeres a una vida llena de oportunidades, con garantías laborales en armonía y respeto, libres de violencia por toda la sociedad. En este sentido, esta política transversal de perspectiva de género en los modelos de las decisiones públicas habrá igualdad de apoyo y de oportunidades.

Este enfoque de políticas transversales asume la participación de las mujeres como sujetos o actores de las políticas públicas municipales, considerando las desigualdades entre hombres y mujeres que ocurren el desarrollo social, económico y político. Esto indica que en las políticas públicas se han elaborado con estrategias para corregir los desequilibrios existentes. Esta política surge desde la comprensión de la situación de vulnerabilidad por la cual las mujeres de Sabanilla y mayormente indígenas han sido afectadas a lo largo de la historia, por lo que comprender y entender esta situación a nivel municipal, fortalecerá el bienestar social, que comienza desde la familia, al aplicar el principio de igualdad de oportunidades.

8. Ejes rectores

Eje rector 1: Servicios públicos de calidad

Cuando de los servicios públicos se trata, estos siempre se deben ir ajustándose al crecimiento de la población, pero muchas veces no se ajustan a un orden geográfico adecuado. Este proceso de las nuevas demandas de la población debe planearse.

El Artículo 115, fracción tercera, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se indica que los municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado y disposición de sus aguas residuales, alumbrado público, limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos, mercados y centrales de abasto, panteones, rastro, calles, parques y jardines y su equipamiento y seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta misma constitución, policía preventiva municipal y tránsito, por lo que en definitiva, cada administración debe hacer un nuevo planteamiento sobre la gestión de los servicios públicos, ya que no solo se trata de atender a los ciudadanos ante el crecimiento poblacional, sino además estos deben ser receptores de servicios de calidad.

Los servicios públicos que se brindan están directamente relacionados con la funcionalidad urbana, con aspectos de salud, de percepción de seguridad y del desarrollo social en general. Brinda bienestar de los habitantes.

En el contexto de los servicios públicos de calidad supone responder de forma regular y continúa a las necesidades y a las expectativas de los ciudadanos, quien precisamente justifica su existencia. El concepto calidad de los servicios en un parámetro fundamental de validez de la gestión pública, cuyos rasgos es la atención justa y eficaz, como el municipio de Sabanilla, lo merece.

Tema 1.1 Servicios públicos

Los servicios públicos que la presente administración brinda son y serán de calidad. Esa es la misión. Por ejemplo, el proporcionar agua de calidad, que impacta en mejorar la salud pública de Sabanilla. Por otra parte, el suministro y la disponibilidad de agua de calidad es una de las demandas más solicitadas de la población. El disponer de agua de calidad es básico para el aseo e higiene personal. La potabilización del agua preferentemente o su tratamiento con desinfectantes, es sin duda alguna es una estrategia que permitiría mejorar la calidad del agua para consumo humano y evitar un sin fin de la proliferación de enfermedades. Tocando el tema de enfermedades, también se enfrentan

problemas ocasionados por la una adecuada red de drenaje ya que la ausencia de este servicio básico en las viviendas repercute también en la proliferación de enfermedades.

En el caso de la recolección de basura en la limpieza del municipio contar con unidades recolectoras en buen estado, es básico para mantener limpio al municipio, sin embargo, de poco sirve si la basura no tiene un proceso de separación y/o no se cuenta con un relleno sanitario.

Un servicio básico de primer orden también lo constituye el alumbrado público, ya que es fundamental en los aportes a la seguridad peatonal del municipio, la iluminación de las vialidades que son el acceso a diferentes entornos en el municipio, por lo que prestar este servicio público de calidad es indispensable.

El contar con infraestructura para ofertar productos de la canasta básica alimentaria, como un mercado público, resulta prioritario. La construcción del mercado público es una demanda de más de dos décadas.

La atención municipal a la población de Sabanilla, a través del sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) contribuye también a disminuir los índices de baja atención a la población en materia de salud. Se debe proporcionar atención integral, mediante campañas y brigadas orientadas atender a los grupos y sectores más vulnerables de la población y en especial a quienes viven en condiciones precarias. En el municipio la oferta de servicios asistenciales y de apoyo al desarrollo social, a pesar de cubrir gran parte de las de mandas de la población en los asentamientos frágiles, necesitan reforzarse ya que estos van en constante incremento por la emigración de personas y familias a la capital del estado de Tabasco, que van en busca de mejores oportunidades.

Política pública 1.1.1 Mejores servicios públicos a la ciudadanía

Diagnóstico

La cobertura del servicio de agua entubada para el municipio de Sabanilla, Chiapas, de acuerdo a los datos oficiales se proporciona a el 84.57% (4948) de las viviendas del municipio. Esto significa que al menos 875 viviendas aún no cuentan con el servicio de suministro de agua en tubo. Por ello, se necesita ampliar la cobertura, además de dar mantenimiento y rehabilitación a las líneas de conducción de agua entubada existentes, con mayor énfasis en las localidades.

Para el caso del servicio de drenaje sanitario, el 76% de las viviendas del municipio de Sabanilla (4406) cuentan con este servicio; por tanto, existe un alto porcentaje de viviendas que carecen de este importante servicio, el 24.33%, que corresponde a 1417 viviendas. Adicionalmente, es importante mencionar que el municipio de Sabanilla, Chiapas, no cuenta con sistema de tratamiento de aguas residuales, lo cual genera contaminación en los cuerpos de agua y en los ríos y arroyos donde desembocan las descargas domiciliarias de drenaje.

Con relación al servicio de alumbrado público actualmente, se tiene registro de un de 570 luminarias en la cabecera municipal. Sin embargo, se requiere rehabilitación o reemplazo, además de que se requerirá instalar más luminarias en particular en la periferia de la cabecera municipal y en las localidades del municipio.

El servicio de recolección de basura, en la cabecera municipal, se realiza mediante dos vehículos, con una frecuencia diaria. Para el caso de las localidades los Naranjos y Buenavista, el servicio de recolección tiene una frecuencia semanal. Esto indica se necesita más personal para mejorar la calidad en la prestación de este servicio. Sobre la disposición final de los residuos recolectados, se sabe que no se trata, ni se separa, ni se cuenta con relleno sanitario.

En el servicio de mercado y abasto, se carece de instalaciones para la prestación de estos servicios, ya que no se cuentan con infraestructura de mercado, así como tampoco infraestructura de rastro. Con relación al servicio de panteones, se cuenta área para tal fin, con personal encargado en un turno, quien realiza las actividades de mantenimiento.

En cuanto a la infraestructura de vialidades en la cabecera municipal, se tiene una cobertura mayormente de las calles y avenidas del centro de la zona urbana, sin embargo, aún se advierte una baja proporción de calles pavimentadas en las manzanas de la periferia. Sabanilla, Chiapas, cuenta con un parque central en la cabecera municipal, así como plazas en las principales localidades, para efectos de recreación y la práctica del deporte. El municipio cuenta con canchas en las localidades y una unidad deportiva en la cabecera municipal la cual requiere rehabilitarse.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia a nivel municipal, centra sus actividades en atender las necesidades de las familias, impulsando el desarrollo de sus integrantes para lograr el fortalecimiento del núcleo familiar, que contribuya en el bienestar social. Asiste a los grupos que se encuentran en situación de vulnerabilidad, se les brinda atención a través de programas que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos.

Objetivo: Adecuar los servicios públicos a la ciudadanía.

Estrategias

1.1.1.1 Eficiente cobertura de servicios básicos en viviendas

1.1.1.2 Suficientes obras urbanas

1.1.1.3 Eficientes servicios urbanos

Eje rector 2: Municipio Seguro

La seguridad significa un estado en el cual los riesgos y las condiciones que generan un daño físico, psicológico o material se controlan para preservar la salud y el bienestar de los ciudadanos. La Constitución Política que nos rige, indica que la seguridad se debe garantizar para así preservar las libertades, el orden y la paz pública. Es una función a cargo del estado, que tiene como fin salvaguardar la integridad y derechos de las personas. Por ello es indispensable coadyuvar municipalmente a garantizar el cumplimiento de los reglamentos y disposiciones en materia de seguridad.

La seguridad pública, contribuye a la estabilidad económica de los municipios y del país entero. Con la seguridad pública, se procura que el desarrollo de la vida cotidiana transcurra dentro del marco del estado de derecho. Se busca en todo momento salvaguardar la integridad de los ciudadanos y su patrimonio.

Un municipio seguro lo constituye también la protección de la población. Es evidente que derivado del cambio climático y crecimiento demográfico desproporcionado, aumentan los riesgos en la población. Los riesgos potenciales en el municipio son aquellos relacionados con deslaves, sismos, baja productividad que limita la producción de alimentos, considerando que la mayor parte de la actividad se desarrolla en el sector primario, en las actividades agrícolas, bajo el régimen de temporal. Junto con esto, se advierten escasos programas de prevención tanto en las zonas urbanas y rurales; aún más ocurre insuficiencia de equipamiento que nos permita actuar de manera eficaz y oportunamente ante cualquier contingencia, por lo que nos obliga como sector gobierno a impulsar nuevas estrategias, en estrecha relación entre los tres niveles de gobierno y la sociedad.

El municipio de forma parte de la región fisiográfica Montañas del norte. La altura oscila desde los 100 hasta 1800 metros sobre el nivel del mar. La fisiografía de todo el municipio de Sabanilla, Chiapas se caracteriza sierra alta escarpada compleja.

Tema 2.1 Seguridad y paz

La seguridad pública contribuye a salvaguardar a la sociedad de un municipio, como parte de su cotidianeidad; no obstante, en los últimos años, en general en el país y en el estado ha aumentado los niveles de percepción de inseguridad. La percepción de inseguridad limita y frena el desarrollo social tan anhelado. El desarrollo integral de una sociedad por fuerza implica tener niveles de tranquilidad

social donde se pueden impulsar otros factores del desarrollo, como la educación, el trabajo y la convivencia.

En el nivel municipal se debe procurar la paz social y reducir los índices de inseguridad, ya que, ante la inseguridad, como se ha mencionado anteriormente, afecta severamente el desarrollo económico del municipio, por la inhibición de las inversiones, la fuga de los escasos capitales asentados en el municipio, el temor social, entre otras cosas más.

Para lograr construir una comunidad segura, también es necesario estructurar mecanismos para salvaguardar los derechos de los habitantes, a través de una vinculación, coordinación y enlace con los diferentes sectores económicos y productivos del municipio, entre los tres órdenes de gobierno y organizaciones civiles, población de hombres, mujeres, niños, jóvenes, adultos mayores y personas con capacidades diferentes para prevenir y atender con eficiencia oportuna los casos de posibles emergencias ante contingencias de causa natural o accidentalmente, con enfoque del modelo basada en la comunidad. Este modelo trata de identificar los riesgos, pero con la participación de todos, diseña e instituye las intervenciones por medio de un trabajo intersectorial y ofrece soluciones locales, garantiza la sostenibilidad de los programas mediante el compromiso gubernamental y las alianzas entre diferentes organizaciones. Este modelo ha demostrado buenos resultados.

Política pública 2.1.1. Juntos por la seguridad y la paz

Diagnóstico

El servicio de la seguridad ciudadana, tiene varios retos y el garantizarla es fundamental para la sociedad. Necesariamente se requiere de la participación social, bajo el enfoque del modelo basado en la comunidad, ya que el municipio cuenta solo con 38 elementos de policía, un comandante, un subcomandante y 4 choferes, lo que resulta insuficiente ante el tamaño de la población y la difícil topografía del municipio. Los policías reciben capacitación y adiestramiento, así también, se tiene personal administrativo a cargo de la Dirección de Seguridad pública municipal y el Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública, quien realiza actividades administrativas del personal de seguridad pública (altas, bajas, declaración patrimonial, evaluación de desempeño, enlace para evaluación de control de confianza, enlace para capacitación de formación inicial y continua, etc.).

La Dirección de Seguridad Pública Municipal se instala en un área de 25 m² y las celdas constan de aproximadamente 10 m². Con respecto al equipo, los policías

cuentan con 1 radio base y 7 portátiles, 3 vehículos, 5 cascos y chalecos antibalas, 32 macanas de policarbonato, para el desempeño de sus funciones. El desempeño de la policía municipal requiere de una estrecha coordinación con otras instituciones encargadas de impartir justicia, para en medida de lo posible garantizar el cumplimiento de los reglamentos y disposiciones en materia de seguridad, coadyuvar al cumplimiento de las leyes federales y estatales para así preservar las libertades, el orden y la paz pública.

La atención municipal en la procuración de seguridad también incluye procuración de protección de la población ante los riesgos por desastres naturales y emergencias, como los ocurridos en enero del 2018, cuando el fenómeno natural perturbador, descrito como lluvias severas e inundación pluvial y fluvial, provocadas por el paso del frente frío no. 25, afectó al municipio de Sabanilla. Es por ello, que es importante que los 30 elementos de protección civil con que cuenta el municipio se encuentren capacitados y consecuentemente deben contar con recursos materiales para la respuesta a emergencias de calidad, ya que las herramientas con que se cuenta son pocas como son, pala, zapapico, rastrillos, carretillas, motosierra, planta generadora de energía y para el caso de los equipos de comunicación se cuenta con 1 radio base y dos portátiles, así también, disponen de 1 camioneta pick-up doble cabina modelo 2014 y dos ambulancias..

Objetivo: Reducir la percepción de inseguridad y riesgo municipal

Estrategias

2.1.1.1 Eficiente capacidad de la policía municipal

2.1.1.2 Eficiente capacidad de la unidad de protección civil municipal

Eje rector 3: Desarrollo Social

Alcanzar el Desarrollo social, es una de los grandes retos de cada administración municipal. La tarea no es fácil, pero se asume el reto a fin de que los habitantes tengan mejor salud, una vida más sana, así como mejores niveles de bienestar, educación, seguridad alimentaria, entre otras mejorías.

El mejoramiento de las condiciones sociales requiere de trabajar en la mejora de los índices generales de bienestar, de desarrollo humano, de reducir la mortalidad infantil e incrementar el ingreso, la disponibilidad de alimentos y acceso a servicios sociales; es decir, todo lo que significa que las sociedades vivan muy bien y sin precariedades, para que tengan mayores oportunidades, reduciendo en medida de lo posible las crueldades de la naturaleza, las enfermedades y los riesgos a los cuales se está expuesto.

La estrategia de la política social en México se ha venido fortaleciendo con el aumento de cobertura y programas e instrumentos de protección social, la mayoría de ellos con metas de cobertura universal o muy amplia. Aun cuando siempre han existido programas gubernamentales que se han implementado desde hace varias décadas, se advierte que los niveles de pobreza para el municipio de Sabanilla son altos y quizá se deba a una baja coordinación y vinculación entre los instrumentos de protección social, las políticas de inclusión productiva y las de desarrollo territorial. Esto se hace evidente cuando casi toda la población, el 98.5%, que corresponde a 26 823 habitantes del municipio de Sabanilla, Chiapas, se encuentran en pobreza y de ellos 18 397 están en pobreza extrema. La pobreza se manifiesta de manera severa cuando el 26.4% de la población no tiene acceso a la alimentación.

Es por eso que, como parte de las estrategias dirigidas a la disminución de los principales indicadores de rezago social y de marginación, en el municipio de Sabanilla se busca contribuir al mejoramiento del nivel de bienestar de la población y al desarrollo social, mediante la realización de infraestructuras básicas para el desarrollo social empezando desde las localidades rurales más necesitadas hasta la cabecera municipal y/o zonas urbanas y con ello mejorar el desarrollo integral de los habitantes en situación de pobreza y vulnerabilidad para elevar su calidad de vida.

Tema 3.1 Sectores del desarrollo social

El desarrollo del ser humano es un suprasistema altamente complejo. El nivel de integración armónica determina el grado de desarrollo. La superación de dichas dificultades estriba en un conocimiento de los diferentes niveles de las áreas a desarrollar en el municipio.

El desarrollo social a nivel municipal implica atender los sectores en los que se tiene mayores requerimientos de atención, como lo son la salud, educación, áreas para la recreación y práctica del deporte, seguridad alimentaria, con el enfoque de igualdad de género, ya que parece increíble que en pleno siglo XXI se carezca de igualdad para las mujeres, y en Sabanilla, Chiapas, donde el 75.26% del total de la población del municipio son indígenas, la desigualdad parece tomar más fuerza. Es inconcebible creer que se puede alcanzar el desarrollo social sin atender problemas del sector salud, cuando se reporta que 2,262 personas tienen carencia por acceso a este tipo de servicio, dando como resultados que mueran personas por enfermedades curables, así también se tiene reporte del 35.4% de rezago en el sector educativo.

Política pública 3.1.1 Desarrollo integral de los sectores sociales

Diagnóstico

La pobreza es sinónimo de hambre y es una situación que afecta a las sociedades actuales en muchos municipios no solo del estado si no del país entero y se han establecido estrategias para su comprensión y atención. Para ello, se parte de la base de la necesidad de identificar a grupos de la sociedad que viven esta situación y entonces diseñar e implementar estrategias a través de las políticas públicas con fin de eliminar o erradicar el hambre.

El municipio de Sabanilla, Chiapas, presenta un grado muy alto de marginación y grado alto de rezago. Esto se percibe cuando casi toda la población (98.5%) 26,823 habitantes del municipio se encuentran en pobreza y de ellos 18,397 están en pobreza extrema de acuerdo a datos del CONAPO, 2015 y CONEVAL, 2015. El 26.4% de la población tiene carencias por acceso a la alimentación, es decir, 7,201 personas.

Para reducir o quizás eliminar condiciones precarias en las viviendas, ya que también frena el desarrollo social y presenta un problema complejo y generalizado, el gobierno de Sabanilla debe atender situaciones en este sector, sector que representa oportunidades de mejoramiento de la calidad de vida. La mayor parte

de la población en el municipio de Sabanilla es joven, en edad reproductiva y económicamente activa, en atención a ofrecerles una vida sana física y mentalmente, es prioritario buscar las estrategias en el sector de espacios para la recreación y fomento deportivo, para desarrollar una vida sana, como parte del desarrollo social.

Los indicadores de alfabetización y nivel de escolaridad en Sabanilla, Chiapas, muestran que 3,662 personas del municipio no saben leer, cantidad que corresponde al 13.6% de la población total. Se advierte, además, bajo grado de escolaridad, siendo mayor la proporción de la población con primaria completa, reportándose 6,667 ciudadanos y solo a 3359 de los ciudadanos con secundaria terminada.

Con respecto a la infraestructura educativa al 2018, se reportan en el municipio de Sabanilla, Chiapas, un total de 139 escuelas. De éstas, 56 son escuelas de nivel preescolar, 60 de nivel primaria, 18 de secundaria y 5 de nivel media superior. La población estudiantil reportada para el municipio de Sabanilla es de 7,465 de los que el 57.98% (4328 alumnos) está matriculado en el nivel primario, 26.27% (1961 estudiantes) en el nivel secundario y 15.75% (1176 discentes) en el nivel media superior. Por ello, es importante implementar acciones para el mantenimiento necesario a la infraestructura existente, con el fin de mejorar el aprovechamiento escolar de los alumnos y por consecuencia disminuir la deserción escolar y otros problemas educativos como el analfabetismo ya que la educación es una de las formas de transformación juntos al municipio.

Para que se lleve a cabo una buena política de desarrollo social, otro tema importante a atender dentro de la presente gestión es la equidad de género. Por ello, los esfuerzos de la presente gestión y en alineación con el objetivo 5 de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), se orientan a lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas, así también en alineación del objetivo 3 de los ODS que busca garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos, en todas las edades, como se intenta proporcionar esta atención municipal con servicios a usuarios de bajos recursos de todas las edades y especial a la población vulnerable.

Para el sector de la recreación y convivencia sana, el municipio de Sabanilla, Chiapas, se realizarán mantenimiento y adecuación a las áreas para este fin que se encuentran ubicadas en la geografía del municipio.

En el sector habitacional, es decir las casas, en el municipio de Sabanilla existen 5,823 viviendas en las cuales hay un promedio de 4.6 personas por vivienda. Viviendas en que por ejemplo el 27.82% aún tienen piso de tierra, es decir, 1620. Se necesitan hacer acciones puntuales para el mejoramiento de la vivienda.

Los reportes del Instituto de Salud del Estado de Chiapas indican que del total de habitantes que conforman el municipio de Sabanilla, Chiapas, la población derecho habiente es de 24,589 personas. Se reportan 11 unidades médicas de las instancias al sector salud público con un personal de 16 médicos, teniendo la razón de habitantes por médico de 1 por cada 683 habitantes.

Objetivo: Disminuir las carencias en los sectores sociales.

Estrategias

3.1.1.1 Suficiente infraestructura para la ciudadanía

3.1.1.2 Acciones de atención escolar

3.1.1.3 Implementación de atención a la salud pública y población vulnerable

Eje rector 4: Desarrollo Económico

El desarrollo económico de un pueblo se asocia a los niveles de bienestar. Una economía débil refleja la falta de oportunidades y que a su vez es el reflejo de la falta de empleos formales. La falta de ingresos de manera formal deteriora las condiciones de vida de la población. Este es un círculo vicioso en el que cada vez se hace más complejo y creciente y que adquiere una dimensión mayor en la población de las áreas rurales.

Para lograr el Desarrollo económico se requiere de estrategias, con enfoque productivo, construido con una sociedad que conoce su vocación. En el caso de Sabanilla, la principal vocación radica en el sector primario, en las actividades de la agricultura fundamentalmente. Sin embargo, el panorama que actualmente se vive en la mayoría de los municipios del estado de Chiapas, es el abandono del campo por diversos factores, dando como resultado bajo crecimiento económico y aumenta la falta de empleos. Por lo anterior, se deben buscar soluciones como a la falta de empleo a nivel municipal, generar empleos productivos para llevar consigo mejores niveles de vida, cuidando el ambiente el cual está sufriendo un deterioro continuo y que advierte la insostenibilidad del desarrollo económico.

Desarrollar estrategias nuevas, entre sociedad y gobierno, es primordial, en el que cuyo eje principal, se logre el enfoque en las dinámicas con mayor trascendencia, es decir, transformar juntos al municipio, teniendo la referencia de un esquema de formación y fortalecimiento de capacidades para que permitan potenciar las ventajas competitivas y comparativas del municipio y se traduzcan en un mayor desarrollo económico y social en un marco de sustentabilidad.

Tema 4.1 Sectores de la economía local

El desarrollo es aquello que genera el bienestar general y con la elevación de los niveles de vida. El desarrollo es un proceso en el que la dinámica económica, social y política de un área geográfica específica es parte del comportamiento, las acciones y las interacciones de los agentes (económicos, políticos y sociales), los cuales tienen la obligación de incrementar sostenida y sustentablemente el nivel y la calidad de vida de los habitantes de dicha área geográfica, usando plena y eficientemente sus recursos humanos y no humanos. El desarrollo asume, en primera instancia, la existencia desigualdad social, autoritarismo, monopolios, etcétera.

En el desarrollo económico del municipio de Sabanilla, el sector primario tiene gran relevancia, ya que es en torno a este donde se emplea la mayor proporción

de la fuerza laboral y cuya importancia tiene que ver con la producción de alimentos para la población. Este sector, se inserta en un sector regional de mayor dimensión y requiere de una visión que mejore los niveles productivos al tiempo que opere bajo el enfoque de Desarrollo Sostenible de forma integral, puesto que el desarrollo económico vinculado a la sostenibilidad estará directamente relacionado con la conservación de la flora, de la fauna, de los recursos suelo, agua y ambiente, que finalmente es de donde parten los insumos o materias primas de transformación para la generación de recursos económicos y en contraste con el desarrollo humano propicia bienestar.

En el desarrollo humano impactan las políticas públicas que impulsan los gobiernos municipales, al impulsar estrategias para lograr que los ciudadanos tengan un trabajo digno, y este trabajo le reditué en la mejora continua de la calidad de vida mediante su propio fortalecimiento. Es por ello que, en la construcción del desarrollo, se integran las cuestiones económicas, sociales y ambientales en el desarrollo de estrategias en el que la ciudadanía participe en la toma de decisiones, como modelo económico capaz de generar riqueza económica, para los habitantes de Sabanilla, Chiapas.

El impulso al desarrollo económico del municipio, debe basar sus estrategias en atender los problemas presentes en cada sector de la economía local, principalmente el sector primario, para que el municipio logre incrementar su productividad, por ejemplo, contrarrestar incremento de costos de insumos. Así también, las unidades de producción manufactureras se le deben diversificar sus fuentes de ingreso para incrementar su tasa desocupación.

Política pública 4.1.1 Fortalecimiento de los sectores de la economía local

Diagnóstico

De acuerdo a estadísticas de la encuesta Intercensal 2015, del Censo de Población y Vivienda del INEGI, la Población Económicamente Activa (PEA) del municipio es de 6185 personas. De esta población, el 94.43% (6185) tiene alguna ocupación y el 5.57% (365) está desocupada. Así también el porcentaje de la población ocupada que recibe hasta un salario es de 83.43% (5356) y solo el 11.22% (694) recibe hasta dos salarios mínimos, lo que explica el grado de marginación existente en el municipio. Por otra parte, el 84.92% (5252) de la población económicamente activa lo hace en actividades del sector primario, el 4.40% (272) del sector secundario y el 9.22% (570) del sector terciario. El 1.47% (91) restante lo hace en actividades de un sector no especificado.

El 84.11% (5202) de la población económicamente activa, se ocupa en actividades agropecuarias, seguido de comerciantes y trabajadores en servicios diversos (430) y 223 trabajan en la industria (Artesanos, operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte).

De acuerdo con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), al 2017, la superficie de cultivo del municipio de Sabanilla, Chiapas fue de 14,094 hectáreas, superficie de temporal. El principal cultivo del municipio por superficie sembrada es el cultivo de café, seguido del maíz y frijol. En cuanto al volumen de producción, el cultivo del maíz ocupa el mayor volumen con 8,732.80 toneladas. Los volúmenes de café y frijol corresponden a 4,550.70 y 1,436.16 toneladas, respectivamente. El valor total de la producción agrícola del municipio de Sabanilla, Chiapas, corresponde a \$76 775 040, de los que \$34,506,200 corresponde a la producción del maíz, seguido del café con \$22,631,040 y \$19,637,800 de frijol. Se advierte la necesidad de impulsar la diversificación productiva para fortalecer la economía familiar y mejorar los niveles de ingreso.

En el componente de la ganadería, sobresale la producción en pie del ganado bovino con 434.92 toneladas, seguido de la producción porcina con 209.15 y la avicultura con 39.21 toneladas. En cuanto al valor de la producción ganadera, se advierte que el segmento bovino es el que produjo mayor valor monetario (\$11,160,100), seguido del segmento, porcino con \$5,015,980 y por último el segmento avícola con \$944,990. Con base en estos datos, es conveniente mantener y fortalecer los sistemas de producción pecuarios, desarrollando un programa de atención a la ganadería con énfasis en manejo y asistencia técnica.

En el volumen de la producción de carne en canal en el municipio sobresale la producción de carne bovina con 246.61 toneladas con un valor de \$11,906,600, seguido de la producción porcina con 164.82 toneladas, con un valor de \$7290.84 y la producción avícola con solo 2.37 toneladas y de valor \$147 100. El volumen de producción de leche bovina fue de 34,770 litros, con un valor de \$206 810, la producción de huevo para plato fue de 42.69 toneladas, con un valor de \$1,088,570, la producción de miel fue de 29.9 toneladas, con un valor de \$995,860 y de cera fue de 720 kilogramos con un valor de \$46,800.

De acuerdo con datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), dependiente del INEGI, al 2018, en el municipio de Sabanilla, Chiapas, se reporta un total de 301 unidades económicas. En estas unidades económicas se realizan actividades de manufactura, comercio al por menor, servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, así como otros servicios. Las actividades comerciales son en torno a la venta de

abarrotes con productos de la canasta básica. En el sector terciario las actividades son desempeñadas en los sectores gubernamental estatal y municipal.

Un factor importante también para el desarrollo económico es el acceso a las zonas de producción a través de caminos rurales. En el municipio hay 146 km de caminos rurales los cuales deben acondicionarse para el acceso de la población rural que lo transita porque radica en dichas áreas o para facilitar el acceso a los atractivos turísticos con que cuenta el municipio, que genera derrama económica para desarrollar la economía local a través de la afluencia de turistas.

Objetivo: Aumentar la economía local.

Estrategias

4.1.1.1 Suficientes infraestructuras de comunicación

4.1.1.2 Amplia atención al sector productivo

4.1.1.3 Implementación de atención a la economía familiar

4.1.1.4 Acciones de atención al sector turismo

Eje rector 5: Desarrollo Ambiental

El desarrollo ambiental implica el cuidado de la biodiversidad. El cuidado de la biodiversidad si bien es cierto que es inevitable no obtener recursos del entorno natural, no significa que se debe sobre explotar, sino aprovecharlo de manera racional y en el marco de un enfoque sostenible. Esto significa conciliar las necesidades humanas, con el aprovechamiento de los recursos, pero con un sentido de preservación de la biodiversidad.

En general, no ha sido así y como es de conocimiento de todos, existe un deterioro grave del entorno ambiental, relacionado con procesos como el crecimiento demográfico y la urbanización, además de los distintos tipos de contaminación derivada de la actividad humana que constituyen una amenaza real y directa para la biodiversidad.

La crisis ambiental que se ha acentuado en Chiapas y en el municipio de Sabanilla ha llegado al grado de afectar a la población misma, al tener niveles de productividad y rendimientos muy bajos en los cultivos de manera que se genera pobreza social como la que se ha documentado en este Plan. No es desconocido que existe una relación entre la degradación ambiental y la pobreza, que se acentúa más en municipios con poco desarrollo. La alteración de los patrones climáticos y la degradación de los ecosistemas, con todas sus implicaciones y consecuencias en la vida del ser humano, son un riesgo potente para la población; por lo que resulta un reto para la reducción de sus impactos.

Este eje, Desarrollo ambiental, sin duda es un eje esencial y que debe atenderse y articular políticas públicas municipales con estrategias que tiendan a su preservación. Los escenarios futuros no son nada alentadores y es de esperar un incremento en fenómenos naturales adversos más frecuentes y de mayor intensidad que exponen la vulnerabilidad de las poblaciones y sus recursos económicos-productivos y sociales-culturales.

Tema 5.1 El medio ambiente y la sociedad

El medio ambiente provee recursos naturales para la vida humana, como el agua, el aire y materias primas necesarias para la producción de bienes y servicios que se permite nuestro propio bienestar material. Sin embargo, a pesar de los beneficios que obtenemos, derivado de las actividades humanas y ante la falta de cultura de conservación del ambiente, este se ha deteriorado y hay niveles alarmantes de contaminación por basura, por deposición de aguas negras en ríos y arroyos y los incendios forestales. Al rebasar la capacidad de asimilación

entonces los ríos y arroyos están contaminados en aquellos casos donde aún hay escorrentía de agua, ya que en otros casos debido a la deforestación han desaparecido muchas corrientes de agua, además de la biodiversidad.

Poder garantizar la sostenibilidad no parece fácil, puesto que la idea de vivir en armonía con la naturaleza parece ser más complejo. Cada vez más parecen dificultarse conseguir los alimentos que la población requiere ante el cambio del régimen de lluvias, cada vez más erráticos, por ejemplo. Así el enfoque de un ambiente sostenible se relaciona directamente con los actores sociales y que entre otros efectos de un ambiente degradado es que incrementa la pobreza y la desigualdad social que a su vez no permite un crecimiento económico en todos los niveles, puesto que cuando grupos sociales conviven en áreas de alta marginación, a veces los recursos naturales como los árboles y arbustos son su única forma de sostenimiento económico.

Entendemos así que para la administración no es una tarea fácil acomodar las exigencias de seguridad ambiental con los requerimientos de satisfacciones humanas, pero se desarrollaran actividades prioritarias que se tiene que atender para la sustentabilidad del ambiente en el territorio del municipio.

Política pública 5.1.1 Cuidado del medio ambiente para el desarrollo de la sociedad

Diagnóstico

Al buscar desarrollo ambiental se busca a la vez combatir los efectos de cambio climático que se están sintiendo en el municipio, no es del desconocimiento que son a consecuencia de deterioro ambiental, las causas sabemos que han si parte de las actividades agropecuarias, la deforestación, aunado a la tala para uso de leña para la elaboración de los alimentos, y que ocasiona que la fauna este expuesta a extinción.

El clima que generalmente se presenta en el municipio de Sabanilla, Chiapas, es cálido-húmedo, con lluvias todo el año. De la superficie total del municipio el 79.26% es semicálido húmedo y 20.74% semicálido-húmedo con lluvias todo el año. La precipitación media en los meses de mayo a octubre, en el municipio de Sabanilla, Chiapas, va de 1700 mm hasta 2600 mm de lluvia, mientras que, para los meses de noviembre a abril, la precipitación media es de 400 hasta 1400 mm.

La cobertura vegetal que caracteriza al municipio es de selva baja y alta. El aprovechamiento del suelo en el municipio de Sabanilla, Chiapas, es principalmente para fines de agricultura de temporal, dedicándose el 33.73% de su superficie. Los principales cultivos que se producen son café, frijol y maíz. La

vegetación del municipio se conforma también por 34.95% de selva alta perennifolia secundaria, que alberga especies características de nombre común como la caoba, nogal, cedro, maculi, hormiguillo, guanacaste, corcho, zapotillo, cocotle, bálsamo, popiste, orquídeas, palmas, guaya, leiba, amate, hule y jimba y 25.14% de pastizal cultivado. Existe una proporción del 0.32% correspondiente a bosque mesófilo de montaña.

Los tipos de suelos más representativo reportados para el municipio de Sabanilla, Chiapas, son los suelos Luvisoles con su distribución en el 64.35% de la superficie territorial y leptosoles con el 34.34%.

El municipio forma parte de la región fisiográfica Montañas del norte. La altura oscila desde los 100 hasta 1800 metros sobre el nivel del mar. La fisiografía de todo el municipio de Sabanilla, Chiapas se caracteriza sierra alta escarpada compleja. El territorio municipal de Sabanilla, Chiapas se encuentra dentro de la subcuenca Puxcatán, Almendro (las dos de la cuenca Grijalva-La Concordia). Las principales corrientes de agua del municipio son los ríos perennes Sabanilla, la Palma, Almendro, Jubatión, arroyos Nava, el Ocotol, Hueso, Shotero y Cocos, mientras que las corrientes intermitentes de arroyos son arroyo Agua Fría, Chapulín, Bebedero, Chilintiel, Tepeyac y Timbal.

Se ha perdido muchas áreas de bosque debido a que se ha ampliado la frontera agrícola y se deforesta para abrir nuevos espacios para el establecimiento de cultivos, aunado a esto, posteriormente de ser destinados para suelo agrícola, sin saber si los suelos tienen vocación agrícola. Además, se tiene la tradición de quemar los rastrojos en los sistemas de producción agrícola conocida como roza-tumba-quema, una práctica comúnmente empleada en la región y que ha venido provocados cambios adversos en la biodiversidad. El aprovechamiento del suelo en el municipio de Sabanilla, Chiapas, se constituye principalmente por el 33.73% de agricultura de temporal.

Por otra parte, se advierte también los problemas ambientales por las descargas de aguas negras en las corrientes de agua, como lo son los ríos perennes Sabanilla, la Palma, Almendro, Jubatión, arroyos Nava, el Ocotol, Hueso, Shotero y Cocos, mientras que las corrientes intermitentes de los arroyos son arroyo Agua Fría, Chapulín, Bebedero, Chilintiel, Tepeyac y Timbal.

Por lo anterior, para lograr el desarrollo ambiental, se debe buscar un balance entre estas actividades y la protección de los recursos naturales, los avances tecnológicos pueden contribuir a aliviar algunos problemas, y deben disponerse los medios necesarios para conseguirlo; en problemas urgentes deben adoptarse medidas concretas para resolverlos, así como luchar con todos los medios

disponibles y ubicar las actividades productivas en las zonas con mayor aptitud para su desarrollo y donde generen menores impactos ambientales.

Objetivo: Disminuir la degradación del medio ambiente.

Estrategias

5.1.1.1 Implementación de acciones para la conservación del ambiente

5.1.1.2 Desarrollo de infraestructuras para el control de residuos urbanos

9. Ejecución

Para ejecutar las políticas públicas, estrategias y programas planteados en el Plan de Municipal de Desarrollo 2018-2021 del municipio de Sabanilla, Chiapas, es imprescindible la colaboración de los tres órdenes de gobierno, para resolver las necesidades más apremiantes del municipio. Esto implica capacidad de gestión y un ejercicio de los recursos responsable y transparente. Se debe seguir las estrategias de intervención señaladas para el logro de los objetivos.

El presente Plan contiene un total de 5 políticas públicas, 14 estrategias de intervención y 26 programas. Para la ejecución total de lo programado se requiere una inversión anual de alrededor de **\$163,276,192.21**, en el entendido que mucho de los costos expresados son proyecciones o estimaciones, que pudieran variar de acuerdo a las adecuaciones presupuestales que pudieran presentarse y de los cambios que se experimenten en la economía mundial y del país.

El Plan articula cinco ejes rectores de desarrollo:

En el eje 1 “Servicios públicos de calidad” para la implementación de una política pública, tres estrategias y siete programas, se requiere una inversión de \$41,164,574.66; para el eje 2 “Municipio seguro” se advierte una inversión de \$215,935,413.80 para ejecutar una política pública y las dos estrategias y cuatro programas. El eje 3 “Desarrollo social” contiene una política pública, tres estrategias y siete programas y se estima una inversión de \$75,759,802.23. Para el eje 4 “Desarrollo económico” se necesita de \$11,409,675.18 para la ejecución de una política pública, cuatro estrategias y los cuatro programas que contiene, mientras que el “Desarrollo ambiental”, la inversión prevista es \$19,006,726.34 con lo que se desarrollarían una política pública, dos estrategias y tres programas.

Cabe precisar que se requiere de una gran labor de gestión ante las instancias superiores para poder hacerse llegar de recursos adicionales a los tradicionalmente asignados al municipio. Los montos antes descritos deben ser considerados en el Programa de Inversión General que la presente administración municipal 2018-2021 diseña.

Con base en el programa de inversión de Sabanilla, Chiapas, gestión 2018-2021 y considerando los sectores o ejes rectores, se muestra el eje de flujo programado.

Flujo programado de la Hacienda Pública Municipal de Sabanilla, Chiapas, gestión 2018-2021.

Programa de Inversión General			
Concepto	Real	Proyectado	
<u>Ingresos</u>			
Propios	2019	2020	2021
Impuestos			
Derechos	\$ 96,615.00	\$ 101,446.00	\$ 106,518.00
Aprovechamientos			
<u>Participaciones-Ramo 28</u>			
Fondo General	21,675,506.00	22,759,281.00	23,897,245.00
Fondo de fomento municipal	4,972,152.00	5,220,760.00	5,481,798.00
Fondo solidario municipal			
Fondo de compensación			
Otros	543,534.00	570,711.00	599,246.00
<u>Extraordinarios</u>			
Aportación ramo 33 (FONDO III- FISM)	144,567,916.31	151,796,312.12	159,386,127.72
Aportación ramo 33 (FONDO IV-FAFM)	18,708,275.90	19,643,689.69	20,625,874.17
Otros			
<u>Total ingresos</u>	190,563,999.21	200,092,199.81	210,096,808.89
<u>Egresos</u>			
<u>Gasto corriente</u>			
Servicios personales	16,702,074.00	17,537,178.00	18,414,037.00
Materiales y suministros	2,214,232.00	2,324,944.00	2,441,191.00
Servicios generales	2,091,394.00	2,195,964.00	2,305,762.00
Subsidios y aportaciones	3,551,326.00	3,728,892.00	3,915,336.00
<u>Gasto de inversión</u>			
Servicios públicos de calidad	41,164,574.66	43,222,803.39	45,383,943.56
Municipio seguro	15,935,413.80	16,732,184.49	17,568,793.71
Desarrollo social	75,759,802.23	79,547,792.34	83,525,181.96
Desarrollo económico	11,409,675.18	11,980,158.94	12,579,166.89
Desarrollo ambiental	19,006,726.34	19,957,062.66	20,954,915.79
Obras por administración PIM	2,728,781.00	2,865,220.00	3,008,481.00
Otros			
<u>Total de egresos</u>	190,563,999.21	200,092,199.81	210,096,808.89
Flujo	0	0	0

10. Seguimiento y Evaluación

El artículo 30, fracción V de la Constitución Política del Estado de Chiapas, establece la obligación de los Ayuntamientos, consistente en reportar anualmente una evaluación del grado de los planes formulados durante el periodo de su encargo. No obstante, el presente Plan de Desarrollo contiene indicadores medibles que se evaluarán al final de los tres años de gestión municipal, aunque se dará el respectivo seguimiento para efectos de consolidar el logro de los objetivos propuestos. Par fines de la evaluación el proceso estará basado en indicadores estratégicos y operativos, los cuales se van a monitorear a lo largo de los tres años, desde la Dirección de Planeación Municipal.

Es importante mencionar que debido a la naturaleza de los indicadores y a la jerarquía que estos tienen se dividen en dos tipos: Indicadores de Eficiencia (matriz de indicadores estratégicos) e Indicadores de Gestión (matriz de indicadores operativos).

Para los indicadores de gestión la modalidad de medición es de seguimiento y su temporalidad es a través de períodos, no obstante, el personal a cargo integrará el informe anual que reportará al Honorable Congreso del Estado, para los fines establecidos en la disposición legal antes citada.

Para el caso de los indicadores de Eficiencia la modalidad de medición es de seguimiento y evaluación y su temporalidad de medición es también al final de la gestión, así que el personal a cargo integrará un informe de evaluación al término de la administración municipal y será reportada a la instancia correspondiente.

Así también es importante mencionar que el Ayuntamiento hará del conocimiento de la población representada como sector social o privado en las Asambleas de Barrio o Comunitarias, en el seno del COPLADEM o como beneficiaria de las obras o acciones realizadas por el municipio, podrá contar con copia del expediente técnico con las características y especificaciones técnicas de los proyectos a realizar para su consulta, conocimiento y seguimiento que le permita estar en condiciones de llevar a cabo el seguimiento y evaluación de su propio proyecto.

11. Anexos

Anexo A: Alineación de las Políticas Públicas Municipales, Gestión 2018-2021, a la agenda 2030.

Las políticas públicas contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal de Sabanilla, Chiapas, se alinean a la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU, considerando que los objetivos de Desarrollo Sostenible constituyen una estrategia a la que México se ha comprometido para disminuir las desigualdades sociales. Esta agenda contiene 17 Objetivos para coadyuvar en poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático sin que nadie quede atrás para el 2030.

Matriz de alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030

PLAN MUNICIPAL		ODS
EJE 1 Servicios públicos de calidad		
Política Pública 1.1.1		
Mejores servicios públicos a la ciudadanía		
Estrategias:		Objetivos:
1.1.1.1	Eficiente cobertura de servicios básicos en viviendas	  
1.1.1.2	Suficientes obras urbanas	
1.1.1.3	Eficientes servicios urbanos	
EJE 2 Municipio seguro		
Política Pública 2.1.1		
Juntos por la seguridad y la paz		
Estrategias:		Objetivos:
2.1.1.1	Eficiente capacidad de la policía municipal	  
2.1.1.2	Eficiente capacidad de la unidad de protección civil municipal	  
Eje 3 Desarrollo social		
Política Pública 3.1.1		
Desarrollo integral de los sectores sociales		
Estrategias:		Objetivos:
3.1.1.1	Suficiente infraestructura para la ciudadanía	 

3.1.1.2	Acciones de atención escolar	 
3.1.1.3	Implementación de atención a la salud pública y población vulnerable	   
Eje 4 Desarrollo económico		
Política Pública 4.1.1 Fortalecimiento de los sectores de la economía local		
Estrategias:		Objetivos:
4.1.1.1	Suficientes infraestructuras de comunicación	
4.1.1.2	Amplia atención al sector productivo	  
4.1.1.3	Implementación de atención a la economía familiar	
4.1.1.4	Acciones de atención al sector turismo	 
Eje 5 Desarrollo ambiental		
Política Pública 5.1.1 Cuidado del medio ambiente para el desarrollo de la sociedad		
Estrategias:		Objetivos:
5.1.1.1	Implementación de acciones para la conservación del ambiente	 
5.1.1.2	Desarrollo de infraestructuras para el control de residuos urbanos	 

Anexo B: Alineación de las Políticas Públicas Municipales Gestión 2018-2021, con el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024.

Las políticas públicas contenidas en el Plan de Desarrollo Sabanilla, Chiapas, gestión 2018-2021, se alinean al Plan Estatal De Desarrollo del Gobierno de Chiapas.

Matriz de alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024

PLAN MUNICIPAL		PLAN ESTATAL
EJE 1 Servicios públicos de calidad		
Política Pública 1.1.1 Mejores servicios públicos a la ciudadanía		
Estrategias:		Políticas públicas
1.1.1.1	Eficiente cobertura de servicios básicos en viviendas	4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social
1.1.1.2	Suficientes obras urbanas	4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social
1.1.1.3	Eficientes servicios urbanos	4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social
EJE 2 Municipio seguro		
Política Pública 2.1.1 Juntos por la seguridad y la paz		
Estrategias:		Políticas públicas
2.1.1.1	Eficiente capacidad de la policía municipal	1.3.1. Seguridad ciudadana
2.1.1.2	Eficiente capacidad de la unidad de protección civil municipal	1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos
Eje 3 Desarrollo social		
Política Pública 3.1.1 Desarrollo integral de los sectores sociales		
Estrategias:		Políticas públicas
3.1.1.1	Suficiente infraestructura para la ciudadanía	2.1.1. Sociedad con bienestar 2.1.2. Sociedad incluyente 2.3.1. Juventud con bienestar 4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social
3.1.1.2	Acciones de atención escolar	3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa 2.3.1. Juventud con bienestar

3.1.1.3	Implementación de atención a la salud pública y población vulnerable	1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza 2.2.1. Atención primaria a la salud 2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud
Eje 4	Desarrollo económico	
Política Pública 4.1.1		
Fortalecimiento de los sectores de la economía local		
Estrategias:		Políticas públicas
4.1.1.1	Suficientes infraestructuras de comunicación	4.2.3 Conectividad territorial
4.1.1.2	Amplia atención al sector productivo	4.3.2 Agricultura sostenible 4.3.3 Ganadería sostenible y rentable
4.1.1.3	Implementación de atención a la economía familiar	1.1.2. Gobernabilidad y gobernanza
4.1.1.4	Acciones de atención al sector turismo	4.1.4 Turismo productivo y sostenible
Eje 5	Desarrollo ambiental	
Política Pública 5.1.1		
Cuidado del medio ambiente para el desarrollo de la sociedad		
Estrategias:		Políticas públicas
5.1.1.1	Implementación de acciones para la conservación del ambiente	5.2.1. Educación y cultura ambiental 5.2.2. Desarrollo forestal sustentable
5.1.1.2	Desarrollo de infraestructuras para el control de residuos urbanos	4.2.2 Infraestructura para el desarrollo social 5.2.5 Protección ambiental y desarrollo de energías

Anexo C: Alineación de las Políticas Públicas Municipales Gestión 2018-2021, con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Las políticas públicas contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal de Sabanilla, Chiapas, gestión 2018-2021, se alinean al Plan Nacional de Desarrollo para la Cuarta Transformación de México, en donde se abordan los desafíos actuales que mediante políticas y programas se atiende la realidad México, enfatizando el combate frontal a la corrupción y a la impunidad.

Matriz de alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

PLAN MUNICIPAL		PLAN NACIONAL
EJE1 Servicios públicos de calidad		
Política Pública 1.1.1 Mejores servicios públicos a la ciudadanía		
Estrategias:		Objetivos:
1.1.1.1	Eficiente cobertura de servicios básicos en viviendas	<p>Eje.2 / 2.6 Promover y garantizar el acceso incluyente al agua potable en calidad y cantidad y al saneamiento, priorizando a los grupos históricamente discriminados, procurando la salud de los ecosistemas y cuencas.</p> <p>Eje.2/ 2.7 Promover y apoyar el acceso a una vivienda adecuada y accesible, en un entorno ordenado y sostenible.</p> <p>Eje.2 / 2.8 Fortalecer la rectoría y vinculación del ordenamiento territorial y ecológico de los asentamientos humanos y de la tenencia de la tierra, mediante el uso racional y equilibrado del territorio, promoviendo la accesibilidad y la movilidad eficiente.</p>
1.1.1.2	Suficientes obras urbanas	<p>Eje.3 / 3.6 Desarrollar de manera transparente, una red de comunicaciones y transportes accesible, segura, eficiente, sostenible, incluyente y moderna, con visión de desarrollo regional y de redes logísticas que conecte a todas las personas, facilite el traslado de bienes y servicios, y que contribuya a salvaguardar la seguridad nacional.</p>
1.1.1.3	Eficientes servicios urbanos	<p>Eje.2 / 2.5 Garantizar el derecho a un medio ambiente sano con enfoque de sostenibilidad de los ecosistemas, la biodiversidad, el patrimonio y los paisajes bioculturales.</p>

EJE 2		Municipio seguro	
Política Pública 2.1.1			
Juntos por la seguridad y la paz			
Estrategias:			Objetivos:
2.1.1.1	Eficiente capacidad de la policía municipal		Eje.1 / 1.4 Construir la paz y la seguridad con respeto a los derechos humanos. Eje.1 / 1.5 Preservar la seguridad nacional.
2.1.1.2	Eficiente capacidad de la unidad de protección civil municipal		Eje.1 / 1.5 Preservar la seguridad nacional.
Eje 3		Desarrollo social	
Política Pública 3.1.1			
Desarrollo integral de los sectores sociales			
Estrategias:			Objetivos:
3.1.1.1	Suficiente infraestructura para la ciudadanía		Eje 2. / 2.10 Garantizar la cultura física y la práctica del deporte como medios para el desarrollo integral de las personas y la integración de las comunidades. Eje 2. / 2.7 Promover y apoyar el acceso a una vivienda adecuada y accesible, en un entorno ordenado y sostenible. Eje 2. / 2.8 Fortalecer la rectoría y vinculación del ordenamiento territorial y ecológico de los asentamientos humanos y de la tenencia de la tierra, mediante el uso racional y equilibrado del territorio, promoviendo la accesibilidad y la movilidad eficiente.
3.1.1.2	Acciones de atención escolar		Eje 2. / 2.2 Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas. Eje 2. / 2.3 Promover y garantizar el derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. Eje 2. / 2.2 Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas.
3.1.1.3	Implementación de atención a la		Eje.1 / 1.3 Promover, respetar, proteger

	salud pública y población vulnerable	<p>y garantizar los derechos humanos, individuales y colectivos.</p> <p>Eje 2. / 2.1 Brindar atención prioritaria a grupos históricamente discriminados mediante acciones que permitan reducir las brechas de desigualdad sociales y territoriales.</p> <p>Estrategia: 2.1.6 Desarrollar políticas integrales que contribuyan a detener la transmisión inter generacional de la pobreza, dirigidas principalmente a grupos en situación de vulnerabilidad históricamente excluidos y/o discriminados, considerando la formación, capacitación, e inclusión productiva, financiera y laboral.</p> <p>Eje 2. / 2.4 Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito de la población a los servicios de salud, la asistencia social y los medicamentos, bajo los principios de participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural y trato no discriminatorio.</p>
Eje 4	Desarrollo económico	
Política Pública 4.1.1		
Fortalecimiento de los sectores de la economía local		
Estrategias:		Objetivos:
4.1.1.1	Suficientes infraestructuras de comunicación	Eje 3. / 3.6 Desarrollar de manera transparente, una red de comunicaciones y transportes accesible, segura, eficiente, sostenible, incluyente y moderna, con visión de desarrollo regional y de redes logísticas que conecte a todas las personas, facilite el traslado de bienes y servicios, y que contribuya a salvaguardar la seguridad nacional.
4.1.1.2	Amplia atención al sector productivo	Eje 2. / 2.3 Promover y garantizar el derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. Eje 3. / 3.3 Promover la innovación, la competencia, la integración en las cadenas de valor y la generación de un mayor valor agregado en todos los sectores productivos bajo un enfoque de sostenibilidad.
4.1.1.3	Implementación de atención a la economía familiar	Eje 3. / 3.3 Promover la innovación, la competencia, la integración en las cadenas de valor y la generación de un

		mayor valor agregado en todos los sectores productivos bajo un enfoque de sostenibilidad.
4.1.1.4	Acciones de atención al sector turismo	Eje 3. / 3.9 Posicionar a México como un destino turístico competitivo, de vanguardia, sostenible e incluyente.
Eje 5 Desarrollo ambiental		
Política Pública 5.1.1		
Cuidado del medio ambiente para el desarrollo de la sociedad		
Estrategias:		Objetivos:
5.1.1.1	Implementación de acciones para la conservación del ambiente	Eje 2. / 2.5 Garantizar el derecho a un medio ambiente sano con enfoque de sostenibilidad de los ecosistemas, la biodiversidad, el patrimonio y los paisajes bioculturales. Estrategia 2.5.1. Conservar y proteger los ecosistemas terrestres y acuáticos, así como la biodiversidad para garantizar la provisión y calidad de sus servicios ambientales. Estrategia 2.5.3. Restaurar ecosistemas y recuperar especies prioritarias con base en el mejor conocimiento científico y tradicional disponible. Estrategia 2.5.7. Impulsar la investigación y la cultura ambiental para la sostenibilidad, y fomentar mecanismos e instrumentos para motivar la corresponsabilidad de todos los actores sociales en materia de desarrollo sostenible.
5.1.1.2	Desarrollo de infraestructuras para el control de residuos urbanos	Eje 2. / 2.5 Garantizar el derecho a un medio ambiente sano con enfoque de sostenibilidad de los ecosistemas, la biodiversidad, el patrimonio y los paisajes bioculturales. Estrategia 2.5.8. Promover la gestión, regulación y vigilancia para prevenir y controlar la contaminación y la degradación ambiental. Estrategia: 2.6.5 Mejorar la infraestructura hidráulica, incluyendo el tratamiento y reutilización de aguas residuales y la calidad de los servicios de saneamiento.

D. Información estadística y geográfica de Sabanilla, Chiapas

Territorio

- Ubicación estatal
- Colindancias
- Climas
- Edafología
- Riesgo municipal por erosión
- Peligro sísmico municipal
- Fisiografía
- Hidrografía
- Mapa de riesgos
- Vegetación y uso del suelo

Demografía

- Habitantes y estructura de la población
- Cronología de Presidentes municipales
- Localidades que integran al municipio
- Población indígena
- Indicadores sociales
- Estadísticas de educación

Condiciones sociales

- Rezago social, Marginación, Desarrollo Humano, Pobreza y Acceso a la alimentación

Vivienda

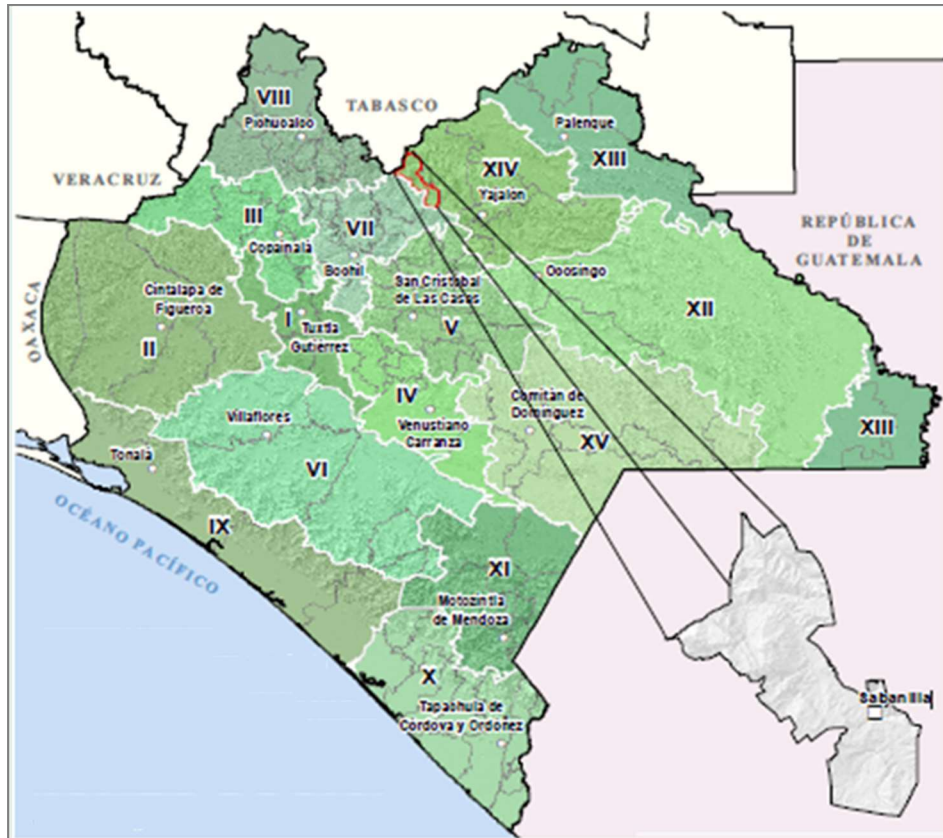
- Viviendas y hogares
- Servicios, calidad y bienes en viviendas

Actividades económicas

- Estadísticas de las actividades económicas
- Infraestructura de comunicaciones

Territorio

Ubicación estatal

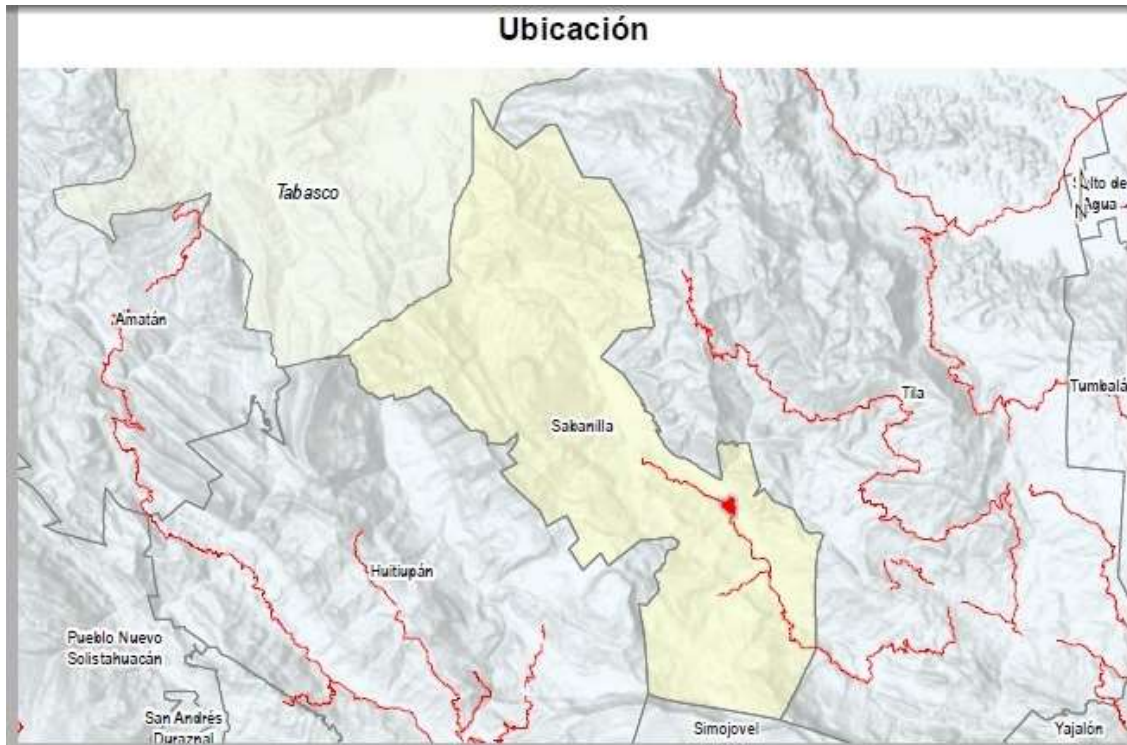


Ubicación regional del municipio de Sabanilla, Chiapas.
 Fuente: Mapa municipal de Sabanilla, Chiapas, actualización 2018.
 Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica.

Región socioeconómica	XIV
Nombre de la ubicación regional	Tulijá Tsel'tal Chol

Fuente: Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica. 2018.

Colindancias del municipio



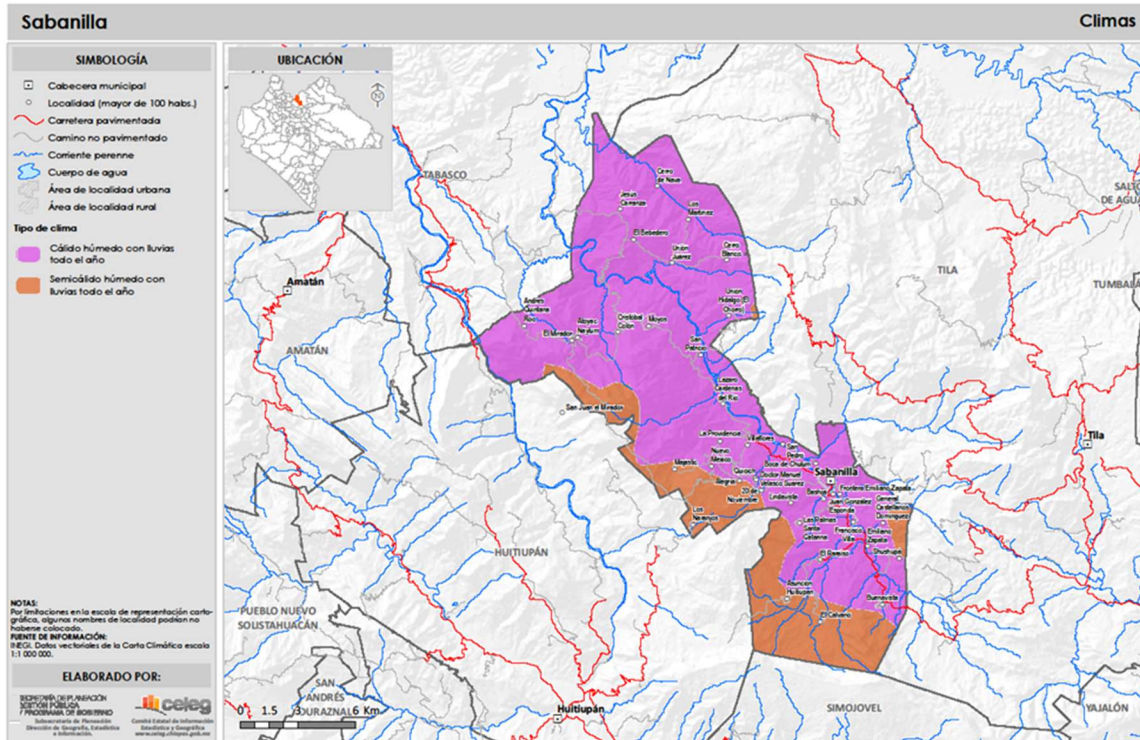
Colindancias del municipio de Sabanilla, Chiapas.

Fuente: Plano Básico de Infraestructura Pública Urbana, actualización 2018.
Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica.

Datos territoriales		Colindancias	
Extensión territorial	249.76 km ²	Norte	estado de Tabasco
% del territorio municipal respecto al estatal	0.33	Sur	Simojovel
Número de localidades	69	Este	Tila
Ubicación de la cabecera municipal		Oeste	Huitiupán
17°16'50" de latitud norte	92°33'03" de longitud oeste		

Fuente: Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica. 2018.

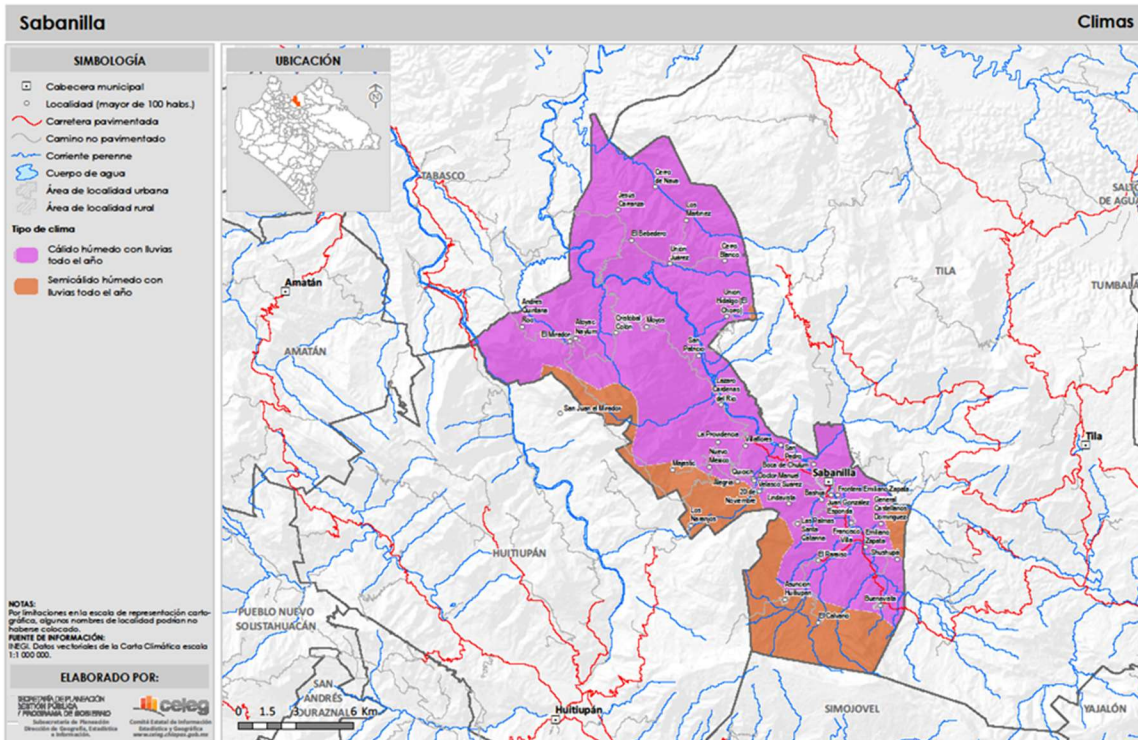
Clima



Tipos de clima registrados para el municipio de Sabanilla, Chiapas.
Fuente: Comité Estatal de Información, Estadística y Geografía, 2018.

Distribución porcentual de climas del territorio municipal	
% municipal	Temperaturas
79.26	Cálido húmedo con lluvias todo el año
20.74	Semicálido húmedo con lluvias todo el año

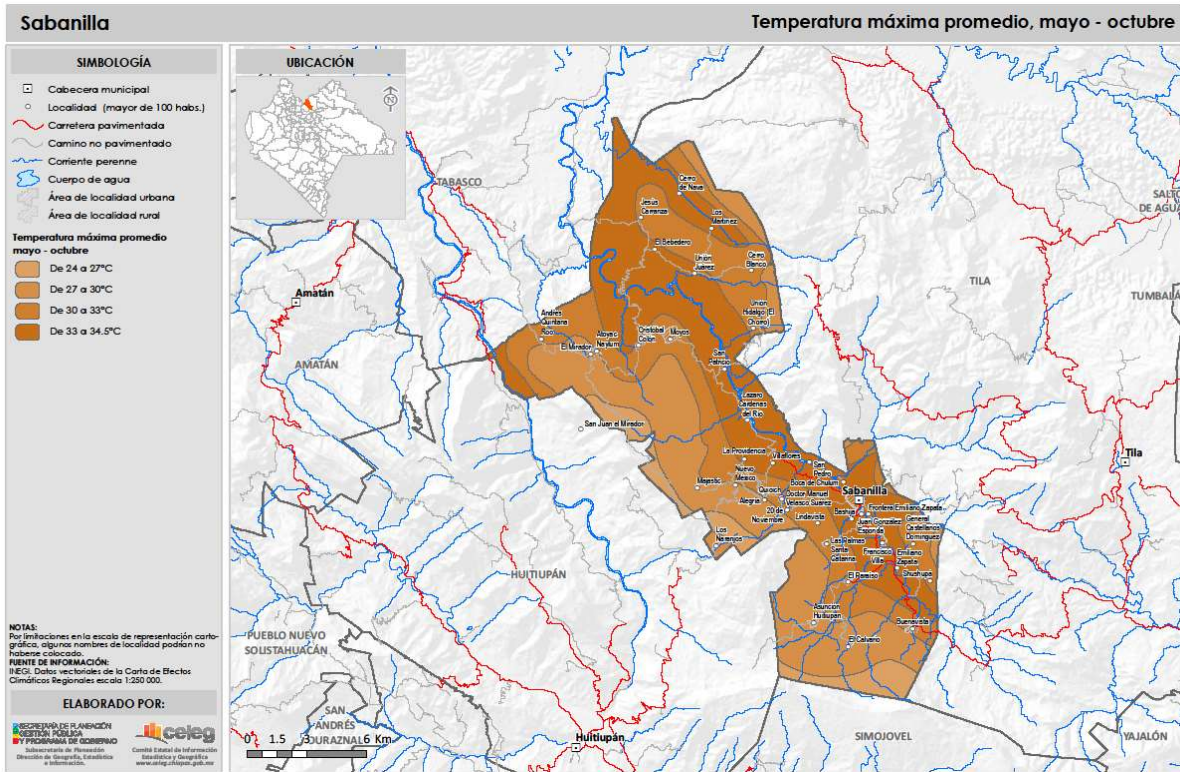
Fuente: Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica. 2018.



Temperaturas mínimas promedio del período mayo-octubre reportadas para el municipio de Sabanilla, Chiapas.
Fuente: CEIEG, 2018.

Temperaturas mínimas promedio de mayo a octubre	
% municipal	Temperaturas
0.48	12 a 15 °C
22.12	15 a 18 °C
77.13	18 a 21 °C
0.26	21 a 22.5 °C

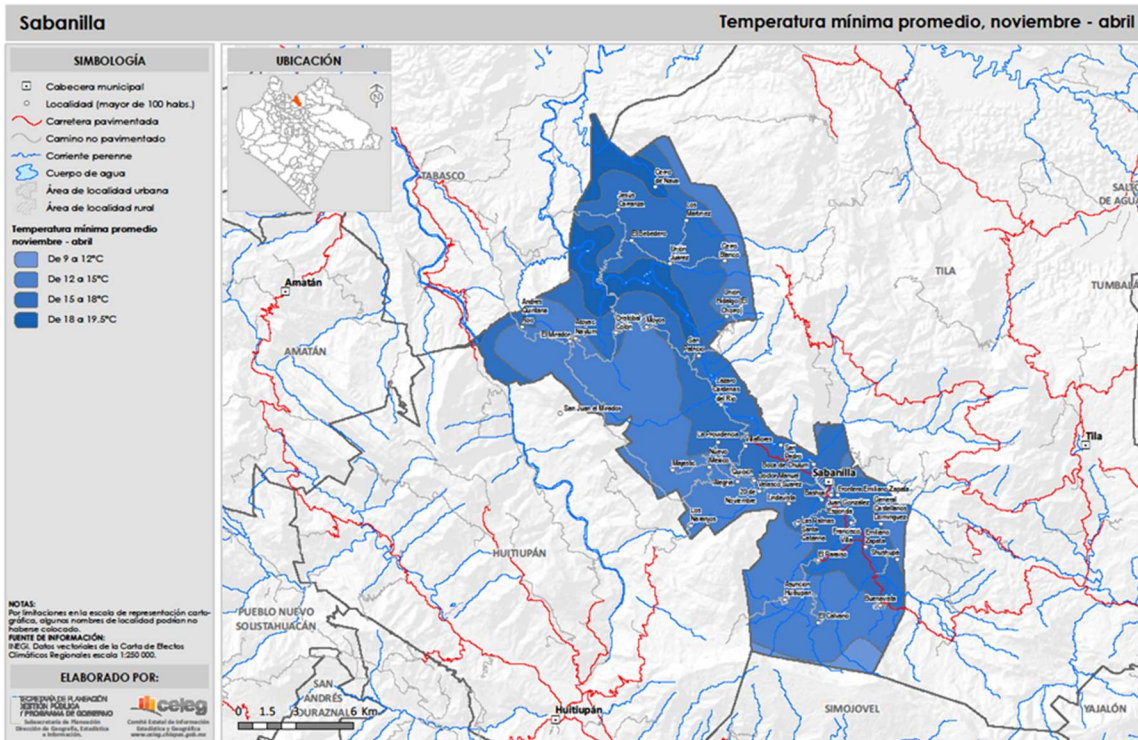
Fuente: Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica. 2018.



Temperaturas máximas promedio del período mayo-octubre reportadas para el municipio de Sabanilla, Chiapas. Fuente: CEIEG, 2018.

Temperaturas máximas promedio de mayo a octubre	
% municipal	Temperaturas
6.13	24 a 27
28.03	27 a 30
28.89	30 a 33
36.94	33 a 34.5

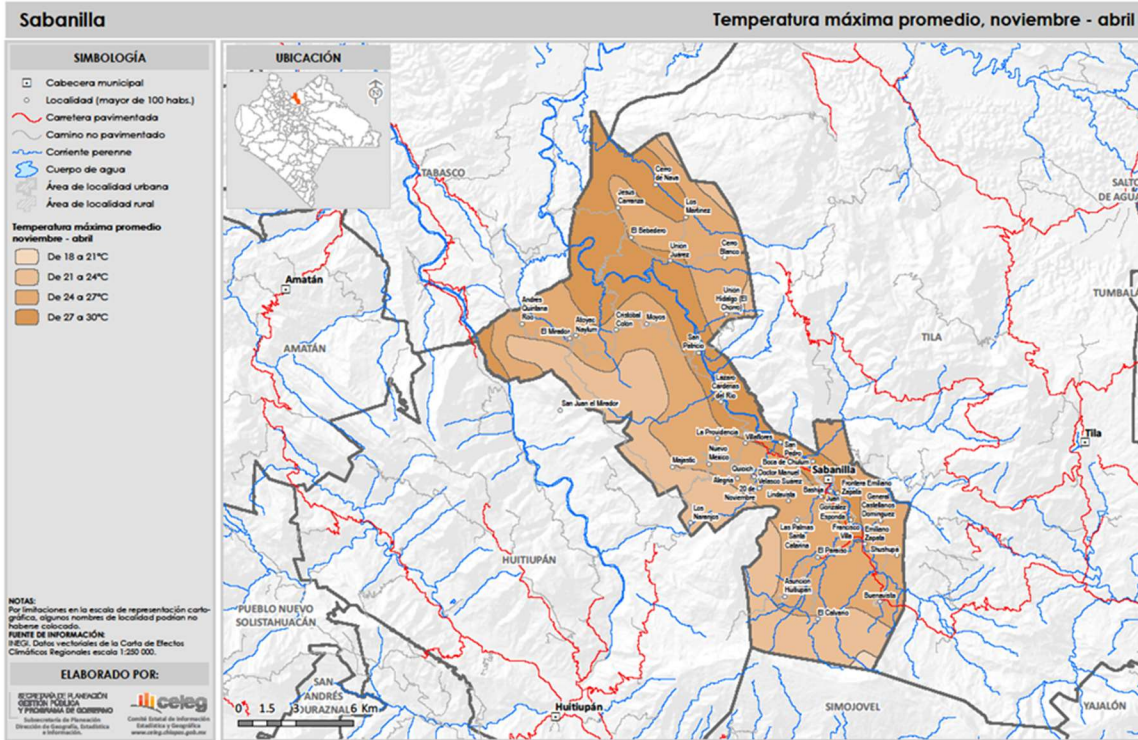
Fuente: Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica. 2018.



Temperaturas mínimas promedio del período noviembre-abril reportadas para el municipio de Sabanilla, Chiapas.
 Fuente: CEIEG, 2018.

Temperaturas mínimas promedio de noviembre a abril	
% municipal	Temperaturas
1.63	9 a 12
44.95	12 a 15
43.98	15 a 18
9.44	18 a 19.5

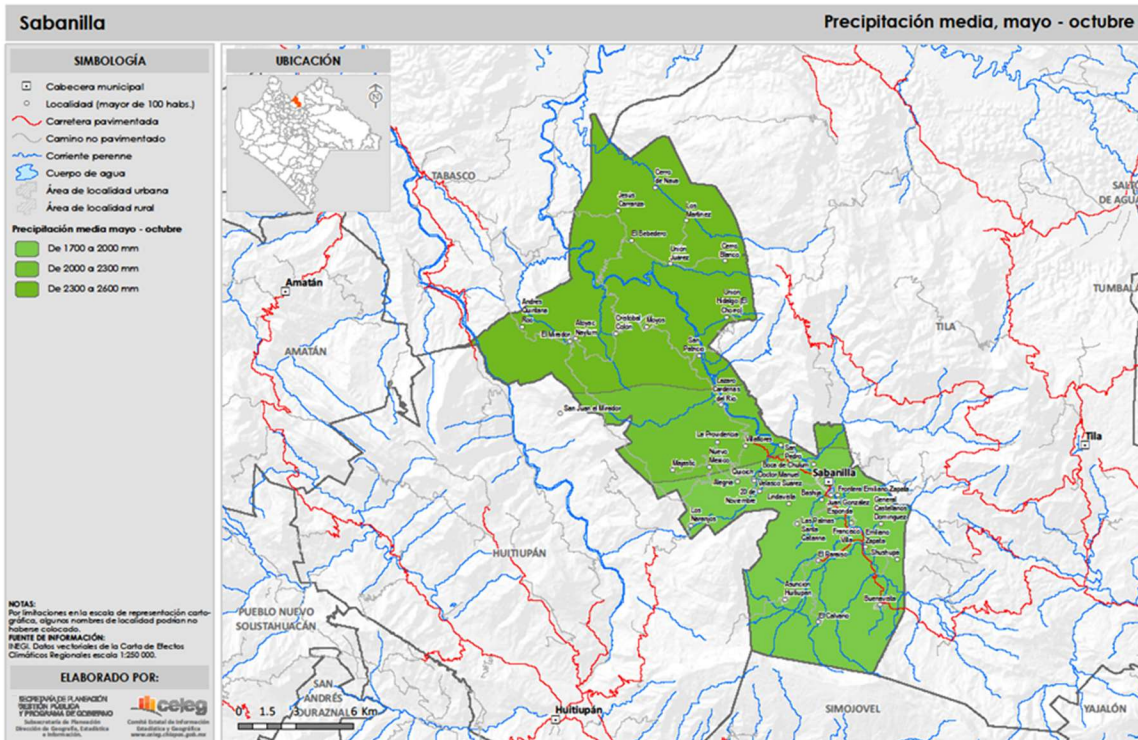
Fuente: Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica. 2018.



Temperaturas máximas promedio del período noviembre-abril reportadas para el municipio de Sabanilla, Chiapas.
 Fuente: CEIEG, 2018.

Temperaturas máximas promedio de noviembre a abril	
% municipal	Temperaturas
0.38	18 a 21
23.87	21 a 24
49.3	24 a 27
26.45	27 a 30

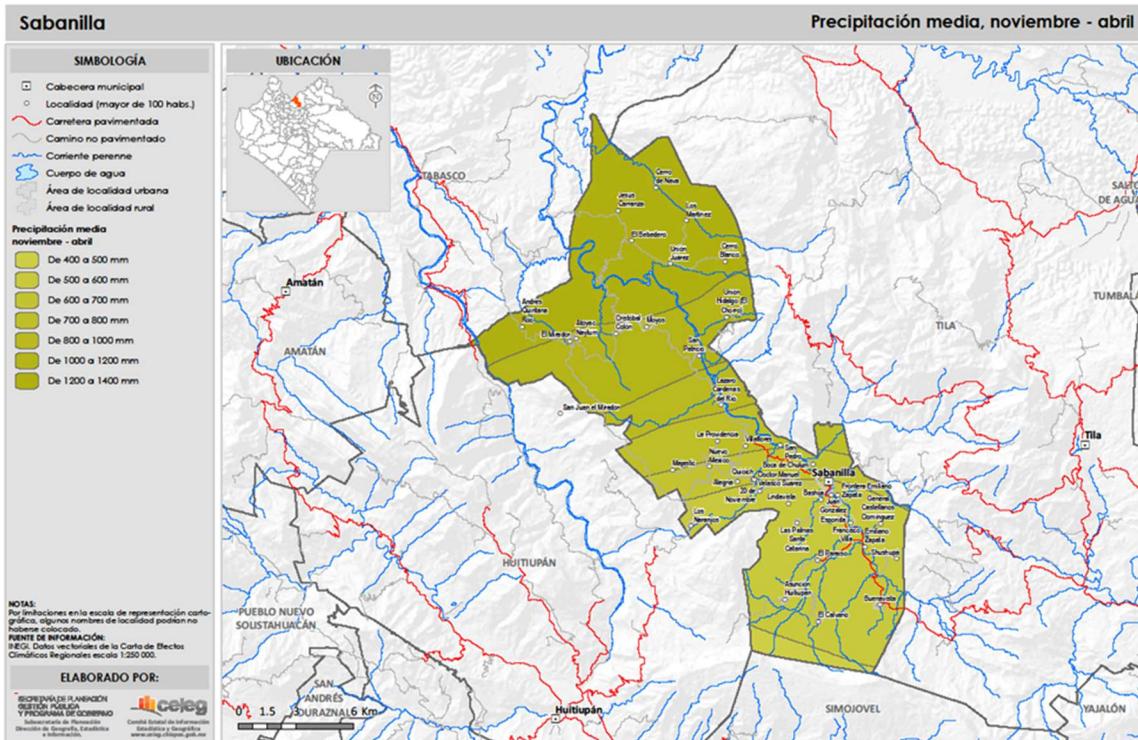
Fuente: Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica. 2018.



Precipitaciones medias del período mayo-octubre reportadas para el municipio de Sabanilla, Chiapas.
 Fuente: CEIEG, 2018.

Precipitación media de mayo a octubre	
% municipal	Precipitación mm
36.35	1700 a 2000
15.62	2000 a 2300
48.03	2300 a 2600

Fuente: Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica. 2018.

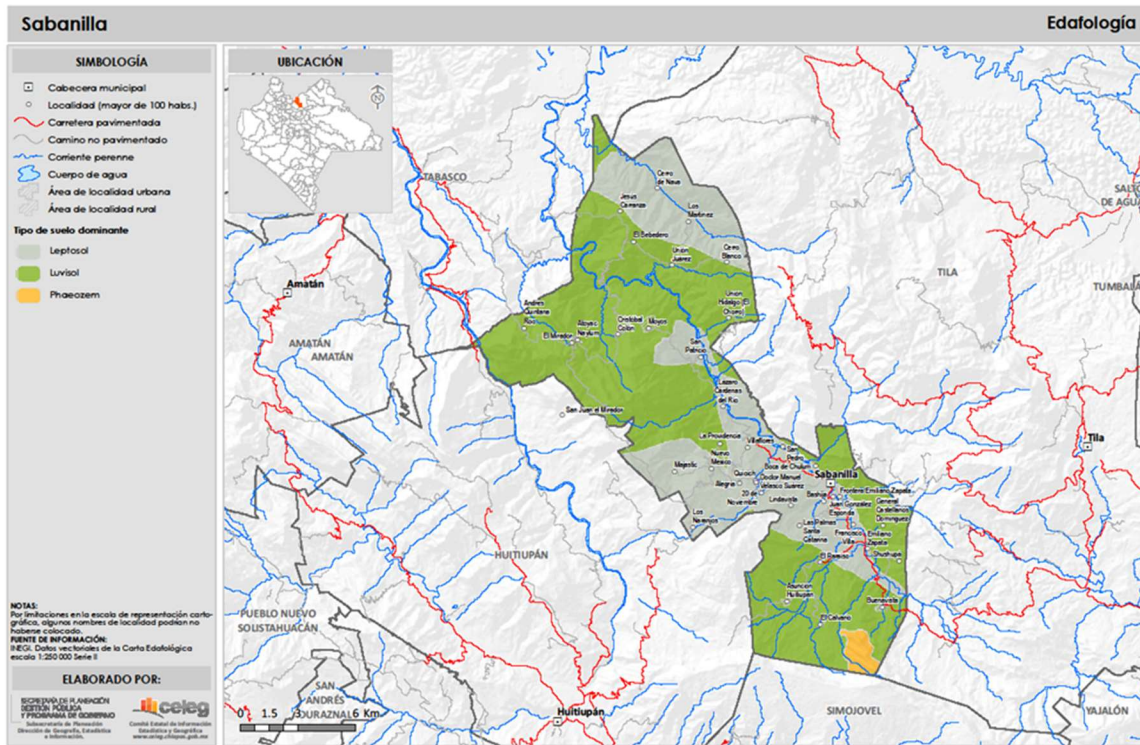


Precipitaciones medias del período noviembre-abril reportadas para el municipio de Sabanilla, Chiapas.
 Fuente: CEIEG, 2018.

Precipitación media de noviembre a abril	
% municipal	Precipitación mm
2.13	400 a 500
28.68	500 a 600
7.21	600 a 700
8.01	700 a 800
5.79	800 a 1000
17.34	1000 a 1200
30.84	1200 a 1400

Fuente: Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica. 2018.

Edafología

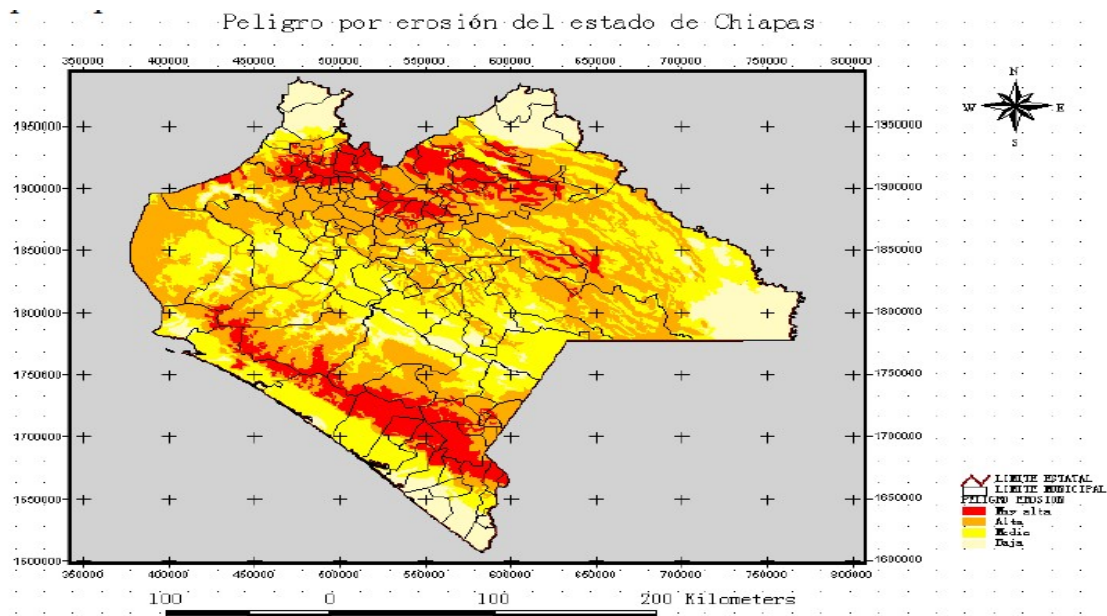


Tipos de suelos reportados para el municipio de Sabanilla, Chiapas.
 Fuente: Comité Estatal de Información, Estadística y Geografía, 2018.

Descripción de tipos de suelos	
% municipal	Tipo de suelo
69.35	Luvisol
34.34	Leptosol
1.3	Phaeozem

Fuente: Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica. 2018.

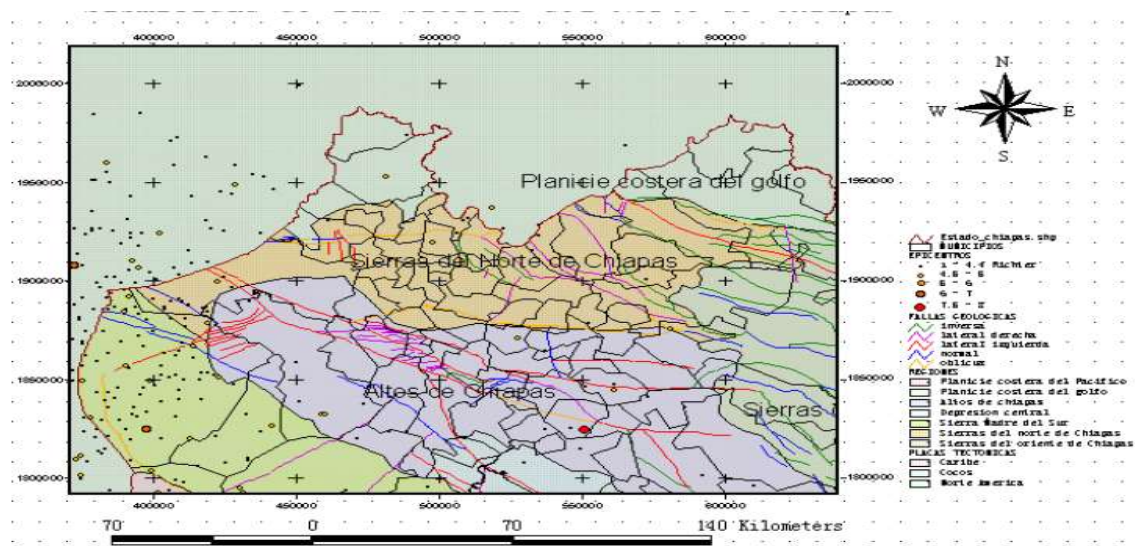
Riesgo municipal por erosión



Mapa de erosión del estado de Chiapas. En rojo se muestran las regiones de mayor peligro por erosión.

Fuente: Atlas de peligros del estado de Chiapas. Servicio Geológico Mexicano.

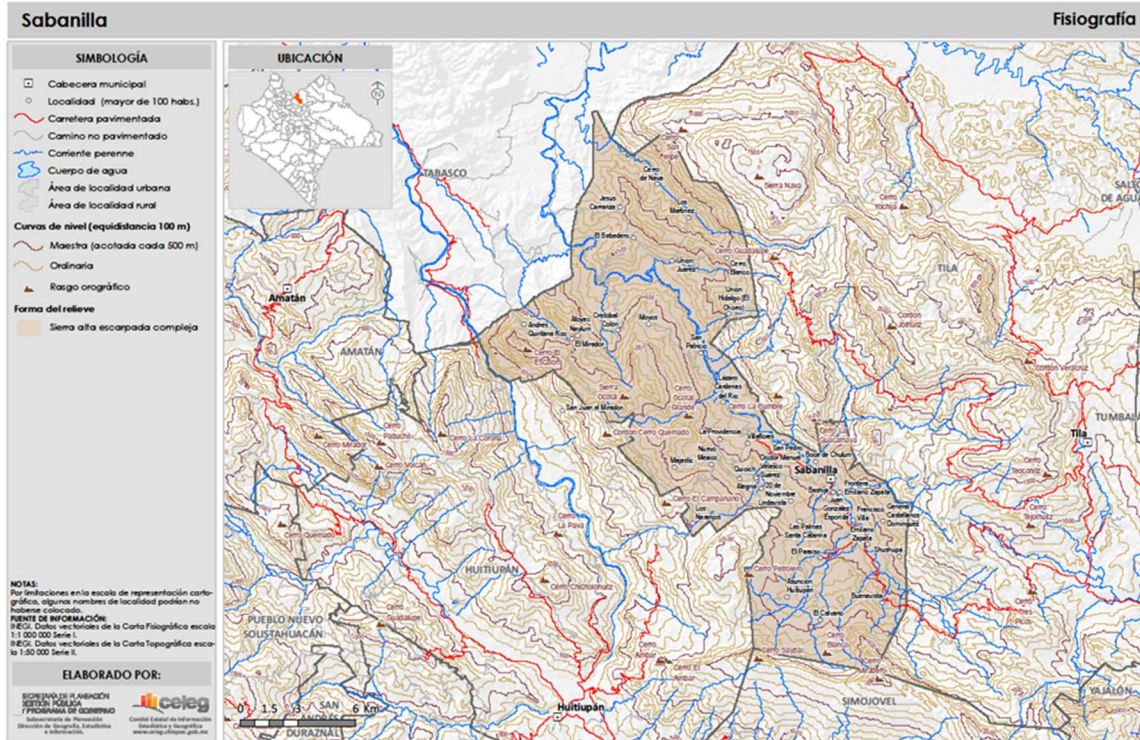
Peligro sísmico municipal



Sismicidad de las Sierras del Norte de Chiapas

Fuente: Atlas de peligros del estado de Chiapas. Servicio Geológico Mexicano.

Fisiografía



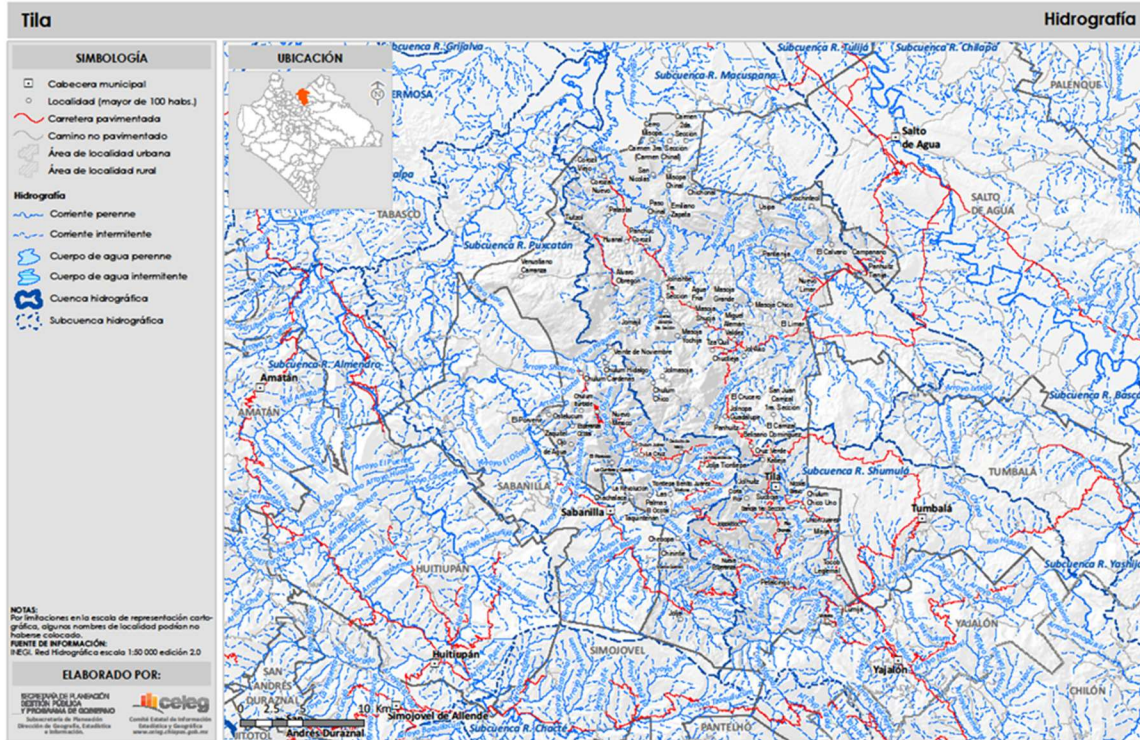
Fisiografía del municipio de Sabanilla, Chiapas.

Fuente: Comité Estatal de Información, Estadística y Geografía, 2018.

Región fisiográfica	Alturas del relieve
Montañas del Norte	100 m hasta 1800 m sobre el nivel del mar
% municipal	Forma del relieve
100	Sierra alta escarpada compleja

Fuente: Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica. 2018.

Hidrografía



Principales corrientes de agua reportadas para el municipio de Sabanilla, Chiapas. Fuente: CEIEG, 2018.

Cuenca	Subcuencas	Ríos	Arroyos	Corrientes intermitentes
R. Grijalva –La Concordia	R. Puxcatán	La Palma	Nava	Arroyo Agua fría
	R. Almendro	Sabanilla	El Ocotal	Arroyo Chapulín
		Almendro	Hueso	Arroyo Bebedero
		Jubatión	Shotero	Arroyo Chilintiel
			Los Cocos	Arroyo El Tepeyac
				Arroyo Timbal

Fuente: Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica. 2018.

Mapa de riesgos

Grados de amenaza, vulnerabilidad y riesgo de Sabanilla, Chiapas.

Indicador	Valor
Estimación del grado de amenaza A)	
Lluvia	Alto
Inundación	Alto
Vientos	Alto
Tormentas eléctricas	Alto
Granizadas	Bajo
Deslaves	Alto
Estimación del grado de vulnerabilidad B)	
Vulnerabilidad económica	Muy Alto
Vulnerabilidad social	Muy Alto
Vulnerabilidad política	Alto
Índice de vulnerabilidad global	91.67
Grado de vulnerabilidad	Muy Alto
Estimación del grado de riesgo C)	
Índice de riesgo	0.866
% de riesgo	86.574
Grado de riesgo	Muy Alto

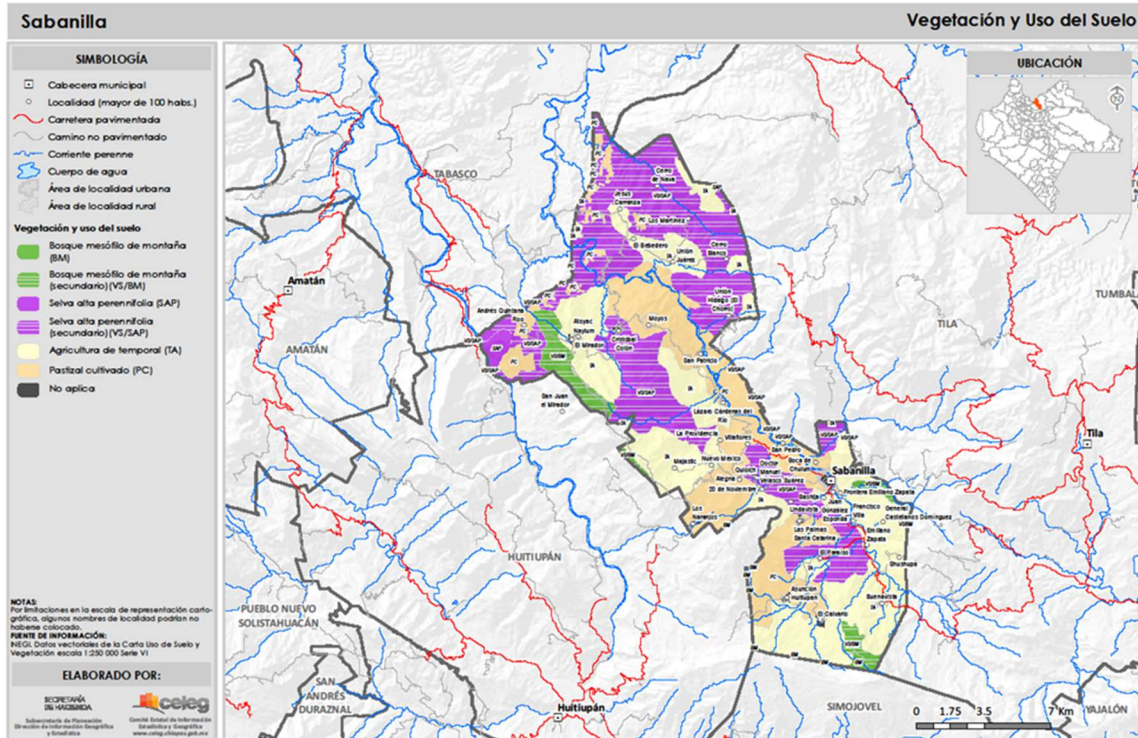
*Estimación del grado de amenaza A) El grado de amenaza se estimó en base a los Registros históricos de daños de Protección Civil del Estado de Chiapas.

*Estimación del grado de vulnerabilidad B) Para estimar la vulnerabilidad se tomaron en consideración el: Índice de Desarrollo Económico de (Vulnerabilidad económica) y el Índice de Marginación (Vulnerabilidad Social) de la SEDESOL y el Índice de Corrupción y Buen Gobierno de Transparencia (Vulnerabilidad Política) Mexicana. Esta estimación de la vulnerabilidad no representa un Índice de medición. Se está trabajando en la construcción del índice para medir la Vulnerabilidad Permanente.

*Estimación del grado de riesgo C) A partir de la mezcla del grado de vulnerabilidad y el grado de las amenazas, se estimó, el grado de riesgo. Esta tabla debe manejarse con cautela puesto que no representa, como en los casos anteriores, un índice de medición con variables específicas. Fuente: IPCMIRD. Plan de Contingencia para la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2015.

Lluvias y Ciclones Tropicales 2015.

Vegetación y uso del suelo



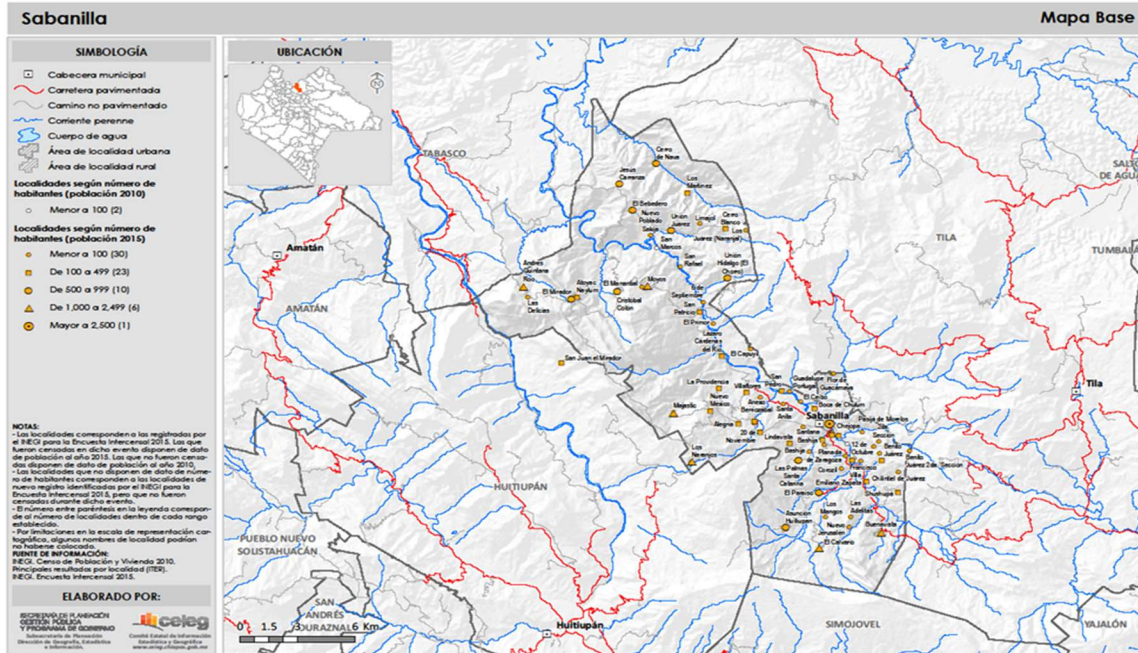
Vegetación y uso de suelo reportada para el municipio de Sabanilla, Chiapas.
Fuente: Comité Estatal de Información, Estadística y Geografía, 2018.

Descripción de la vegetación y uso de suelo	
% municipal	Cobertura vegetal y aprovechamiento
37.73	Agricultura de temporal
34.95	Selva alta perennifolia (secundaria)
25.14	Pastizal cultivado
0.87	Selva alta perennifolia
0.32	Bosque mesófilo de montaña
4.31	Bosque mesófilo de montaña (secundaria)

Fuente: Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica. 2018.

Demografía

Habitantes y estructura de la población



Mapa base del municipio de Sabanilla, Chiapas.

Fuente: Comité Estatal de Información, Estadística y Geografía, 2018.

Datos poblacionales del municipio de Sabanilla, Chiapas.

Concepto	Total	%
Población total	26 921	100
Población total Hombres	13 481	50.07
Población Total Mujeres	13 440	49.93

Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

Población de Sabanilla, Chiapas, por grupos de edad

Población según grupos de edad	Hombres	Mujeres	Total	%
0-14 años	5,093	4,985	10,078	37.44
15-64 años	7,683	7,833	15,516	57.64
65 años y mas	699	617	1,316	4.89
No especificado	6	5	11	0.04
TOTAL	13,481	13,440	26,921	100

Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

Cronología de presidentes municipales

Cronología de presidentes municipales del municipio de Sabanilla, Chiapas.

Presidente Municipal	Período de Gobierno
C. Abraham J. Morales	1915
C. Mariano Marques	1915
C. Jerónimo Álvarez	1916
C. Reynaldo Márquez I.	1922
C. Braulio Gutiérrez	1926
C. Justo E. Velasco A.	1931
C. Antonio Pérez	de 1932 a 1933
C. Braulio Gutiérrez	1934
C. Abraham J. Morales	1935
C. Braulio Gutiérrez	1936
C. Salomón Márquez Lara	de 1937 a 1938
C. Francisco García	1939
C. José Aguilar	1940
C. Abraham J. Morales	de 1941 a 1942
C. Ángel A. Pérez	1943
C. Noé Gutiérrez	1944
C. Abraham J. Morales	1945
C. Salomón Márquez Lara	1946
C. Abraham J. Morales	1947
C. Salomón Marques Lara	1948
C. Ángel A. Pérez	1949
C. Abraham J. Morales	1950
C. José Aguilar	1951
C. Salomón Márquez Lara	de 1952 a 1953
C. Francisco Aguilar	de 1954 a 1955
C. Salomón Márquez Lara	de 1956 a 1958
C. Leopoldo Méndez Utrilla	de 1959 a 1961
C. Daniel Méndez Utrilla	de 1962 a 1964
C. Octavio Utrilla García	de 1965 a 1967
C. Andrés Constantino C.	de 1968 a 1970
C. Manuel S. Mendoza	de 1971 a 1973
C. Autora Utrilla De Pérez	de 1974 a 1976
C. Jorge Luis Morales Gutiérrez	de 1977 a 1979
C. Diego Pérez Cruz	de 1980 a 1982
C. Cesar Rafael Constantino Calcáneo	de 1983 a 1985

C. Jorge Luis Morales Gutiérrez	1986
Dr. Carlos Morales Camacho	1992-1995
C. Benedicto Jaime Pérez Méndez	1996-1998
C. Jesús Gómez Pérez	1999-2001
C. José Velasco Valdez	2002-2004
Lic. José Ociel Pérez Parceró	2005-2017
C. Claudio Raquel Vera Morales	2008-2010
C. Jenaro Vázquez Pérez	2011-2012
C. Artemio Gómez Sánchez	2012-2015
C. Carlos Cleber González Cabello	2015-2018
C. Carlos Cleber González Cabello	2018-2021

Fuente: Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), 2015.

Localidades que integran al municipio

Localidades que integran el municipio de Sabanilla, Chiapas.

Clave de la localidad	Nombre de la localidad	Población	Clave de la localidad	Nombre de la localidad	Población
70760011	Chejopa	52	70760018	San Marcos	51
70760019	Majastic	1221	70760026	Pasija de Morelos 1ra. Sección	76
70760030	Andrés Quintana Roo	786	70760032	San Patricio	119
70760036	Unión Hidalgo (El Chorro)	912	70760038	El Vergel	45
70760041	Las Adelitas	29	70760045	Corozil	11
70760059	El Capuyil	49	70760072	Cerro de Nava	211
70760074	Los Juárez (Naranjal)	18	70760076	Limajol	17
70760080	El Primor	20	70760088	Guadalupe Portugal	58
70760091	Flor de Guacamaya	81	70760092	Nuevo Jerusalén	14
70760122	Nuevo Poblado Sakija	99	70760125	El Ceibo	26

70760127	San Juan el Mirador	353	70760128	Benito Juárez 2da. Sección	75
70760130	Pasijá de Morelos 2da. Sección	27	70760134	Juan González Esponda	66
70760001	Sabanilla	3052	70760004	Bashija	190
70760005	El Bebedero	668	70760006	Boca de Chulum	111
70760007	Buenavista	1229	70760009	El Calvario	1262
70760010	Cristóbal Colón	1000	70760012	Chilintiel de Juárez	51
70760014	Lázaro Cárdenas del Río	402	70760016	Jesús Carranza	816
70760020	Los Mangos	45	70760022	Nuevo Monterrey	41
70760023	Moyos	1945	70760024	Los Naranjos	2348
70760025	El Paraíso	1081	70760028	Planada de Zaragoza	22
70760031	Quioich	221	70760033	Shushupá	269
70760037	Unión Juárez	694	70760040	Emiliano Zapata	196
70760046	Alegría	94	70760047	20 de noviembre	368
70760048	Doctor Manuel Velasco Suárez	322	70760049	Villaflores	270
70760050	Francisco Villa	389	70760056	La Providencia	145
70760057	Nuevo México	208	70760058	Santa Anita	15
70760061	Cerro Blanco	193	70760063	Los Martínez	295
70760065	Atoyac Naylum	393	70760071	Las Palmas Santa Catarina	474
70760073	San Rafael	83	70760078	El Mirador	611

70760079	El Manantial	60	70760087	General Castellanos Domínguez	116
70760089	Bashija	39	70760095	Asunción Huitiupán	564
70760119	Benito Juárez	60	70760120	12 de Octubre	57
70760121	Frontera Emiliano Zapata	112	70760123	San Pedro	131
70760129	Lindavista	63	70760131	Santana	35
70760135	Anexo Berriozábal	23	70760133	Anexo Belisario Domínguez	8

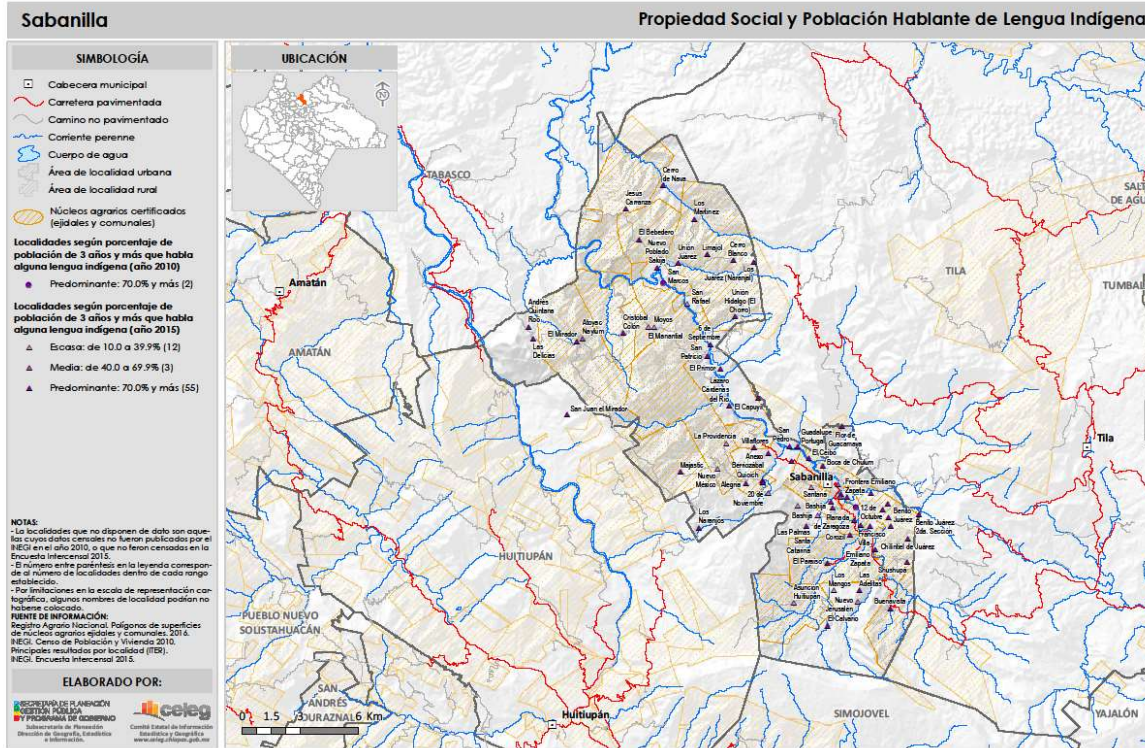
Fuente: INEGI. Catálogo de claves de entidades federativas, municipios y localidades. Tabla de equivalencias, 2015.

Principales localidades de Sabanilla, Chiapas.

Nombre de la localidad	Población
Sabanilla	10,427
Los Naranjos	1,819
Moyos	597
El Calvario	1,568
Buenvista	1,283
Total:	21,925

INEGI Censo de Población y Vivienda, 2010.

Población hablante de lengua indígena



Población hablante de lengua indígena del municipio de Sabanilla, Chiapas.
Fuente: Comité Estatal de Información, Estadística y Geografía, 2018.

Población indígena en el municipio de Sabanilla, Chiapas.

Lengua indígena hablada	Total	%
Tzeltal (Tzeltal)	345	1.28
Tzotzil (Tzotzil)	3745	13.91
Chol (Chol)	20262	75.26

Fuente: Estadísticas, 2015. Atlas de los Pueblos Indígenas de México.
Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

Indicadores sociales

Indicadores demográficos en Sabanilla, Chiapas.

Concepto	Total
Tasa Media Anual de Crecimiento	1.41
Densidad de la Población (Hab./Km ²)	107.79
Edad mediana (2010)	19
Razón de dependencia económica	73.43

Fuente: Indicadores estratégicos mapas municipales de Chiapas, actualización 2018. CEIEG.

Estadísticas vitales en Sabanilla, Chiapas.

Indicador 2014	Total
Nacimientos	705
Nacimientos hombres	364
Nacimientos mujeres	341
Defunciones	97
Defunciones hombres	52
Defunciones mujeres	45
Matrimonios	69
Divorcios	4

Fuente: CEIEG. Dirección del Registro Civil del Estado de Chiapas. 2016.

Infraestructura cultural de Sabanilla, Chiapas.

Concepto	Total
Bibliotecas publicas	1
Personal ocupado	1
Títulos	1665
Libros en existencia	2452
Centros y unidades deportivas	2

Fuente: CONECULTA Chiapas. Unidad de Planeación, 2016. Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica, 2018.

Indicadores de fecundidad en Sabanilla, Chiapas.

Indicador	Total
Población Femenina de 12 a 49 años	7,236
Promedio de hijos nacidos vivos	2.86
Tasa de fecundidad general (2015)	91.50
Tasa bruta de natalidad (2012)	22.20

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

Estadísticas de educación

Infraestructura escolar	Cantidad
Escuelas preescolar	56
Escuelas primarias	60
Escuelas secundarias	18
Escuelas de educación media superior	5
Escuelas de educación superior	0
Total	139

Fuente: Secretaría de Educación del Estado.

Dirección de Planeación Educativa. 2015.

Número de alumnos en las escuelas de Sabanilla, Chiapas.

Alumnos	Total	Hombres	%	Mujeres	%
Primaria					
Existentes	4,328	2,178	50.32	2,150	49.68
Aprobados	4,288	2,151	50.16	2,137	49.84
Egresados	721	360	49.93	361	50.07
Secundaria					
Existentes	1,961	1,032	52.63	929	47.37
Aprobados	1,890	987	52.22	903	47.78
Egresados	632	353	55.85	279	44.15
Nivel Media					
Inscritos	1,176	694	59.01	482	40.99

Fuente: Secretaría de Educación del Estado. Dirección de Planeación Educativa. 2015.

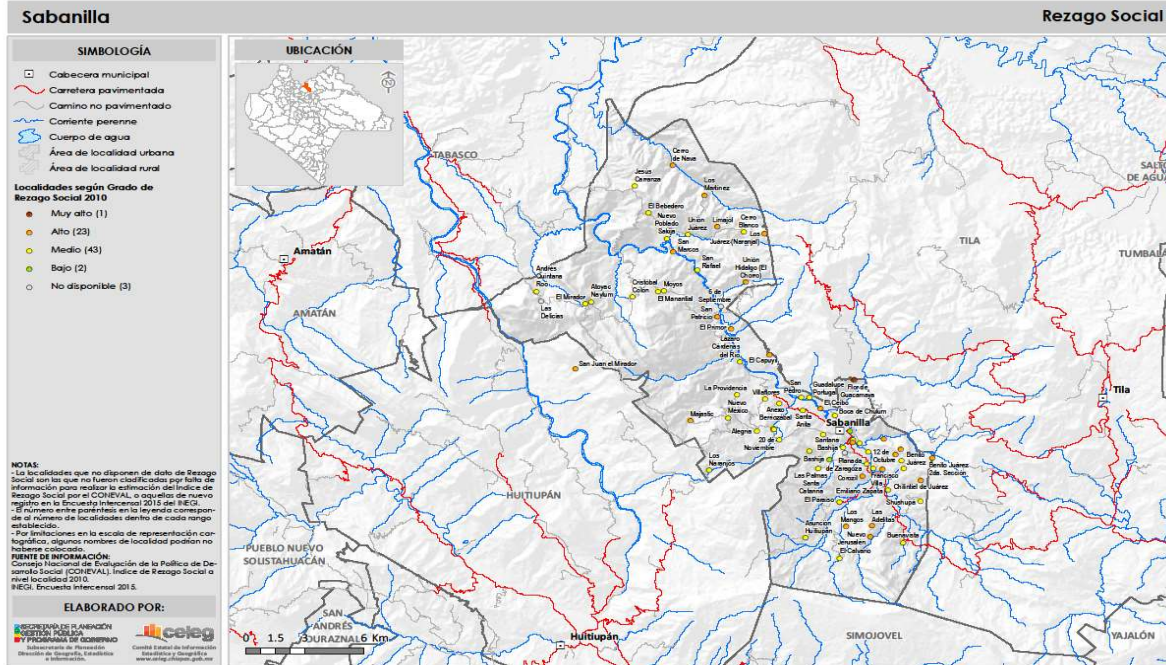
Indicadores educativos reportados para Sabanilla, Chiapas.

Concepto	Total
Alfabetismo	
Población de 8 a 14 años que sabe leer y escribir	4 279
Población de 15 años y más analfabeta	3 662
Índice de analfabetismo	21.76
Asistencia escolar	
Población de 6 a 11 años	3 862
Población de 12 a 14 años	1 863
Población de 15 a 17 años	1 205
Población de 18 a 24 años	435
Nivel de escolaridad	
Población de 15 años y más sin escolaridad	2 693
Población de 15 años y más que su máximo nivel es primaria completa	6 667
Población de 15 años y más que su máximo nivel es secundaria	3 359

Fuente: Indicadores estratégicos mapas municipales de Chiapas, actualización 2018. CEIEG.

Condiciones sociales

Rezago social, marginación desarrollo humano, pobreza y acceso a la alimentación



Mapa de rezago social del municipio de Sabanilla, Chiapas.

Fuente: CEIEG, 2018.

Indicadores de marginación, rezago social y niveles de pobreza del municipio

Concepto	Índice	Grado	Lugar Estatal	Lugar Nacional
Marginación	1.872	Muy Alto	11	94
Rezago social	1.53065	Alto	97	229
Desarrollo humano	0.7013	NA	ND	ND
Concepto		%	No. de personas	
Población en situación de pobreza		98.50	26,823	
Población en Situación de Pobreza moderada		31	8,444	
Población en Situación de Pobreza extrema		67.50	18,379	
Carencia por acceso a la alimentación		26.40	7,201	
Carencia por acceso a los servicios de salud		8.3	2,262	
Carencia por calidad y espacios de la vivienda		52	14,158	
Carencia por accesos a los servicios básicos de la vivienda		96	26,157	

Fuente: CONAPO. Índice de Marginación por entidad federativa y municipio en 2010-2015.

CONEVAL. Índice de Rezago Social 2015. CONEVAL. Pobreza Medición 2015.

CONEVAL. Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2017.

Vivienda

Viviendas y hogares

Cantidad de viviendas y ocupantes en viviendas en Sabanilla, Chiapas.

Indicador	Total
Viviendas particulares habitadas	5,823
Ocupantes en viviendas particulares habitadas	26,921
Promedio de Ocupantes en viviendas particulares habitadas	4.6

Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal, 2015.

Población por tipo de hogar en Sabanilla, Chiapas.

Concepto	Total	Jefatura Masculina	%	Jefatura femenina	%
Total de hogares por tipo de hogar	5823	5136	88	687	12
Familiares	5629	5051	98.35	578	84.13
Nucleares	4268	3930	77.81	338	58.48
Ampliados	1317	1087	21.52	230	39.79
Compuestos	4	3	0.06	1	0.17
No especificado	40	31	0.61	9	1.56
No familiares	191	82	1.6	109	15.87
Unipersonales	190	81	98.78	109	100
Corresidentes	1	1	1.22	0	0
No especificado	3	0	0.06	0	0
Población Total en hogares por tipo de hogar	26921	24503	91	2418	9
Familiares	26722	24415	99.64	2309	95.49
Nucleares	18804	17627	72.20	1177	50.97
Ampliados	7645	6572	26.92	1072	46.43
Compuesto	24	20	0.08	3	0.13
No especificado	251	193	0.79	57	2.47
No familiares	191	83	0.34	109	4.51
Unipersonales	189	81	97.59	109	100
Corresidentes	2	2	2.41	0	0
No especificado	5	0	0.02	0	0

Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal2015.

Servicios, calidad y bienes en viviendas

Número de Viviendas que tienen servicios de agua, drenaje y energía eléctrica en Sabanilla, Chiapas.

Concepto	Total	%
Viviendas particulares habitadas que disponen de servicio de agua entubada	4,948	84.97
Viviendas particulares habitadas que disponen de servicio de drenaje	4,406	75.67
Viviendas particulares habitadas que disponen de servicio de energía	5,422	93.11

Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal, 2015.

Características de las viviendas en el municipio de Sabanilla, Chiapas.

Concepto	Total	%
Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	1620	27.82
Viviendas particulares habitadas con piso de cemento o firme	4173	71.66
Viviendas particulares habitadas con piso de madera, mosaico u otro recubrimiento	20	0.34
Viviendas particulares habitadas con material de piso no especificado	10	0.17

Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal, 2015.

Viviendas particulares habitadas en Sabanilla, Chiapas, según disponibilidad de bienes y tecnologías de la información y la comunicación.

Concepto	Total	%
Refrigerador	1606	27.58
Lavadora	183	3.14
Horno de microondas	100	1.72
Automóvil	111	1.91
Algún aparato para oír radio	1705	29.28
Televisor	2671	45.87
Televisor de pantalla plana	200	3.43
Computadora	86	1.48
Teléfono fijo	35	0.60
Teléfono celular	605	10.39
Internet	19	0.33
Servicio de televisión de paga	298	5.12

Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal, 2015.

Actividades económicas

Actividades económicas de la población en Sabanilla, Chiapas.

Sector de actividad económica	Total
Primario ¹	5252
Secundario ²	272
Comercio	151
Servicios ³	419
No especificado	91
Población que trabaja	6185

¹ Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.

² Minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.

³ Transporte, gobierno y otros servicios.

Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

Proporción de la población de Sabanilla, Chiapas, económicamente activa por tipo de actividad.

Sector de actividad económica	Total	%
Funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos ¹	239	3.86
Trabajadores agropecuarios	5202	84.11
Trabajadores en la industria ²	223	3.61
Comerciantes y trabajadores en servicios diversos ³	430	6.95
No especificado	91	1.47
Total de la PEA Ocupada	6185	

¹ Funcionarios, directores, jefes, profesionistas, técnicos.

² Artesanos, operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte.

³ Comerciantes, empleados en ventas, trabajadores en servicios personales

Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal, 2015.

Estadísticas de las actividades económicas

Producción agrícola de los principales cultivos de Sabanilla, Chiapas.

Cultivo	Superficie sembrada (Ha)	Superficie cosechada (Ha)	Volumen de la producción (ton)	Valor de la producción (miles de pesos)
Café cereza	4,030	4,030	4,550.70	22,631.04
Maíz grano	6,602	6,602	8,732.80	34,506.20
Frijol	3,462	3,462	1,436.16	19,637.80
Total	14,094			

Fuente: SIAP. 2017

Producción pecuaria de Sabanilla, Chiapas.

Especie	Producción en pie		Producción de carne en canal	
	Volumen (Toneladas)	Valor (Miles de Pesos)	Volumen (Toneladas)	Valor (Miles de Pesos)
Bovino	434.92	11,160.10	246.48	11,906.60
Ave	36.02	798.07	29.12	876.34
Porcino	209.15	5,015.98	164.82	7,290.84
Guajolote	3.19	136.92	2.37	147.1

Fuente: SIAP. 2017

Ave: Se refiere a pollo, gallina ligera y pesada que ha finalizado su ciclo productivo.

Volumen y valor de productos emanados de la producción pecuaria y apícola de Sabanilla, Chiapas.

Productos	Unidad de medida	Volumen	Valor (Miles de pesos)
Producción de Leche de Bovino	Miles de litros	34.77	206.81
Producción de Huevo para Plato	Toneladas	42.69	1,088.57
Miel	Toneladas	29.29	995.86
Cera	Toneladas	0.72	46.8

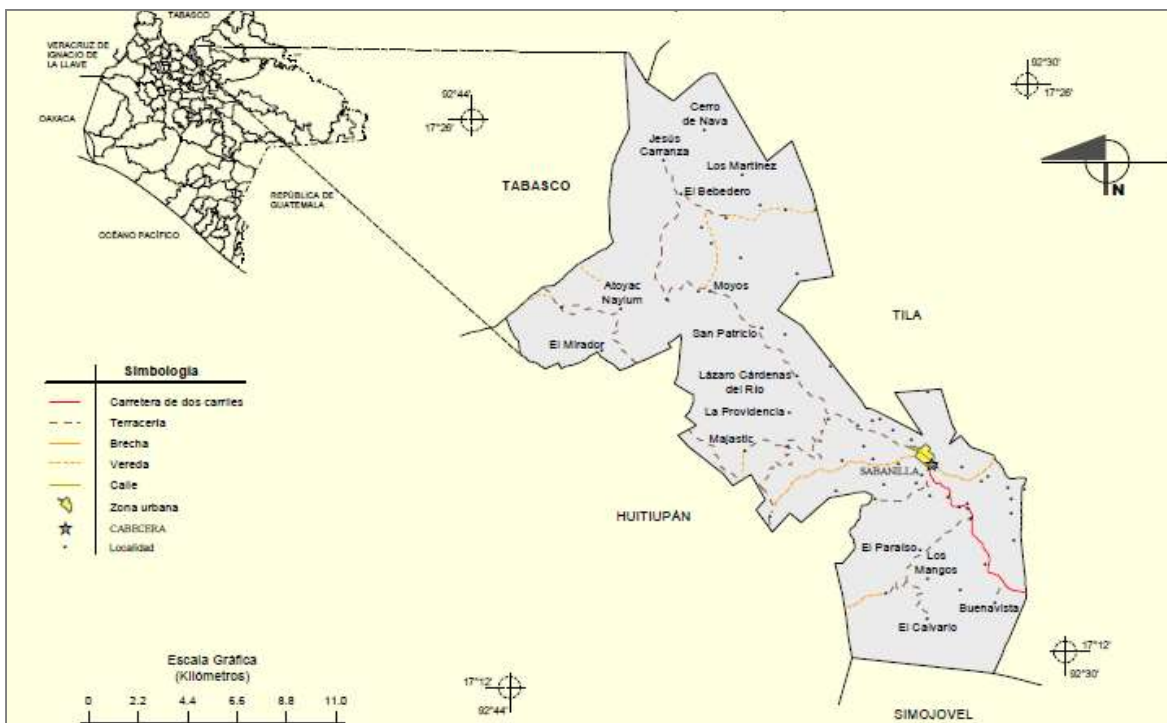
Fuente: SIAP. 2017

Principales unidades económicas reportadas para Sabanilla, Chiapas.

Actividad económica	Cantidad
Industrias manufactureras	29
Comercio al por menor	169
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	25
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	29

Fuente: INEGI. DENU, 2018.

Infraestructura de comunicaciones



Mapa para estimar la infraestructura carretera del municipio de Sabanilla, Chiapas.

Fuente: Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos.

Red carretera por tipo de camino	Km
carreteras alimentadoras estatales pavimentada	10
caminos rurales revestida	115.2
caminos rurales de terracería	31

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico y Geográfico del Estado de Chiapas. CEIEG, 2018.

Anexo E. Marco lógico

Eje 1. Servicios Públicos de Calidad

Política pública 1.1.1 Mejores servicios públicos a la ciudadanía

Árbol de problemas



Árbol de Objetivos



Eje 2. Municipio Seguro

Política pública 2.1.1. Juntos por la seguridad y la paz

Árbol de problemas



Árbol de Objetivos



Eje 3. Desarrollo Social

Política pública 3.1.1 Desarrollo integral de los sectores sociales

Árbol de problemas



Árboles de Objetivos



Eje 4. Desarrollo Económico

Política pública 4.1.1 Fortalecimiento del ambiente económico para el desarrollo

Árbol de problemas



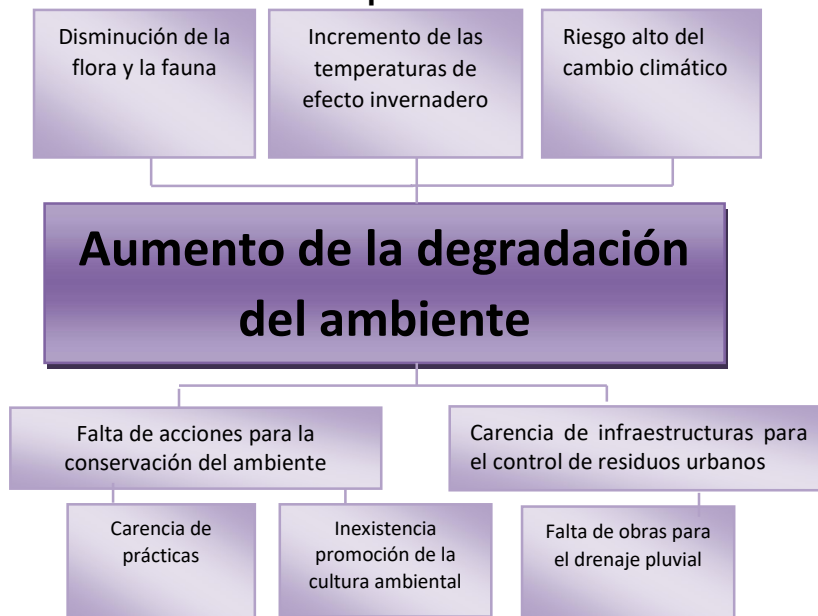
Árboles de Objetivos



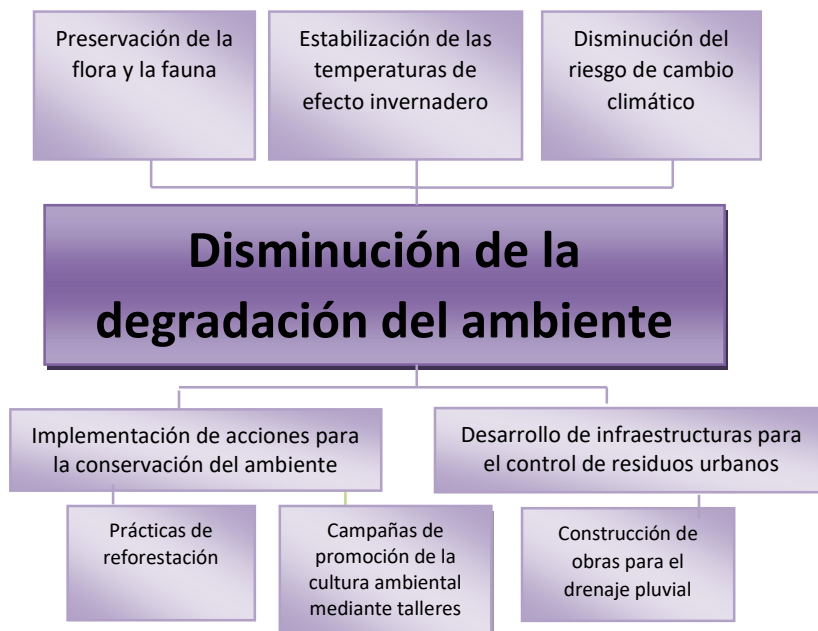
Eje 5. Desarrollo Ambiental

Política pública 5.1.1 Cuidado del medio ambiente para el desarrollo de la sociedad

Árbol de problemas



Árboles de Objetivos



Anexo F: Matriz de Marco Lógico

Eje 1. Servicios públicos de calidad

Política pública 1.1.1 Mejores servicios públicos a la ciudadanía

Estrategias de Intervención	Indicador Objetivamente Verificable	Medio de verificación	Supuestos
Objetivo general: Ampliar y rehabilitar los servicios básicos que la sociedad reclama.			
Objetivo de la política pública: Adecuar los servicios públicos a la ciudadanía	Al 2021, la población del municipio tendrá mejor acceso a los servicios básicos	Informe de gobierno Municipal	Si no hubiesen cambios de la reglamentación estatal o federal
1.1.1.1 Eficiente cobertura de servicios básicos en viviendas	Al 2021, se aumentará en 5% de las viviendas el servicio de acceso al agua, rehabilitará 1.5 km y ampliará 100 metros lineales de drenaje sanitario y ampliará el 1.9% de viviendas que no cuentan con electricidad	Informes del área de la Dirección de Obras públicas	Los Gobiernos Federal y Estatal colaboran en la inversión para generarla infraestructura de abastecimiento de agua, servicio de drenaje y energía eléctrica en el municipio
1.1.1.2 Suficientes obras urbanas	Al 2021, se contará con 1 mercado público y 450 m ² más la cobertura de calles con concreto hidráulico	Informes del área de la Dirección de Obras públicas	Los Gobiernos Federal y Estatal colaboran en la inversión para generar obras en el municipio
1.1.1.3 Eficientes servicios urbanos	Al 2021, se aumentan 50 luminarias tipo LED en la vía pública y 20 personas para la recolección de basura	Informes de la Dirección Obras públicas y de Servicios Públicos Municipales	Se programa el proyecto con los Recursos necesarios

Eje 2. Municipio seguro

Política pública 2.1.1. Juntos por la seguridad y la paz

Estrategias de Intervención	Indicador Objetivamente Verificable	Medio de verificación	Supuestos
Objetivo general: Fortalecer las capacidades y el equipamiento de la policía municipal y los elementos de protección civil, para mejorar la capacidad de respuesta			
Objetivo de la política pública: Reducir la percepción de inseguridad y riesgo municipal	Al 2021, se reducen los índices de incidencias delictivas y atienden zonas de alto riesgo	Datos de Agencia del ministerio público y Plataforma México CENAPRED	No se registran eventos desestabilizadores de la economía municipal
2.1.1.1 Eficiente capacidad de la policía municipal	Al 2021, 38 elementos de la policía municipal se encuentran capacitados y equipados adecuadamente	Informes de la Dirección de Seguridad Pública municipal	Existe la disponibilidad del gobierno municipal
2.1.1.2 Eficiente capacidad de la unidad de protección civil municipal	Al 2021, 30 elementos de protección civil municipal se encuentran capacitados y equipados adecuadamente	Informe de la Dirección de protección civil municipal	Existe la disponibilidad del gobierno estatal

Eje 3. Desarrollo social

Política pública 3.1.1 Desarrollo integral de los sectores sociales

Estrategias de Intervención	Indicador Objetivamente Verificable	Medio de verificación	Supuestos
Objetivo general: Disminuir las carencias en los diferentes rubros que comprenden el desarrollo social			
Objetivo de la política pública: Disminuir las carencias en los sectores sociales	Al 2021, los habitantes del municipio se encuentran con menos carencias	Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social	Si los recursos del Fondo III no cambian sus reglas de operación
3.1.1.1 Suficiente infraestructura para la ciudadanía	Al 2021, se mejoran 5% de las viviendas que no cuentan con las condiciones adecuadas y se cuenta con 1 unidad deportiva mejorado y 1 parque remodelado	Informes del área de la Dirección de Obras públicas	Se cuenta con el apoyo del Gobierno estatal
3.1.1.2 Acciones de atención escolar	Al 2021, se aumentaron obras en 6% en infraestructura educativa, beneficiaron al 18% de centros escolares con desayunos	Informes del área de la Dirección de Obras públicas	Se cuenta con los recursos necesarios
3.1.1.3 Implementación de atención a la salud pública y población vulnerable	Al 2021, se aumentan 2 unidades para el servicio médico, se habrá apoyado al 10% de ciudadanos vulnerable y capacitado el 1.5% de la población femenina de 12 a 49 años	Datos de la secretaría de salud e informes del DIF municipal	Se cuenta con los recursos necesarios y la ciudadanía participa en las campañas y no disminuyen los recursos del municipio

Eje 4. Desarrollo económico

Política pública 4.1.1 Fortalecimiento de los sectores de la economía local

Estrategias de Intervención	Indicador Objetivamente Verificable	Medio de verificación	Supuestos
Objetivo general: Impulsar los sectores productivos a través del otorgamiento de materias primas y mejoramiento de caminos para su comercialización			
Objetivo de la política pública: Aumentar la economía local	Al 2021, se contará con una economía más fortalecida en todos los sectores productivos	Informe del gobierno municipal	Si los recursos del Fondo IV no cambian sus reglas de operación
4.1.1.1 Suficientes infraestructuras de comunicación	Al 2021, se habrán realizado 3 obras, aperturado y rehabilitado 5 y 10 km de caminos respectivamente.	Informe de obras públicas y Gobierno Municipal	Se cuenta con la participación Federal y Estatal para mejorar caminos
4.1.1.2 Amplia atención al sector productivo	Al 2021, disminuye en 25% el número de productores que no cuenta con apoyos para el campo y se habrá entregado 20 sementales a productores ganaderos	Informe de la Dirección Agropecuaria	Se cuenta con un programa municipal y los recursos para su implementación
4.1.1.3 Implementación de atención a la economía familiar	Al 2021, se habrá beneficiado a 20% de la población femenina	Informe de la Dirección Agropecuaria	Se cuenta con un programa municipal y los recursos para su implementación
4.1.1.4 Acciones de atención al sector turismo	Al 2021, se aumentará en 50% la difusión turística del municipio	Informe del gobierno municipal	Existe la disponibilidad del gobierno municipal

Eje 5. Desarrollo ambiental

Política pública 5.1.1 Cuidado del medio ambiente para el desarrollo de la sociedad

Estrategias de Intervención	Indicador Objetivamente Verificable	Medio de verificación	Supuestos
Objetivo general: Desarrollar estrategias para contribuir a la conservación del ambiente			
Objetivo de la política pública: Disminuir la degradación del medio ambiente	Al 2021, se contribuyó con la preservación del medio ambiente	Percepción visual de áreas reforestadas	Es prioridad la conservación del medio ambiente en el municipio
5.1.1.1 Implementación de acciones para la conservación del ambiente	Al 2021, se habrán reforestado 14 hectáreas y se concientiza al 50% de la población sobre la conservación del medio ambiente	Informe de Gobierno Municipal	Se cuenta con un programa municipal y los recursos para su implementación
5.1.1.2 Desarrollo de infraestructuras para el control de residuos urbanos	Al 2021, se amplía 1300 m de drenaje pluvial	Informe de obras públicas y Gobierno Municipal	Se cuenta con los recursos necesarios de inversión para generar infraestructura de saneamiento en el municipio

ANEXO G: Matriz de Resultados
Eje 1. Servicios públicos de calidad
Política pública 1.1.1 Mejores servicios públicos a la ciudadanía

Estrategia/ Resultado	Programa	IOV	Medio de verificaci n	Periodo			Costo	Fuente de Financia- miento	Respon sable
				Año					
				I	II	III			
1.1.1.1 Eficiente cobertura de servicios básicos en viviendas	Incremento del servicio de suministro de agua	5,240 vivienda s	Obra	x	X	x	18,497,687.6 6	Fondo III	Direcció n de obras públicas
	Incremento del servicio de drenaje	1.6 km de drenaje sanitario	Obra	x	X		11,626,527.2 6	Fondo III	Direcció n de Obras públicas
	Incremento del servicio energía eléctrica	27 viviendas	Obra	x			875,509.08	Fondo III	Direcció n de Obras públicas
1.1.1.2 Suficientes obras urbanas	Construcción de mercado público	1 mercado público	Obra	x	x		6,504,233.67	Fondo III	Direcció n de obras públicas
	Incremento de vialidades pavimentada s	450 m ²	Obra		X		156,824.36	Fondo III	Direcció n de obras públicas
1.1.1.3 Eficientes servicios urbanos	Incremento del personal para la recolección de basura	20 recursos humanos	Contratos	x			2,520,000.00	Fondo III	Direcció n de obras públicas
	Incrementar de alumbrado público	50 luminaria s	Obra	x			983,792.63	Fondo III	Direcció n de obras públicas

Eje 2. Municipio seguro

Política pública 2.1.1. Juntos por la seguridad y la paz

Estrategia/ Resultado	Programa	IOV	Medio de verificación	Periodo			Costo	Fuente de Financia- miento	Respon sable
				Año					
				I	II	III			
2.1.1.1 Eficiente capacidad de la policía municipal	Capacitaci ón de la policía municipal	38 policías	Contratos, nominas, informes, equipos	x	x	x	6,000,000.0 0	Fondo IV	Direcció n de segurida d pública
	Equipamie nto de la policía municipal	equipamien to	Equipos físicos	x			9,000,000.0 0	Fondo IV	Direcció n de segurida d pública
2.1.1.2 Eficiente capacidad de la unidad de protección civil municipal	Capacitaci ón de los elementos de protección civil	30 elementos	Expediente técnico	x	x	x	1,585,413.8 0	Fondo IV	Direcció n de protecci ón civil
	Equipamie nto de la unidad de Protección Civil	1 vehículo y kits de herramient as	Equipos físicos		x		935,413.80	Fondo IV	Direcció n de protecci ón civil

Eje 3. Desarrollo social

Política pública 3.1.1 Desarrollo integral de los sectores sociales

Estrategia/ Resultado	Programa	IOV	Medio de verificación	Periodo			Costo	Fuente de Financiamiento	Responsable
				Año					
				I	II	III			
3.1.1.1 Suficiente infraestructura para la ciudadanía	Mejoramiento de viviendas	5% viviendas ampliadas	Obras Expediente técnico	x	x	x	45,583,729.85	Fondo III	Dirección de Obras públicas
	Rehabilitación en condiciones de espacios para la recreación y deporte	1 parque y 1 Unidad deportiva	Obras Expedientes técnicos	x	x		7,894,332.58	Fondo IV	Dirección de Obras públicas
3.1.1.2 Acciones de atención escolar	Rehabilitación de infraestructuras educativas	6% de escuelas	Obras Expedientes técnicos	x	x		15,119,512.00	Fondo III	Dirección de Obras públicas
	Suministro de alimentos a la población estudiantil	25 centros escolares	Obras y expediente técnico	x	x	x	5,966,251.80	Fondo III y Fondo IV	Dirección de obras públicas
3.1.1.3 Implementación de atención a la salud pública y población vulnerable	Adquisición de equipamiento al sector salud	2 vehículos	Unidades físicas	x			765,976.00	Fondo III	Área de coordinación con Sector Salud
	Entrega de apoyos a población vulnerable	10% de ciudadanos	Reportes	x			350,000.00	Fondo III	DIF
	Capacitación a mujeres	1.5% de la población femenina	Reportes	x		x	80,000.00	Fondo III	DIF

Eje 4. Desarrollo económico
Política pública 4.1.1 Fortalecimiento de los sectores de la economía local

Estrategia/ Resultado	Programa	IOV	Medio de verificació n	Periodo			Costo	Fuent e de Finan ciamie nto	Respons able
				Año					
				I	II	III			
4.1.1.1 Suficientes infraestructu ras de comunicació n	Mejoramiento de caminos rurales	15 kilómetros y 3 obras de infraestruc tura de caminos	Obra Expediente técnico	x	x	x	9,754,675.18	Fondo III	Dirección de Obras Públicas
4.1.1.2 Amplia atención al sector productivo	Apoyos para la producción agrícola	25% productor es	Constancia de entrega	x	x	x	4,965,00.00	Fondo IV	Dirección Agropecu aria
	Apoyos para la producción pecuaria	20 sementale s	Constancia de entrega	x			1,115,000.00	Fondo IV	Dirección Agropecu aria
4.1.1.3 Implementa ción de atención a la economía familiar	Apoyos para fortalecer la economía familiar	2000 molinos manuales	Constancia de entrega	x			500,000.00	Fondo IV	Dirección Agropecu aria
4.1.1.4 Acciones de atención al sector turismo	Difusiones turísticas	50% de difusiones	Expediente Documento bitácoras	x		x	40,000.00	Fondo IV	Dirección Agropecu aria

Eje 5. Desarrollo ambiental
Política pública 5.1.1 Cuidado del medio ambiente para el desarrollo de la sociedad

Estrategia/ Resultado	Programa	IOV	Medio de verificaci ón	Periodo			Costo	Fuente de Financia miento	Respons able
				Año					
				I	II	III			
5.1.1.1 Implementaci ón de acciones para la conservaci ón del ambiente	Prácticas de reforestaci ón	14 hectáreas	Plantas, áreas reforestada s		x	x	1,034,000.00	Fondo IV	Dirección Agropecu aria
	Campañas de promoci ón de la cultura ambiental mediante talleres	3 campañas	Constancia Documento	x	x	x	123,440.00	Fondo IV	Dirección Agropecu aria
5.1.1.2 Desarrollo de infraestructur as para el control de residuos urbanos	Construcci ón de obras para el drenaje pluvial	1300 m de drenaje pluvial	Obra, reporte	x	x		17,849,286.34	Fondo III	Dirección de obras públicas

Matriz de inversión por eje

Eje	Tema	Política pública	Costo total
Servicios Públicos de Calidad	1.1 Servicios públicos	Mejores servicios públicos a la ciudadanía	41,164,574.66
Municipio seguro	2.1 Seguridad y paz	Juntos por la seguridad y la paz	15,935,413.80
Desarrollo social	3.1 Sectores del Desarrollo social	Desarrollo integral de los sectores sociales	75,759,802.23
Desarrollo económico	4.1 Sectores de la economía local	Fortalecimiento de los sectores de la economía local	11,409,675.18
Desarrollo ambiental	5.1 El medio ambiente y la sociedad	Cuidado del medio ambiente para el desarrollo de la sociedad	19,006,726.34
Gasto Total de Inversión			\$ 163,276,192.21

ANEXO H: Matriz de indicadores estratégicos

Eje 1. Servicios públicos de calidad Matriz de indicadores estratégicos

Política pública 1.1.1 Mejores servicios públicos a la ciudadanía

Estrategias de Intervención	IOV	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
Objetivo de la política pública: Adecuar los servicios públicos a la ciudadanía	Al 2021, la población del municipio tendrá mejor acceso a los servicios básicos	Eficacia/ Desempeño	Triannual	Evaluación	Informe de evaluación final
1.1.1.1 Eficiente cobertura de servicios básicos en viviendas	Al 2021, se aumentará en 5% de las viviendas el servicio de acceso al agua, rehabilitará 1.5 km y ampliará 100 metros lineales de drenaje sanitario y ampliará el 1.9% de viviendas que no cuentan con electricidad	Eficiencia	Anual	Evaluación	Al finalizar el trienio
1.1.1.2 Suficientes obras urbanas	Al 2021, se aumentan 50 luminarias tipo LED en la vía pública y 450 m ² más la cobertura de calles con concreto hidráulico	Eficiencia	Anual	Evaluación	Al finalizar el trienio
1.1.1.3 Eficientes servicios urbanos	Al 2021, se aumentan 20 personas para la recolección de basura Y se contará con 1 mercado público	Eficiencia	Anual	Evaluación	Al finalizar el trienio

Eje 2. Municipio seguro

Matriz de indicadores estratégicos

Política pública 2.1.1. Juntos por la seguridad y la paz

Estrategias de Intervención	IOV	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
Objetivo de la política pública: Reducir la percepción de inseguridad y riesgo municipal	Al 2021, se reducen los índices de incidencias delictivas y atienden zonas de alto riesgo	Eficacia/ Desempeño	Triannual	Evaluación	Informe de evaluación final
2.1.1.1 Eficiente capacidad de la policía municipal	Al 2021, 38 elementos de la policía municipal se encuentran capacitados y equipados adecuadamente	Eficiencia	Anual	Evaluación	Al finalizar el trienio
2.1.1.2 Eficiente capacidad de la unidad de protección civil municipal	Al 2021, 30 elementos de protección civil municipal se encuentran capacitados y equipados adecuadamente	Eficiencia	Anual	Evaluación	Al finalizar el trienio

Eje 3. Desarrollo social

Matriz de indicadores estratégicos

Política pública 3.1.1 Desarrollo integral de los sectores sociales

Nivel de Intervención	IOV	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
Objetivo de la política pública: Disminuir las carencias en los sectores sociales	Al 2021, los habitantes del municipio se encuentran con menos carencias	Eficacia/ Desempeño	Triannual	Evaluación	Informe de evaluación final
3.1.1.1 Suficiente infraestructura para la ciudadanía	Al 2021, se mejoran 5% de las viviendas que no cuentan con las condiciones adecuadas y se cuenta con 1 unidad deportiva mejorado y 1 parque remodelado	Eficiencia	Anual	Evaluación	Al finalizar el trienio
3.1.1.2 Acciones de atención escolar	Al 2021, se aumentaron obras en 6% en infraestructura educativa, beneficiaron al 18% de centros escolares con desayunos	Eficiencia	Anual	Evaluación	Al finalizar el trienio
3.1.1.3 Implementación de atención a la salud pública y población vulnerable	Al 2021, se aumentan 2 unidades para el servicio médico, se habrá apoyado al 10% de ciudadanos vulnerable y capacitado el 1.5% de la población femenina de 12 a 49 años	Eficiencia	Triannual	Evaluación	Al finalizar el trienio

Eje 4. Desarrollo económico

Matriz de indicadores estratégicos

Política pública 4.1.1 Fortalecimiento de los sectores de la economía local

Nivel de Intervención	IOV	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
Objetivo de la política pública: Aumentar la economía local	Al 2021, se contará con una economía más fortalecida en todos los sectores productivos	Eficacia/ Desempeño	Triannual	Evaluación	Informe de evaluación final
4.1.1.1 Suficientes infraestructuras de comunicación	Al 2021, se habrán realizado 3 obras, aperturado y rehabilitado 5 y 10 km de caminos respectivamente.	Eficiencia	Anual	Evaluación	Anual
4.1.1.2 Amplia atención al sector productivo	Al 2021, disminuye en 25% el número de productores que no cuenta con apoyos para el campo y se habrá entregado 20 sementales a productores ganaderos	Eficiencia	Anual	Evaluación	Anual
4.1.1.3 Implementación de atención a la economía familiar	Al 2021, se habrá beneficiado a 20% de la población femenina	Eficiencia	Anual	Evaluación	Al finalizar el trienio
4.1.1.4 Acciones de atención al sector turismo	Al 2021, se aumentará en 50% la difusión turística del municipio	Eficiencia	Anual	Evaluación	Al finalizar el trienio

Eje 5. Desarrollo ambiental
Matriz de Indicadores Estratégicos

Política pública 5.1.1 Cuidado del medio ambiente para el desarrollo de la sociedad

Nivel de Intervención	IOV	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
Objetivo de la política pública: Disminuir la degradación del medio ambiente	Al 2021, se contribuyó con la preservación del medio ambiente	Eficacia/ Desempeño	Triannual	Evaluación	Informe de evaluación final
5.1.1.1 Implementación de acciones para la conservación del ambiente	Al 2021, se habrán reforestado 14 hectáreas y se concientiza al 50% de la población sobre la conservación del medio ambiente	Eficiencia	Anual	Evaluación	Al finalizar el trienio
5.1.1.2 Desarrollo de infraestructuras para el control de residuos urbanos	Al 2021, se amplía 1300 m de drenaje pluvial	Eficiencia	Anual	Evaluación	Al finalizar el trienio

Anexo I: Matriz de indicadores de gestión u operativos
Eje 1. Servicios públicos de calidad
Política pública 1.1.1 Mejores servicios públicos a la ciudadanía

Nivel de Intervención	Programa	IOV	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
1.1.1.1 Eficiente cobertura de servicios básicos en viviendas	Incremento del servicio de suministro de agua	5,240 viviendas	Economía	Anual	Seguimiento	Anual
	Incremento del servicio de drenaje	1.6 km de drenaje sanitario	Economía	Anual	Seguimiento	Anual
	Incremento del servicio energía eléctrica	27 viviendas	Economía	Triannual	Seguimiento	Anual
1.1.1.2 Suficientes obras urbanas	Construcción de mercado público	1 mercado público	Economía	Anual	Seguimiento	Anual
	Incremento de vialidades pavimentadas	450 m ²	Economía	Triannual	Seguimiento	Anual
1.1.1.3 Eficientes servicios urbanos	Incremento del personal para la recolección de basura	20 recursos humanos	Economía	Triannual	Seguimiento	Anual
	Incrementar de alumbrado público	50 luminarias	Gestión	Triannual	Seguimiento	Anual

Matriz de indicadores de gestión u operativos
Eje 2. Municipio seguro
Política pública 2.1.1. Juntos por la seguridad y la paz

Nivel de Intervención	Programa	IOV	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
2.1.1.1 Eficiente capacidad de la policía municipal	Capacitación de la policía municipal	38 policías	Economía	Triannual	Seguimiento	Al finalizar el trienio
	Equipamiento de la policía municipal	equipamiento	Economía	Anual	Seguimiento	Al finalizar el trienio
2.1.1.2 Eficiente capacidad de la unidad de protección civil municipal	Capacitación de los elementos de protección civil	30 elementos	Economía	Anual	Seguimiento	Al finalizar el trienio
	Equipamiento de la unidad de Protección Civil	1 vehículo y kits de herramientas	Economía	Triannual	Seguimiento	Al finalizar el trienio

Matriz de indicadores de gestión u operativos

Eje 3. Desarrollo social

Política pública 3.1.1 Desarrollo integral de los sectores sociales

Nivel de Intervención	Programa	IOV	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
3.1.1.1 Suficiente infraestructura para la ciudadanía	Mejoramiento de viviendas	313 viviendas	Economía	Triannual	Seguimiento	Al finalizar el trienio
	Rehabilitación condiciones de espacios para la recreación y deporte	1 parque y 1 Unidad deportiva	Economía	Triannual	Seguimiento	Anual
3.1.1.2 Acciones de atención escolar	Rehabilitación de infraestructuras educativas	9 escuelas	Economía	Anual	Seguimiento	Anual
	Suministro de alimentos a la población estudiantil	25 centros escolares	Economía	Anual	Seguimiento	Anual
3.1.1.3 Implementación de atención a la salud pública y población vulnerable	Adquisición de equipamiento al sector salud	2 vehículos	Economía	Trimestral	Evaluación	Anual
	Entrega de apoyos a población vulnerable	1 padrón	Economía	Anual	Seguimiento	Anual
3.1.1.1 Suficiente infraestructura para la ciudadanía	Capacitaciones a mujeres	100 mujeres	Gestión	Triannual	Seguimiento	Al finalizar el trienio

Matriz de indicadores de gestión u operativos
Eje 4. Desarrollo económico
Política pública 4.1.1 Fortalecimiento de los sectores de la economía local

Nivel de Intervención	Programa	IOV	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
4.1.1.1 Suficientes infraestructuras de comunicación	Mejoramiento de caminos rurales	15 kilómetros y 3 obras de infraestructura de caminos	Economía	Anual	Seguimiento	Al finalizar el trienio
4.1.1.2 Amplia atención al sector productivo	Apoyos para la producción agrícola	1 padrón	Economía	Anual	Seguimiento	Al finalizar el trienio
	Apoyos para la producción pecuaria	20 sementales	Economía	Anual	Seguimiento	Al finalizar el trienio
4.1.1.3 Implementación de atención a la economía familiar	Apoyos para fortalecer la economía familiar	2000 molinos manuales	Economía	Anual	Seguimiento	Al finalizar el trienio
4.1.1.4 Acciones de atención al sector turismo	Difusiones turísticas	50% de difusiones	Economía	Triannual	Seguimiento	Al finalizar el trienio

Matriz de indicadores de gestión u operativos

Eje 5. Desarrollo Ambiental

Política pública 5.1.1 Cuidado del medio ambiente para el desarrollo de la sociedad

Nivel de Intervención	Programa	IOV	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
5.1.1.1 Implementación de acciones para la conservación del ambiente	Prácticas de reforestación	14 hectáreas	Economía	Triannual	Seguimiento	Al finalizar el trienio
	Campañas de promoción de la cultura ambiental mediante talleres	3 campañas	Economía	Triannual	Seguimiento	Al finalizar el trienio
5.1.1.2 Desarrollo de infraestructuras para el control de residuos urbanos	Construcción de obras para el drenaje pluvial	1300 m de drenaje pluvial	Economía	Triannual	Seguimiento	Al finalizar el trienio

ANEXO J: Calendario de seguimiento y evaluación
Calendario de seguimiento
Eje 1. Servicios públicos de calidad
Política pública 1.1.1 Mejores servicios públicos a la ciudadanía

Calendario de seguimiento												
Programas	IOV	2019				2020				2021		
		Trimestre				Trimestre				Trimestre		
		I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III
Incremento del servicio de suministro de agua	5,240 viviendas	▪	▪	▪			▪	▪			▪	▪
Incremento del servicio de drenaje	1.6 km de drenaje sanitario			▪	▪		▪	▪	▪	▪		
Incremento del servicio energía eléctrica	27 viviendas		▪	▪								
Construcción de mercado público	1 mercado público	▪										
Incremento de vialidades pavimentadas	450 m ²		▪	▪			▪	▪				
Incremento del personal para la recolección de basura	20 recursos humanos	▪										
Incrementar de alumbrado público	50 luminarias	▪	▪	▪	▪							

Calendario de evaluación

Eje 1. Servicios públicos de calidad

Política pública 1.1.1 Mejores servicios públicos a la ciudadanía

Calendario de evaluación								
Programas	IOV	2020				2021		
		Trimestre				Trimestre		
		I	II	III	IV	I	II	III
Incremento del servicio de suministro de agua	Al 2021, se aumentará en 5% de las viviendas el servicio de acceso al agua, rehabilitará 1.5 km y ampliará 100 metros lineales de drenaje sanitario y ampliará el 1.9% de viviendas que no cuentan con electricidad							▪
Incremento del servicio de drenaje								▪
Incremento del servicio energía eléctrica								
Construcción de mercado público	Al 2021, se contará con 1 mercado público y 450 m ² más la cobertura de calles con concreto hidráulico							▪
Incremento de vialidades pavimentadas								▪
Incremento del personal para la recolección de basura	Al 2021, se aumentan 50 luminarias tipo LED en la vía pública y 20 personas para la recolección de basura							▪

Calendario de seguimiento

Eje 2. Municipio seguro

Política pública 2.1.1. Juntos por la seguridad y la paz

Calendario de seguimiento													
Programas	IOV	2019				2020				2021			
		Trimestre				Trimestre				Trimestre			
		I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	
Capacitación de la policía municipal	38 policías	▪	▪			▪	▪			▪	▪		
Equipamiento de la policía municipal	equipamiento	▪	▪			▪				▪			
Capacitación de los elementos de protección civil	30 elementos	▪	▪			▪	▪			▪	▪		
Equipamiento de la unidad de Protección Civil	1 vehículo y kits de herramientas	▪	▪			▪				▪			

Calendario de evaluación

Eje 2. Municipio seguro

Política pública 2.1.1. Juntos por la seguridad y la paz

Calendario de evaluación								
Programas	IOV	2020				2021		
		Trimestre				Trimestre		
		I	II	III	IV	I	II	III
Capacitación de la policía municipal	Al 2021, 30 elementos de protección civil municipal se encuentran capacitados y equipados adecuadamente							▪
Equipamiento de la policía municipal								▪
Capacitación de los elementos de protección civil	Al 2021, 38 elementos de la policía municipal se encuentran capacitados y equipados adecuadamente							▪
Equipamiento de la unidad de Protección Civil								▪

Calendario de Seguimiento

Eje 3. Desarrollo social

Política pública 3.1.1 Desarrollo integral de los sectores sociales

Calendario de seguimiento													
Programas	IOV	2019				2020				2021			
		Trimestre				Trimestre				Trimestre			
		I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	
Mejoramiento de viviendas	313 viviendas			▪	▪			▪	▪				
Rehabilitación condiciones de espacios para la recreación y deporte	1 parque y 1 Unidad deportiva			▪	▪								
Rehabilitación de infraestructuras educativas	9 escuelas	▪	▪	▪		▪	▪	▪		▪	▪		
Suministro de alimentos a la población estudiantil	25 centros escolares			▪	▪			▪	▪		▪	▪	
Adquisición de equipamiento al sector salud	2 vehículos	▪	▪										
Entrega de apoyos a población vulnerable	1 padrón				▪	▪	▪	▪	▪				
Capacitaciones a mujeres	100 mujeres		▪	▪		▪	▪		▪	▪			

Calendario de Evaluación

Eje 3. Desarrollo social

Política pública 3.1.1 Desarrollo integral de los sectores sociales

Calendario de evaluación								
Programas	IOV	2020				2021		
		Trimestre				Trimestre		
		I	II	III	IV	I	II	III
Mejoramiento de viviendas	Al 2021, se mejoran 5% de las viviendas que no cuentan con las condiciones adecuadas y se cuenta con 1 unidad deportiva mejorado y 1 parque remodelado							▪
Rehabilitación condiciones de espacios para la recreación y deporte								▪
Rehabilitación de infraestructuras educativas	Al 2021, se aumentaron obras en 6% en infraestructura educativa, beneficiaron al 18% de centros escolares con desayunos							▪
Suministro de alimentos a la población estudiantil								▪
Adquisición de equipamiento al sector salud	Al 2021, se aumentan 2 unidades para el servicio médico, se habrá apoyado al 10% de ciudadanos vulnerable y capacitado el 1.5% de la población femenina de 12 a 49 años							▪
Entrega de apoyos a población vulnerable								▪
Capacitaciones a mujeres								▪

Calendario de Seguimiento

Eje 4. Desarrollo económico

Política pública 4.1.1 Fortalecimiento de los sectores de la economía local

Calendario de seguimiento												
Programas	IOV	2019				2020				2021		
		Trimestre				Trimestre				Trimestre		
		I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III
Mejoramiento de caminos rurales	15 kilómetros y 3 obras de infraestructura de caminos		▪				▪			▪		
Apoyos para la producción agrícola	1 padrón				▪							
Apoyos para la producción pecuaria	20 sementales				▪							
Apoyos para fortalecer la economía familiar	2000 molinos manuales				▪	▪		▪				
Difusiones turísticas	50% de difusiones			▪	▪	▪	▪					

Calendario de Evaluación

Eje 4. Desarrollo económico

Política pública 4.1.1 Fortalecimiento de los sectores de la economía local

Calendario de evaluación								
Programas	IOV	2020				2021		
		Trimestre				Trimestre		
		I	II	III	IV	I	II	III
Mejoramiento de caminos rurales	Al 2021, se habrán realizado 3 obras, aperturado y rehabilitado 5 y 10 km de caminos respectivamente.							▪
Apoyos para la producción agrícola	Al 2021, disminuye en 25% el número de productores que no cuenta con apoyos para el campo y se habrá entregado 20 sementales a productores ganaderos							
Apoyos para la producción pecuaria								
Apoyos para fortalecer la economía familiar	Al 2021, se habrá beneficiado a 20% de la población femenina							▪
Difusiones turísticas	Al 2021, se aumentará en 50% la difusión turística del municipio							▪

Calendario de Seguimiento

Eje 5. Desarrollo ambiental

Política pública 5.1.1 Cuidado del medio ambiente para el desarrollo de la sociedad

Calendario de seguimiento												
Programas	IOV	2019				2020				2021		
		Trimestre				Trimestre				Trimestre		
		I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III
Prácticas de reforestación	14 hectáreas					▪			▪		▪	
Campañas de promoción de la cultura ambiental mediante talleres	3 campañas			▪	▪	▪	▪	▪	▪	▪		
Construcción de obras para el drenaje pluvial	1300 m de drenaje pluvial			▪	▪	▪	▪					

Calendario de Evaluación

Calendario de evaluación									
Programas	IOV	2020				2021			
		Trimestre				Trimestre			
		I	II	III	IV	I	II	III	
Prácticas de reforestación	Al 2021, se habrán reforestado 14 hectáreas y se concientiza al 50% de la población sobre la conservación del medio ambiente								▪
Campañas de promoción de la cultura ambiental mediante talleres									▪
Construcción de obras para el drenaje pluvial	Al 2021, se amplía 1300 m de drenaje pluvial								▪

12. Bibliografía

- Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos Generales para la Elaboración del Plan Estatal de Desarrollo y de los Programas Institucionales, Sectoriales, Especiales y Regionales. Publicada en el Periódico Oficial del Órgano de Difusión Oficial del Estado Libre y Soberano de Chiapas. Secretaria General de Gobierno. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. Martes 29 de enero de 2019.
- Atlas de Peligros del Estado de Chiapas. Servicio Geológico Nacional. Sistema Geológico Nacional. Informe Técnico. 134 p.
- Comité Estatal de Información, Estadística y Geografía. 2018. Dirección del Registro Civil del Estado de Chiapas.
- Comité Estatal de Información, Estadística y Geografía de Chiapas, 2018. Perfiles Municipales. Recuperado en: <http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/perfiles/Inicio>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. 2015. Índice de rezago social y medición de pobreza.
- Consejo Nacional de Población. 2015. Catálogo. Sistema Urbano Nacional.
- Consejo Nacional de Población. 2015. Delimitación de zonas metropolitanas.
- Consejo Nacional de Población. 2015. Índice de marginación por entidad federativa y municipio.
- Constitución Política del Estado de Chiapas. Última reforma publicada en el periódico oficial: 06-09-2017.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917. Última reforma publicada DOF 27-08-18.
- Dirección de Planeación Educativa, Secretaría de Educación del Estado. 2015. Gobierno del Estado de Chiapas 2015.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2010. Censo de Población y Vivienda 2010.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2015. Censo de Población y Vivienda 2015.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2017. Encuesta Nacional Agropecuaria 2017.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2018. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE).
- Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado De Chiapas. Última reforma publicada Oficialmente con fecha 31 de enero de 2018.
- Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Nueva Ley Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de diciembre de 2001. Texto Vigente. Última reforma publicada DOF 20-06-18.

Ley de Planeación. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de enero de 1983. Última reforma publicada DOF 16-02-2018.

Ley de Planeación para el estado de Chiapas. Última reforma publicada en el periódico oficial del estado número 136, de fecha 12 de septiembre de 2014, decreto número 554.

Plan Estatal de Desarrollo de Chiapas 2019-2024.

Plan Nacional de Desarrollo. 2019-2024. Gobierno de México.

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural 2017. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). Gobierno de México.